

# oposición

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,  
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

**Año 39, N°**

**102**

**septiembre - diciembre 2023**

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN: 1012-1587 / ISSNe: 2477-9385

Depósito Legal: pp. 198402ZU45



Universidad del Zulia  
Facultad Experimental de Ciencias  
Departamento de Ciencias Humanas  
Maracaibo - Venezuela

Universidad del Zulia  
Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales. FEC-LUZ.  
Año. 39 Núm. 102 (septiembre - diciembre 2023)

ISSN: 1012-1587 / ISSNe: 2477-9385  
Depósito legal: PP i201302ZU4414

© 2023 Universidad del Zulia  
*opcioneditorialluz@gmail.com*

Portada: Julio César García Delgado  
Edición, diseño y diagramación: Julio César García Delgado

Obra de la portada: Panel del Manga de Tokyo Ghoul.

Técnica: Marcadores y bolígrafos negros.

Tamaño 21,59 x 27,97 cm.

Año: 2023.

Autor: Rangel Molero.

Impreso en Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

**Editor** Julio César García Delgado (Universidad del Zulia, Venezuela)  
ORCID ID: 0000-0001-9213-2593

### **Comité editorial**

Carlos Valbuena (Universidad del Zulia, Venezuela), Luis Romero Neces (Universidad del Zulia, Venezuela), Jacqueline Vilchez Faría (Universidad del Zulia, Venezuela), Morelva Leal Jerez (Universidad del Zulia, Venezuela), Cecilia Montero Gutiérrez (Universidad del Zulia, Venezuela).

### **Comité de Asesores Nacionales**

Teresa Espar (Universidad de los Andes, Venezuela), Arnoldo Pirela (Universidad Central de Venezuela), Migdalia Pineda (+) (Universidad del Zulia, Venezuela), Antonio Pérez Estévez (+) (Universidad del Zulia, Venezuela), Jacqueline Clarac de Briceño (+) (Universidad de los Andes, Venezuela), José Enrique Finol (Universidad del Zulia, Venezuela), Emanuele Amodio (Universidad Central de Venezuela), Lourdes Molero de Cabeza (Universidad del Zulia, Venezuela), Dilia Flores (+) (Universidad del Zulia, Venezuela), Alfredo Romero (Universidad del Zulia, Venezuela), Flor Ávila (Universidad del Zulia, Venezuela), Álvaro Márquez-Fernández (+) (Universidad del Zulia, Venezuela).

### **Comité de Asesores Internacionales**

Erick Lamdowski (Centre National de la Recherche Scientifique, Francia), Bernard Peottier (Universidad de la Sorbona, Francia), Ana Isabel Navarro (Universidad de Alicante, España), Daniel Cassany (Universidad Pompeu Fabra, España), Manuel Hernando Calvo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), Didier D' Gall (Universidad de Caen, Francia), Alessandro Serp (Università Leonardo Da Vinci, Università Gabrielle D' Annunzio, Italia).

### **Índices, registros y directorios**

- Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología.(REVENCYT)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal - Redalyc
- Latindex
- Dialnet
- Clasificación Integrada de Revistas Científicas – CIRC
- Google Académico
- Matriz de Información para el Análisis de Revistas MIAR
- Elektronische Zeitschriftenbibliothek – EZB
- Scientific Electronic Library Online – SciELO
- JSTOR
- Bibliografía Latinoamericana – Biblat
- WorldCat
- Declaration on Research Assessment - DORA

**Opción:** Revista de Ciencias Humanas y Sociales.  
Universidad del Zulia.  
Facultad Experimental de Ciencias  
ISSN 1012-1587 / ISSN: 2477-9385

**Opción** es una publicación auspiciada por el Departamento de Ciencias Humanas y por la División de Investigación de la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia. Aparece tres veces al año en los meses de enero, mayo y septiembre de cada año. Es una publicación de ciencias sociales y humanas, con énfasis en antropología, ciencias de la comunicación y de la información, filosofía, lingüística y semiótica, problemas del desarrollo, la Ciencia y la tecnología. El Comité Editorial podrá decidir la ampliación de sus áreas temáticas en las ciencias sociales, según la demanda que surja al respecto. Es financiada por el Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico y Tecnológico (CONDES). **Opción** publica trabajos originales con avances o resultados de investigación; revisiones en español, francés, portugués, italiano o inglés, reseñas y resúmenes de investigación culminadas o de publicaciones recientes, ensayos, comunicaciones rápidas, cartas al editor, notas técnicas, noticias, recensiones, documentos, así como entrevistas. Todos referidos a las áreas que publica la revista.

Sus objetivos son:

- 1.- Estimular la investigación en las áreas de las Ciencias Humanas y Sociales y contribuir con el progreso científico de las mismas, mediante la divulgación de resultados de las investigaciones en esos campos del saber.
- 2.- Constituirse en un espacio editorial donde puedan confrontarse y discutirse las más avanzadas ideas en las áreas científicas mencionadas.

# Contenido

## Presentación

<b>Julio César García Delgado</b> .....	7
Horizontes fragmentados: Tecnología, identidad y comunidad en la re- construcción de las epistemes latinoamericanas	

## Artículos

<b>Yatzaira Fragozo Pérez, Morelva Leal Jeréz</b> .....	13
La organización comunitaria en la construcción de los territorios popula- res petroleros en Venezuela <i>Community organization in the construction of popular territories in Venezuela</i>	
<b>Alexander Enrique Bellafiore Rincón</b> .....	26
Fronteras digitales líquidas: tecnologías de información y los sistemas políticos <i>Liquid digital borders: information technologies and political systems</i>	
<b>Carmen Ramona Pérez, Juliana Castillo Ávila</b> .....	41
Saberes populares y geohistoria: un abordaje cultural y didáctico <i>Popular knowledge as strategies for teaching geohistory</i>	
<b>María Elizabeth Bianculli Serrano</b> .....	63
Del Leviatán global: La fragmentación del Estado-nación como desafío a la concepción de seguridad nacional <i>About Global Leviathan: The Fragmentation of the Nation-state as a Cha- llenge to the Conception of National Security</i>	
<b>Angélica Marielena Arámbulo Arámbulo</b> .....	75
El proceso independentista venezolano: ¿Proyecto de la elite criolla cara- queña o revolución social contra el viejo orden colonial? <i>The Venezuelan independence process: A project of the Caracas Creole elite or a social revolution against the old colonial order?</i>	

<b>Julio Gregorio Urribarrí Fonseca</b> .....	92
Formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano <i>Training of emerging leaders in the Venezuelan political system</i>	
<b>Verónica del Carmen Barboza Huerta</b> .....	112
Identidades divididas: cultura líquida en la frontera colombo-venezolana <i>Divided Identities: Liquid Culture on the Venezuelan-Colombian Border</i>	
<b>Reseñas</b>	
<b>Apaciguamiento: El Referéndum Revocatorio y la consolidación la Revolución Bolivariana, de Miguel Martínez Meucci</b> .....	125
<b>Instrucciones a los autores</b> .....	127
<b>Instructions for authors</b> .....	138

# Horizontes fragmentados: Tecnología, identidad y comunidad en la reconstrucción de las epistemes latinoamericanas

Julio César García Delgado\*

Las ciencias sociales contemporáneas en América Latina se caracterizan por una reflexión epistémica que trasciende la mera descripción de fenómenos sociales, a modo tanto de una suerte de “rebelión” epistémica contra los paradigmas imperantes como una necesidad de crear y recrear conocimientos desde una perspectiva latinoamericana. En este contexto los estudios compilados en el presente número representan un ejercicio intelectual que desafía las narrativas tradicionales, revelando la complejidad de los procesos sociales y políticos mediante metodologías críticas e interpretativas.

La capacidad de transformación y resiliencia de las sociedades latinoamericanas emerge como tema central en estas investigaciones, manifestándose en dimensiones identitarias, políticas, tecnológicas y comunitarias. Los estudios revelan cómo, desde territorios petroleros hasta fronteras digitales, las comunidades reconfiguran sus espacios de poder, significación y pertenencia, trascendiendo modelos explicativos lineales.

En este número no solo presenta estudios de caso, sino que configura un mapa epistemológico que refleja la riqueza interpretativa de las ciencias sociales contemporáneas en América Latina, donde el conocimiento se construye desde la multiplicidad, la crítica y la capacidad de adaptación, en un contexto regional que se replantea y reinventa constantemente.

\* Msc. en Antropología, Mención: Antropología Social y Cultural (Universidad del Zulia). Doctor en Educación (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”). Profesor de la Universidad del Zulia (Maracaibo-Venezuela) adscrito al departamento de Ciencias Humanas. Profesor de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, adscrito al departamento de Ciencias Sociales y al Centro de Investigaciones Educativas de la mencionada institución. Miembro de número de la Academia de Historia del estado Zulia. Contacto: [juliogarciad@gmail.com](mailto:juliogarciad@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0001-9213-2593>.

Los artículos presentados revelan una profunda interconexión en el estudio de las transformaciones sociales y políticas en contextos latinoamericanos, particularmente en Venezuela. Un análisis comparativo revela hilos conductores que atraviesan las investigaciones: la reconfiguración de identidades, la organización comunitaria como mecanismo de poder y adaptación, y el impacto de las tecnologías en la redefinición de sistemas políticos.

Fragozo Pérez y Leal Jeréz, en *La organización comunitaria en la construcción de los territorios populares petroleros en Venezuela*, investigó cómo se formaron organizaciones comunitarias tras el éxodo masivo hacia zonas petroleras en el estado Zulia a mediados del siglo XX. Utilizando etnografía y herramientas audiovisuales, el estudio reveló que estas comunidades lograron mantener sus formas de organización y participación incluso sin el impulso directo de la industria petrolera.

Bellafore Rincón, en *Fronteras digitales líquidas: tecnologías de información y los sistemas políticos*, analizó cómo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) transforman las dinámicas políticas. Mediante un método analítico basado en revisiones documentales, concluyó que las TIC generan una tensión constante en los sistemas políticos, propiciando una desterritorialización de los límites de los sistemas democráticos.

Pérez y Castillo Ávila, en *Saberes populares y geohistoria: un abordaje cultural y didáctico*, buscaron visibilizar los saberes populares en el Liceo Bolivariano Jorge Rodríguez para aplicarlos en Geografía, Historia y Ciudadanía. Usando un enfoque cualitativo y crítico-reflexivo, el proyecto logró sistematizar experiencias que revelaron la importancia de los conocimientos comunitarios en la educación.

Bianculli Serrano, en *Del Leviatán global: La fragmentación del Estado-nación como desafío a la concepción de seguridad nacional*, examinó la evolución del concepto de seguridad nacional frente a la globalización. A través de una revisión teórica que triangula perspectivas neorrealistas y neoliberales, concluyó que la interdependencia compleja reduce la capacidad de los Estados para garantizar su seguridad de manera aislada.

Arámbulo Arámbulo, en *El proceso independentista venezolano: ¿Proyecto de la elite criolla caraqueña o revolución social contra el viejo orden colonial?*, cuestionó las visiones tradicionales de la guerra de independencia. Analizando fuentes historiográficas, demostró que el proceso no fue un proyecto uniforme de la élite criolla, sino una compleja guerra civil donde diversas clases sociales se involucraron gradualmente, con particularidades regionales que influenciaron el apoyo a realistas o independentistas.

Urribarrí Fonseca, en *Formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano*, investigó el proceso educativo para formar nuevos líderes políticos. Mediante entrevistas y análisis cualitativo, concluyó que la formación debe basarse en valores éticos, libertad y equilibrio social, proponiendo lineamientos estratégicos para el desarrollo de liderazgos.

Barboza Huerta, en *Identidades divididas: cultura líquida en la frontera colombo-venezolana*, estudió las dinámicas de identidad y pertenencia en la zona fronteriza. Utilizando un método hermenéutico, reveló cómo las políticas y la interacción cultural moldean identidades en constante transformación y adaptación.

La perspectiva crítico-reflexiva emerge como denominador común metodológico. Desde los territorios petroleros estudiados por Fragozo Pérez y Leal Jeréz hasta las fronteras digitales analizadas por Bellafore Rincón, se observa un cuestionamiento sistemático de narrativas establecidas, buscando comprender las complejidades sociales más allá de explicaciones simplistas.

Las investigaciones muestran la complejidad de las realidades en América Latina: las comunidades se reconstruyen constantemente, las identidades cambian constantemente y los sistemas políticos se adaptan constantemente a nuevos desafíos tecnológicos y sociales. Desde las guerras de independencia hasta la actual frontera digital, si una cosa destaca, es la capacidad de los países latinoamericanos para adaptarse al cambio estructural.

Los artículos convergen en mostrar que los procesos sociales no son lineales ni uniformes, sino resultado de múltiples interacciones entre actores, tecnologías, políticas y memorias colectivas. Esta mirada multidimensional ofrece una comprensión más rica y matizada de las dinámicas sociales y políticas en el contexto latinoamericano contemporáneo.



Artículos



# La organización comunitaria en la construcción de los territorios populares petroleros en Venezuela

Yatzaira Fragozo Pérez\*, Morelva Leal Jeréz\*\*

## RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito analizar las formas de organización comunitaria que se generaron a partir del éxodo masivo de individuos que provinieron desde los campos agrícolas hasta las zonas donde se inició la actividad petrolera a mediados del siglo XX en Venezuela, específicamente en la parroquia La Concepción, municipio Dr. Jesús E. Lossada, del edo. Zulia. Grupos de individuos que se apostaron alrededor de los campos petroleros, construyendo asentamientos humanos que dieron lugar a formas de organización comunitarias para re-crear espacios dignos de habitabilidad en semejanza con los campos petroleros. Este trabajo tuvo como método principal la etnografía, se utilizaron herramientas metodológicas la recolección de datos (audio-visuales), entrevistas y sistema diferencial para llegar al texto etnográfico, destacamos como resultado que la organización comunitaria ha permitido que estos territorios populares petroleros se mantengan en el tiempo así como también sus formas de organización y participación sin el impulso de la industria petrolera a diferencia de los campos petroleros.

**Palabras clave:** Organización comunitaria, Territorios populares petroleros, La Concepción, Etnografía, Campos petroleros.

## *Community organization in the construction of popular territories in Venezuela*

## ABSTRACT

This research had as purpose to analyze the forms of community organization that is generated from the massive exodus of individuals that came from agricultural fields to areas where oil activity in the mid-20th century in Venezuela, specifically in the parish of La Concepcion, municipality Dr. Jesús e. Lossada, of edo started. Zulia. Groups of

---

\* Centro de antropología. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Altos Mirandios, Venezuela. 0416-8325523, Caracas-1020, apartado 21827, [yfragozo@ivic.gob.ve](mailto:yfragozo@ivic.gob.ve). <https://orcid.org/0009-0008-4720-1463>.

\*\* Maestría en antropología. La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. 0412-6570387, apartado postal 526, [morelvaleal@gmail.com](mailto:morelvaleal@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0002-9012-9777>.

individuals who were stationed around the oil fields, building human settlements that resulted in communal forms of organization to re-create spaces worthy of habitability in resemblance to the oil fields. This work had as main method ethnography, collection of (audio-visual) data, interviews and differential system methodological tools were used to reach the ethnographic text, highlight as a result that the CBO has allowed these territories popular tankers keep in time as well as their forms of organization and participation without the boost of the oil industry as opposed to the oil fields.

**Key words:** Community organization, oil popular territories La Concepción, Ethnography, Oil fields.

## INTRODUCCIÓN

La transformación social que trajo la industria petrolera en Venezuela dio un giro importante en las formas de vida cotidiana. El boom petrolero marcó un hito en la historia de Venezuela cambiando los procesos de producción económica agrícola para convertirse en un país de talla mundial en la extracción del crudo. La bonanza que generó esta actividad industrial hizo que se pusieran todos los esfuerzos financieros y políticos en pro de desarrollar la mayor capacidad técnica productiva de la nueva fuente de riquezas, desfavoreciendo y desinvirtiendo la actividad agrícola causando caos entre los pequeños y medianos productores.

La llegada de las compañías transnacionales que se encargarían por muchos años de la explotación del crudo —Creole, Shell, V.O.C.— inicia la entrega de grandes extensiones de tierra en concesión para búsqueda de yacimientos de petróleo, así también comienza la creación de asentamientos urbanísticos para los trabajadores de las compañías petroleras, estos asentamientos fueron llamados campos petroleros.

Al mismo tiempo, alrededor de los campos petroleros se construyeron otros asentamientos humanos producto de las migraciones masivas que se produjeron por la crisis en el campo y la búsqueda de mejores condiciones de vida. Esta situación migratoria entre otros factores, causó una crisis social; las personas que provenían del campo con la expectativa de conseguir una fuente de trabajo estable se encontraron que para ingresar a la industria petrolera debían contar con estudios técnicos calificados, cuando la mayoría eran analfabetas, situación que deja ver la desasistencia social en el campo.

En estas circunstancias, poco a poco los pobladores de lo que posteriormente se constituirían como barrios consolidados alrededor de los campos petroleros, vivieron a merced y bajo el estigma de las compañías petroleras —que de aquí en adelante solo llamaremos *compañía*— improvisando viviendas, en condiciones de hacinamiento. Esto dio impulso a los habitantes de estos asentamientos activar la organización comunitaria, en no desmayar en la búsqueda de mejorar su calidad de vida y la esperanza de ingresar a la industria petrolera.

La organización comunitaria en los campos petroleros y en los barrios alejados se manifestó por distintas razones, en primer caso, por causas culturales y recreativas estrechamente vinculadas a actividades pautadas por la compañía y en segundo caso por la búsqueda de mejorar las condiciones de habitabilidad, servicios públicos y el reconocimiento como comunidad digna. El estudio de la acción comunitaria en los territorios populares petroleros desde su fundación es un factor importante para poder entender el estado actual de los campos petroleros, sobre todo aquellos que ya no son parte de la industria petrolera actual, y los barrios que nacieron en función y con miras a emular a sus vecinos cercanos pero que sus esfuerzos y luchas han contribuido a permanecer en el tiempo en condiciones favorables y con identidad propia.

Este trabajo se realizó en la parroquia La Concepción, del municipio Jesús E. Lossada en la que desde el año 1925 se da inicio la actividad petrolera, donde se construyeron 6 campos petroleros —O’leary, Guaicaipuro, Paraíso, E’lata, Elías y Niquitao— conjuntamente el sector Los Rosales, ubicado entre los campos Elías y E’lata, como barrio emblemático de la era petrolera.

## 1. CAMPOS PETROLEROS

A partir del descubrimiento de los yacimientos de petróleo en territorio venezolano se dieron en concesiones grandes lotes de terreno para la explotación de crudo. Alrededor de los pozos petroleros que se utilizaron para la extracción del mismo, las compañías transnacionales como la Creole, V.O.C. y Shell fueron contratadas por el gobierno venezolano para tal fin. Éstas tuvieron la necesidad de construir campamentos para la permanencia del personal de ingenieros, técnicos y obreros, que posteriormente acondicionaron para crear los llamados campos petroleros.

Junto a la conformación de los campos petroleros también se observan paulatinamente dos procesos de relevancia para la historia de la conformación de ciudades y barrios en las zonas de asentamiento de la industria petrolera. Uno de ellos, es la introducción de elementos propios de la cultura anglosajona en los estilos de vida de sus habitantes, condicionados por “*los musiiú*” o “*los gringos*” líderes de la gerencia de las transnacionales. Y el otro, ocurrido en los alrededores de los campos petroleros, fue la conformación de asentamientos en los que habitaba la población que llegaba de diversas partes del país y que no lograban el ingreso a la compañía, generando marginalidad y pobreza.

Los campos petroleros “*son campos de concentración*” habitacional (Jaime, 2010) que albergaba a los trabajadores de las compañías petroleras. En cada campo se vivía según la clasificación laboral o status numeral al que correspondiera dentro de la compañía petrolera (Barreto, 2010). Los campos petroleros de La Concepción

cuentan con plazas que representan el centro de recreación y encuentro de sus habitantes, espacios urbanos cerrados, los cuales fueron controlados por disposición de la compañía, estableciendo horas de llegadas y salidas, restricción en las visitas y de grandes reuniones, lo cual dificultaba el acceso a ellos:

Lo que es al frente de que es la pizzería horita, eso era una cerca de ciclón”. Porque los campos estaban cerrados. [En] ese campo era un zartillo que daba vuelta ahí, para pasar hacia la escuela, ese campo era como encerrado, todos los campos eran cerrados. Todos los campos, frente a la escuela de María Andrade había un trompillo que tenía que pasar para entrar y salir de los campos, yo recuerdo que en [el] BINFER había un puentecito que había otro zartillo ahí pa’ poder salir de ahí. (Jaime, 2010)

Los trabajadores de Shell debían pagar un alquiler por la vivienda que ocupaban y éste correspondía al tipo de casa que habitara, *“Por la casa, por la casa, la casa alquilada 3,50, 3 Bs. con un rial y había otras casas que les cobraba como que era 6 Bs., tenían 3 cuartos, habían muchas y había otros que cobraban 12 Bs., lo que yo si se es que cobraban 3,50 por esta casa”* (Barreto, 2010). Mientras que la compañía se encargaba del mantenimiento de las casas, las áreas verdes, por dentro y fuera, y todos los servicios públicos, es decir del campo en general

Buena chica, el campo tenía más mantenimiento, cuando lo tenía la compañía, porque estas casas eran de ella, eran de la empresa y uno no pagaba ni una locha, si se quemaba un bombillo uno iba a mantenimiento se llevaba el bombillo quemado, se me quemó un bombillo. Una vez hubo una falla eléctrica, vinieron pa’ca, se me quemó la casa, porque esto tenía una ventana de madera y una construcción de tela metálica, bueno entonces vino la Shell a repararla. Uno no hacía nada aquí, de que si se trancaba la tubería de cloacas, entonces ellos venía a destaparla, nosotros lo que hacíamos era pagar 3,50, paga..., yo pagaba semanal. (Barreto, 2010).

Los campos petroleros constituyeron, en el campo La Concepción, el primer sistema urbanístico de envergadura en estas tierras, estos campos tuvieron la ventaja de contar con la bonanza de la industria petrolera que, a diferencia de los asentamientos que se conformaron posteriores a estos no contaron con los mismos beneficios.

## **2.LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LOS CAMPOS PETROLEROS**

En los campos petroleros la asociación comunitaria como en todos los ámbitos en que estuviera inmersa, es orientada por la compañía. En los campos de La Concepción la organización vecinal estuvo relacionada con actividades de espectáculos, religiosas y recreativas que emanaban de la intervención institu-

cional. La elección de las reinas, las comparsas de carnaval y los famosos Juegos Shell fueron momentos propicios para que las señoras y jóvenes de cada campo sacaran lo mejor de sus galas y creatividad para estos eventos.

Los campos petroleros como espacios controlados y regidos que asumían una organización social jerarquizada y culturalmente ajena a las estructuras sociales “nacionales”, como los reseña Rodolfo Quintero “*los individuos pertenecen al campo petrolero son controlados por las normas de estos*” (1.985: 10), se les crea formas de conducta y creencias que contribuyeran la estabilidad dentro de estos asentamientos urbanísticos petroleros.

Por otra parte, la compañía cubría las necesidades básicas en cuanto a vivienda, servicios públicos, ornato y mantenimiento de áreas verdes, dentro y fuera de las viviendas, fontanería y pintura por un pago simbólico mensual. El comisariato, otro beneficio percibido por los trabajadores de los campos, que en comparación con otros asentamientos humanos, hacía la vida mucho más fácil para el acceso a los alimentos y productos de primera necesidad. Es evidente que bajo estas condiciones la organización comunitaria no tuvo condiciones de libertad para manifestar sus inquietudes y descontentos, por el contrario se impuso una *cultura de conquista* de jerarquización y represión que afianzaba el régimen y era asumido como válido y justo como forma de vida social.

### 3. BARRIOS PETROLEROS

Con la llegada de la industria petrolera, también comenzaron los conflictos sociales alrededor de los campos petroleros, entre aquellas personas que migraron desde otras latitudes del estado Zulia y otros estados del país que no pudieron ingresar a trabajar en la “compañía”, esto implicó que en varias casas de los campos, sobre todo en campo Niquitao, se reflejara el hacinamiento por las múltiples familias que vivían en una misma casa.

La compañía dijo, no... que no le convenía de que la gente viviera como estaban viviendo en los campos, ve que venía mucha gente de toas partes, entonces, vivían hacinados, hay mucha gente en una sola casa, y a ella no le convenía, daba mal aspecto, que era muy feo, y dijo que le iba a dar unas, esta tierras, que según que era de ellos. (Elena de Mejías).

Pero la solución del problema que no fue solo habitacional, sino también de orden social, pues ya se había conformado el sector Los Teques y Los Lirios, sin ninguna lógica urbanística y con amplias carencias de los servicios públicos. La compañía Shell realizó la distribución espacial de los lotes de terrenos que fueron cedidos en concesión del hato Arazaure, ubicados entre campo Elías y campo E'lata. Estos terrenos tenían una dimensión de 10 mts. de ancho x 30 mts. de largo:

[...] entonces la situación, ellos vinieron y sacaron cuántas hectáreas de tierras había y cómo lo iban hacer, ¿cómo lo van hacer? Midiendo, esta con aquella calle, y esta calle con aquella, pero ¿cómo lo median? 10 mts de frente por 30 mts de fondo, pero por ejemplo aquí ponían 10 mts para acá y 30 de fondo, allá en tu casa, 10 mts y 30 y no había bahareque, era alambre e' púa, porque se comunicaba uno, no había ese desastre que hay ahora, todos eran una sola comunidad, muy bonita, muy, muy unido, bue, y así lo fue haciendo. (Elena de Mejías)

A través de esta distribución se fueron adjudicando terrenos, uno por persona, para paliar la crisis habitacional que en ese momento se vivía:

[...] eso sí, mi mamá fue una persona muy viva, ella, una familia no podía tener más de dos parcelas, pero como allá en mi casa era que se hacían las reuniones, en mi casa era que se hacía la comida, en mi casa se hacía de esto, entonces ella les dijo no, les voy a decir la verdad, uno se está largando la... y así no puede ser, esto aquí tiene que ser, el día que la compañía lo quiera y los bote y ya está, se quedó sin casa, y tiene que hacer su casa... y ella les quitó 3 y ella quitó así pa' sus hijos, vinieron a nombre de sus hijos, no de ella. (Elena de Mejía),

y que, las condiciones que manifestó la compañía fue la construcción de viviendas de concreto:

[...] y entonces bueno, así fue que ella obtuvo las 3 casas, y eso sí, si la agarrabas tenías que construir inmediatamente, pero no bahareque, casa, una casa de bloque y todos tenía la misma forma, parecían unas capillitas. (Elena de Mejías).

#### **4. BARRIO PETROLERO LOS ROSALES**

El sector Los Rosales, como se le conoce a este barrio, me cuenta la Sra. Romelia Medina, fundadora principal proveniente de Coro, edo. Falcón y como la mayoría de los primeros habitantes de esta comunidad, que había “*en toda la entrada del barrio, donde está el botiquín... (abasto Polar) un yucal... de los Parisis, esto era puro monte, no había nada*”, y que también es corroborado por las anécdotas de Elena,

##### **Cuando Ud. llegó aquí ¿cómo era la situación de Los Rosales?**

¡No! aquí no había, no había nada. Aquí no había carretera, no había, era, las casa llegaban hasta allí, hasta la esquina, poquitas casas, las pocas que habían.

##### **¿Dónde, hasta allí, hasta que Toni?**

Si, hasta allí, en la casa de Chinda, antes de llegar a la casa de Chinda, ahí, eso era, y para aquel lao de allá, lo que es la esquina de la escuela y eso,

era puro monte, y era un arenero que uno salía y el arenal le llegaba aquí (indicando la mitad de las rodillas), nosotros llorábamos mucho porque veníamos, no era que allá (Mene Mauroa) era una ciudad, pero al menos era un pueblo organizao y entonces nosotros no las pasábamos era en el campo. Bueno y aquí no había luz, porque la luz era, allí donde vive Lupe (la vecina del frente) esa misma casa, había una plantica de gas y so la prendía a las 6 de la tarde y a las 12 de la noche la apagaban.

Poco a poco se fue logrando la habitabilidad en el barrio, la ubicación de las casas y las calles fue diseñada por la compañía, que si bien ese parcelamiento no constituía un campo petrolero influyó en las formas de organización comunitaria y del espacio.

[...] y entonces, todos los domingos, se hacían unos sancochos y se recogía entre la gente, y se le pedía a la compañía que nos diera el asfalto, y hacíamos sancocho, y formábamos el parrandón y la maquina trabajando y todo el mundo trabajando en la calle, y se hicieron las calles, y era bien porque estas calles, las casa, iban como debían, como lo habían ordenado, no hacer rancho –nosotros- así se hizo. (Elena de Mejías)

En la conversación que se sostuvo con Elena de Mejía, manifestó que los primeros habitantes del sector fueron falconianos y margariteños, aunque estos últimos vinieron en menor medida hubo mayor predominio en las manifestaciones culturales que ha asumido esta comunidad, como se deja ver en la veneración a la Virgen del Valle:

[...] aunque la iglesia, las primeras cosas que se hicieron de la iglesia fue en una carpa, aquí al frente, en una carpa, entonces en esa carpa se traía la Virgen, se hacían las fiestas, aquí fue donde se empezó hacer la feria de la Virgen.

### **¿De dónde se traía la Virgen?**

De allá de la otra iglesia, es que esa iglesia se iba a llamar Virgen del Valle, que era la patrona que querían los margariteños, no ves que había mucho margariteño, entonces vino el obispo que había aquí dijo que no, que se llamaba Santa Mónica, porque la Virgen del Valle es muy millonaria y que esta se llamaba Santa Mónica. (Elena de Mejías)

Esa influencia de diversidad de habitantes generó una particular lógica de ocupación del espacio, el resultado que podemos encontrar en la actualidad fue que las casas se construyeron unas cerca de las otras, cosa que mantiene la cercanía y la vecindad, las cuadras son mucho más largas que en otros barrios, no hay plaza pero si una cancha de usos múltiples que es el lugar de encuentro masivo de la comunidad.

## 5. LA ORGANIZACIÓN VECINAL

La organización vecinal fue un requisito obligado para la subsistencia y convivencia, porque si bien la Shell donó los terrenos para la construcción de las casas, el parcelamiento carecía de los servicios públicos necesarios. Los habitantes se organizaron en una Junta Pro-Mejora y a través de sus luchas lograron obtener la energía eléctrica, el agua, el asfaltado de las calles y la construcción de la escuela y la cancha.

La consolidación de esta comunidad se logró primero que otras comunidades, como Los Teques y Los Lirios que son barrios anteriores a Los Rosales, cosa por la cual los habitantes de Los Rosales tienen un espacial orgullo. Los habitantes de este sector, a pesar que en el Campo La Concepción no existía un antecedente de creación de un barrio, más de aquel que cada uno tenía en su imaginario del lugar de donde provenían. A tal punto se tuvo conciencia de la organización vecinal que, para la selección del nombre se realizó una elección popular que se mantuvo todo el día:

[...] entonces no nos quitaban ese nombre de “parceleros”. Hicimos una reunión, llamamos, hicimos la reunión, porque eso sí, nosotros convocábamos el pueblo, y el pueblo iba, creían en nosotros, entonces fueron y vamos a quitarle el nombre ese, entonces vino el pueblo y escogió el nombre, fueron: Los Rosales y no recuerdo los otros nombres, se escogieron 3 nombres y fueron a votaciones, en una urna, de casa en casa, los mayores de edad iban a votar, con eso estuvimos todo el día, recorriendo todas las casas, llegaron abrir la urna y aquel gentío, bueno fueron ganando Los Rosales

### ¿Por qué les gustó Los Rosales?

Porque había muchas matas de... de... y les pusieron Los Rosales, too el mundo tenía su jardín, así bien bonito.

Otro proceso que se logró a través de la organización vecinal fue la obtención de los servicios públicos, las luchas que se emprendieron con la Junta Pro-Mejora por cubrir las necesidades que los rosaleños le demandaron a la compañía Shell en cumplimiento de sus obligaciones:

Y que la responsabilidad era de ellos, una vez nosotros, éramos tan revolucionarios y en plena dictadura que había ya, ya... el Consejo, no, no es Consejo..., la Junta Comunal, tenía la Junta Comunal, porque pertenecíamos al Distrito Maracaibo y nosotros no nos venía agua, y nada, padecíamos, que teníamos que ir a buscar, a buscar agua y a ver si nos vendían el agua, me dice Ibelita, Elena vamos a tomar, el Consejo, la comadre Ibelita, vamos a tomar el...la, allá la, el Consejo a ver si no nos van a dar agua, pero el Sr. Ayala el que era presidente de la Junta Comunal. Con traje de

cama, sucias, la gente nos miraba, puras mujeres, mi hermano está aquí, y él dijo que las llaves que daban el agua estaban trancadas, mi hermano conocía porque había trabajado en esa vaina, cuando llegamos ya ellos sabían porque la comadre Ibelita trabajaba allá en el Consejo, Sr. Ayala hay una comisión de Los Rosales que quiere hablar con Ud., dígame que pase, pero mire que son muchos, dígame que pasen 2, bueno la comadre Ibelita abre la puerta, bueno que pasen, que pasen todos, cuando estamos adentro, lo agarramos y lo rodeamos: “Ud. esta secuestrado”, así, y el empezó a reírse, no se ría es en serio, Ud. está secuestrado, porque Ud. tiene agua y nosotros no, estamos muriendo de sed, Elena ¿qué te pasa?, me dijo, a mí nada, yo lo que tengo es que no me he bañado desde ayer, entonces dice, no, no, no, bueno este secuestro, muy bonito, pero yo solo no voy a caer, llamó al teniente de la Guardia (Nacional), se fueron porque creyeron de verdad que lo habían secuestrado y el teniente llegó con un piquete, el teniente llega y entonces le dice la comadre Ibelita “pase teniente”, nosotros no podíamos aguantar la risa, pegaditos a la pared, bien bueno, sientes ahí, está secuestrado, ¡bueno ¿qué es esto?!, entonces el Sr. Ayala le dice muerto de la risa, lleno de mujeres, y la verdad es que estamos sucias, no nos pueden hacer nada, porque no nos bañamos desde ayer, no vamos a llamar al chino Chang que él es el jefe de la compañía, y lo llamaron y fue el chino, cuando entró, también pase, está secuestrado, ¡no, no, no yo soy padre de familia! Y nosotras también, no, todos vinieron, que sí nos iban a dar el agua no, no, primero van a verificar las llaves allá que nos están esperando, cuando vengan, manden una comisión de allá, eso quiere decir que el agua está llegando, nosotras los soltamos, sino no, y así fue, por teléfono no se podía porque cuando eso no existía, sino que venían los muchachos en bicicleta, ¡no, ya llegó el agua!, y entonces bueno, muchísimas gracias, nos vamos pero ya saben, no nos vuelvan a cerrar las llaves, y nos vinimos con esa gritería por toda la calle, y la gente salía esperando y aquel escándalo, fue, resolvimos eso, nos vinimos pa’cá y no nos quitaron el agua más y el agua llagaba todos los días... así ¿Cómo había agua en la compañía?, así había aquí; nos la quitaron y quedamos, con eso y con las cloacas, hasta ahorita que vino...

### **Con la electricidad, ¿Cómo hicieron?**

La electricidad llegó, y fue en ese poste donde está la Sra. Flores, fue donde fue que pusieron e’... para distribuir, muy bueno... y tal y tal, pagábamos la luz directamente a... a... Energía Eléctrica, pertenecía a Maracaibo, no nos faltó más la luz. (Mejías, 2010)

La unión vecinal fue factor fundamental para la consolidación de la comunidad:

No nos faltó más, vino la luz, pero así como nos vino a nosotros, ellos le tuvieron que dar luz a Campo E’lata y a Corea y a Los Lirios y a... ya eran

la... como decía la gente que eran barrios fundados primeros, pero ellos no eran unidos, ahí no eran unidos, en cambio nosotros aquí sí. (Mejías, 2010)

## 6. VIGENCIA DE LA ORGANIZACIÓN VECINAL

A diferencia de los campos petroleros, el barrio Los Rosales se ha revitalizado en el transcurrir del tiempo. Con la apertura y la democratización de los recursos, poco queda del pasado en el barrio. La mayoría de los espacios representativos de la comunidad se han ido renovando. Un ejemplo palpable es la cancha de Los Rosales, después de tener un piso rustico de cemento sin techo, hoy día es una de las canchas más emblemáticas que tiene la parroquia La Concepción, se ha convertido el espacio de juego, pero también el espacio de encuentro comunitario, donde se realizan las grandes asambleas. La nueva generación no se puede imaginar la cancha antes de su transformación; se ha convertido en un espacio de lucha, de política, recreativo, educativo, no solo para los habitantes de Los Rosales sino de toda la parroquia La Concepción.

Durante el tiempo de la compañía petrolera, la espontaneidad de la conformación de los barrios no era permitida, la compañía se daba la tarea de “controlar” la ocupación de esos espacios y la utilización de los mismos. Después de la partida de la petrolera se evidencia el notable crecimiento poblacional y por ende la creación de nuevos barrios y la rehabilitación y consolidación de los ya existentes. Sin embargo, el hecho que la lucha social ha mermado, sobre todo por la institucionalización o politización de los líderes sociales, ha marcado distancia, ha traído divisiones y ha generado desunión en los habitantes de Los Rosales, como lo recuerda Elena de Mejía:

[Los Rosales] fue creciendo y luego se detuvo y ese es el problema y como me dijo un amigo mío: “Los Rosales fue siendo una escuela primaria y porque no se puede pedir una extensión universitaria, si aquí hay terreno”. Pero la gente se opacó, parece que no están los luchadores fuertes, me entiendes, si alguien surge, si alguien surge a luchar, hay 20 que están dando para que no lo haga, porque se deben a un líder, y eso no existía aquí, líder éramos todos, ¿vamos hacer esto? ¡Vamos hacer esto! Pero que vino ¿cómo se consigue pa’ limpiar esto?, decile a Zulay, pero ¿porque tiene que decirle a ella? Como si fuera dueña de Los Rosales, eso no puede seguir.

En comparación, los campos petroleros se han mantenido a lo largo de los años, pero el deterioro por el transcurrir del tiempo evidencia el “atraso”, o bien sea por falta de preocupación o por la costumbre de que “*la compañía se encarga de todo*” el mantenimiento, de la casa, las plazas, las áreas verdes internas y externas, que ha traído como consecuencia que los mismos pobladores no hayan considerado esta tarea.

En cambio, en Los Rosales y en los barrios en general, el trabajo desde los inicios fue de organización y lucha para la obtención de servicios y beneficios para el colectivo, esto ha servido para que la auto-gestión, la auto-producción y el manejo de sus potencialidades recaigan en manos de sus mismos habitantes. En consecuencia esta lucha social histórica ha permitido la evolución social y la satisfacción de sus necesidades por ellos mismos.

## **A MODO DE CONCLUSIÓN**

Los territorios populares que emergieron a partir del establecimiento de la industria petrolera constituyeron una forma distinta de organización comunitaria en comparación con aquellos territorios que no tuvieron influencia directa del petróleo. En este sentido, la estructura social, las dinámicas de convivencia y las estrategias de autogestión que se desarrollaron en los barrios aledaños a los campos petroleros se diferencian notablemente de aquellas presentes en los propios campos petroleros. Lo anterior es producto de las condiciones de acceso a recursos, de la relación con las compañías petroleras y de los procesos de adaptación de los pobladores a un entorno cambiante.

La organización comunitaria emprendida desde la formación de los barrios petroleros constituye la base de las formas de organización que, en la actualidad, afianza las luchas y esfuerzos colectivos por alcanzar el bienestar común. La organización vecinal ha sido una herramienta clave para enfrentar problemáticas como la falta de servicios públicos, el acceso a la vivienda y la consolidación del tejido social. En el caso específico del barrio Los Rosales, la autogestión permitió el desarrollo de una infraestructura básica y el mantenimiento de un sentido de identidad que ha perdurado en el tiempo. A diferencia de los campos petroleros, donde la gestión de la comunidad dependía de las empresas extranjeras, en los barrios los habitantes se vieron obligados a tomar las riendas de su propio destino.

Uno de los aspectos más significativos en la evolución de estos territorios es la manera en que se construyó la identidad colectiva en cada espacio. Mientras que en los campos petroleros las condiciones de vida estaban reguladas por la compañía y existía una clara segmentación social basada en la jerarquía laboral, en los barrios aledaños la comunidad se estructuró a partir de relaciones de solidaridad y cooperación mutua. Esta diferencia marcó el desarrollo de ambos tipos de asentamientos en el largo plazo, pues mientras los barrios han mantenido su cohesión social y han logrado transformarse en comunidades organizadas, muchos campos petroleros han sufrido un progresivo deterioro tras la salida de las empresas extranjeras.

La dependencia de los campos petroleros de La Concepción con la compañía y la escasa iniciativa de organización comunitaria han contribuido a que, en la

actualidad, estos espacios se encuentren en un estado de abandono y deterioro evidente. La falta de inversión en infraestructura y servicios, sumada a la pérdida del control empresarial sobre estos asentamientos, ha generado un vacío organizativo que no ha sido llenado por la comunidad ni por el Estado. En contraste, los barrios aledaños han logrado evolucionar de manera autónoma y continúan fortaleciendo sus redes de apoyo y participación ciudadana.

Otro elemento no menos importante es el impacto que la organización vecinal ha tenido en la consolidación de los barrios petroleros como espacios de lucha y reivindicación social. En el caso de Los Rosales, la historia de resistencia y movilización ha permitido que sus habitantes accedan a servicios básicos y defiendan sus derechos frente a las autoridades locales. Este proceso no ha estado exento de desafíos, especialmente con la creciente politización de los liderazgos comunitarios, lo que ha generado divisiones y dificultades en la toma de decisiones colectivas. Sin embargo, la organización comunitaria sigue siendo un pilar fundamental en la gestión del territorio y en la búsqueda de mejores condiciones de vida para sus habitantes.

En términos de urbanismo y habitabilidad la evolución de estos asentamientos también refleja las diferencias en sus modelos de desarrollo. Mientras que los campos petroleros fueron diseñados con una estructura cerrada y altamente regulada, los barrios crecieron de manera más orgánica, adaptándose a las necesidades y posibilidades de sus habitantes. Esta flexibilidad permitió que los barrios sobrevivieran a la salida de la industria petrolera y continuaran desarrollándose, a diferencia de los campos petroleros, que quedaron atrapados en una estructura dependiente y poco adaptable a los cambios socioeconómicos.

Es importante destacar que la vigencia de la organización comunitaria en los barrios petroleros demuestra que la autogestión y la participación ciudadana son elementos clave para el desarrollo sostenible de cualquier comunidad. La capacidad de los habitantes de Los Rosales y otros barrios similares para organizarse, gestionar recursos y construir su propio futuro ha sido un factor determinante en su consolidación como territorios populares con identidad propia. En este sentido, la experiencia de estos barrios constituye un ejemplo valioso de cómo la acción colectiva puede generar cambios significativos y perdurables en el tiempo.

La historia de los territorios populares petroleros en Venezuela evidencia la importancia de la organización comunitaria como un mecanismo de resistencia y transformación social. Mientras que los campos petroleros se han visto afectados por la dependencia institucional y la falta de autonomía, los barrios han logrado construir una identidad propia basada en la solidaridad, la lucha y la autogestión. El futuro de estos territorios dependerá en gran medida de la capa-

cidad de sus habitantes para mantener y fortalecer estos procesos organizativos, asegurando así su permanencia y desarrollo en el tiempo.

## **REFERENCIAS**

### **BIBLIOGRÁFICAS**

Bolívar, Teolinda, Baldo, Josefina (1995) *La cuestión de los barrios*. Monte Ávila Editores.

Díaz Añez, Vinicio (2008) *La Concepción: crónicas de un campo petrolero*. PDVSA Petrowayuu:

Quintero, Rodolfo (1985) *La cultura del petróleo*. División de publicaciones de la Universidad Central de Venezuela.

Ontiveros, Teresa (1999) *Memoria espacial y habitad popular urbano*. Tropykos

### **ORALES**

Elena de Mejías (sector Los Rosales)

Juan Barreto (Campo Elías)

Juan Jaime (Campo Niquitao)

# Fronteras digitales líquidas: tecnologías de información y los sistemas políticos

Alexander Enrique Bellafiore Rincón\*

## RESUMEN

Este artículo se centra en analizar los efectos de las TIC en la transformación de las dinámicas políticas a través del concepto de “frontera digital líquida”, basado en la idea de que las fronteras son ahora transitorias y difusas y que permiten una dicotomía entre lo real y lo virtual, para entender las interacciones globales actuales que no dependen únicamente de fronteras geográficas y cómo la disminución de la importancia de los medios físicos afecta los límites del Estado y el sistema político. Se emplea un método analítico basado en revisiones documentales y se abordan las demandas colectivas y sus implicaciones en los sistemas políticos según el modelo de David Easton. Se concluyó que los sistemas políticos se encuentran bajo tensión constante debido a las TIC y que las mismas están propiciando una desterritorialización en los límites de los sistemas políticos democráticos.

**Palabras clave:** TIC, Estado, Transparencia, Tecnodemocracia, Desterritorialización.

*Liquid digital borders: information technologies  
and political systems*

## ABSTRACT

This article focuses on analyzing the effects of ICTs on the transformation of political dynamics through the concept of “liquid digital border”, based on the idea that borders are now transitory and diffuse and that they allow a dichotomy between what is real and virtual, in order to understand current global interactions that do not depend solely on geographical borders and how the decrease in the importance of physical media affects the boundaries of the State and the political system. An analytical method based on documentary reviews is used and collective demands and their implications on political systems are addressed according to David Easton’s model. It was concluded that political systems are under constant tension due to ICTs and that they are promoting a deterritorialization of the limits of democratic political systems.

**Palabras clave:** ICT, State, Transparency, Technodemocracy, Deterritorialization.

\* Bachiller en Ciencias. Estudiante de Ciencias Políticas de la Escuela de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales de la Universidad Rafael Urdaneta. Coordinador General del Instituto Internacional de Liderazgo e Innovación. Correo-e: [ORCID:0009-0003-7545-4111](mailto:ORCID:0009-0003-7545-4111).

## INTRODUCCIÓN

El concepto de frontera como territorio ha sufrido cambios a lo largo de los últimos años, a consecuencia de la globalización, la flexibilización de controles fronterizos y la integración nacional de los países, entre otras causas. A pesar de esta realidad, aún resulta difícil visualizar la desaparición total, conceptual o de facto, de la frontera en la contemporaneidad, debido principalmente a que las formas de administración estatal no han evolucionado para permitir una administración conjunta de los territorios en la mayoría de los países. El Estado prevalece como ente abarcador de las competencias, que impone y exige un orden con límites territoriales estáticos, claros y definidos (Vásquez, 2022).

Sin embargo, la desaparición del medio físico como requisito indispensable para el desempeño de actividades productivas, exacerbado por el hacinamiento causado por la pandemia del Covid-19 del 2020, otorgó un matiz de superior relevancia a las plataformas digitales de comunicación, incluyendo plataformas de contenido y redes sociales. Estas aplicaciones ofrecen espacios virtuales que trascienden las limitaciones físicas y facilitan la interacción entre personas con diferentes nacionalidades. Los impactos políticos y sociales de estas transformaciones son incuantificables, pero su abordaje teórico permite la apreciación de ciertos fenómenos de cambio en las estructuras y las dinámicas políticas.

De esta manera, los cambios en las percepciones del espacio y del significado afectan la manera en la que las teorías políticas permiten la obtención de resultados a través del análisis. Por esta razón es menester considerar algunas implicaciones en las dinámicas de los sistemas políticos, que permitan el estudio de diversos fenómenos en la actualidad. El abordaje teórico de fuentes diversas permite dilucidar aspectos de la realidad sin la necesidad de recolectar datos empíricos.

En este contexto, surge el concepto de frontera digital líquida, en concordancia con las ideas propuestas por Bauman en *Modernidad Líquida* (2004). Se trata de una concepción de cambio, transitoriedad y volatilidad constantes, de tal manera que lo líquido es aquello que está en constante transformación, que no posee límites fijos ni distinciones. Una frontera líquida es difusa, genera una dicotomía entre la realidad política y la virtual, trasciende preferencias e idiomas y con ello coadyuva a la transformación política. En concordancia, el concepto de desterritorialización (Deleuze et al., 2004) consiste en un constante proceso de devenir que puede aplicarse a estructuras preestablecidas o novedosas.

De esta manera, las sociedades del siglo XXI están marcadas por cambios constantes y por ello, el término frontera ha perdido su matiz estrictamente físico-geográfico, para pasar a tener una dimensión virtual-metafísica como lími-

te, a través de la cual explicar las interacciones cotidianas entre las naciones del mundo que antes solían darse únicamente a través de las fronteras geográficas. Este concepto es, a su vez, extrapolable a diversos ámbitos de la teoría política y permite adaptar los diversos marcos teóricos existentes a la realidad de la era de la información. A este respecto, este artículo desarrolla una revisión de las implicaciones de las tecnologías de la información y comunicación en la creación del concepto de frontera digital líquida y sus efectos en la teoría de sistemas políticos, desde el enfoque sistémico para el análisis político de David Easton (1999).

Para lograr el mencionado objetivo, se hace uso en este trabajo de un método analítico, a partir de una revisión conceptual de fuentes secundarias y terciarias de naturaleza internacional, limitada a la técnica de análisis documental. El análisis político permite alcanzar mayor profundidad en el tema al utilizar los problemas como punto de partida para ordenar la información, al mismo tiempo permite extraer conclusiones sólidas y generar una prognosis sobre el comportamiento de los actores políticos, los gobiernos y la toma de decisiones (Gamboa, 2010). Por lo tanto, se sigue una estructura de desarrollo basada en las demandas colectivas y sus implicaciones para el devenir del sistema político en los términos de Easton (1999).

## **1. LA DESTERRITORIALIZACIÓN DE LA FRONTERA: SUS IMPLICACIONES PARA EL ESTADO NACIONAL MODERNO Y EL SISTEMA POLÍTICO**

Lo líquido se concibe como aquello capaz de fluir, mientras los sólidos conservan su forma y persisten en el tiempo; ambos son términos acogidos por analogía en la obra de Bauman (2004) titulada *Modernidad Líquida*, para denotar rasgos de cambio y prevalencia en el tiempo. “Los fluidos no conservan una forma durante mucho tiempo y están constantemente dispuestos (y proclives) a cambiarla; por consiguiente, para ellos lo que cuenta es el flujo del tiempo más que el espacio que puedan ocupar” (Bauman, 2004, p. 8).

La modernidad ha traído consigo la instantaneidad de diversas actividades humanas, lo cual ha generado una creciente tendencia a la adaptación en las estructuras y funciones socio-políticas, rozando la desestructuración parcial de las instituciones que moldean la vida social. Las únicas estructuras que han sobrevivido intactas han sido aquellas que se consideran indispensables en su integralidad para el funcionamiento del Estado (Bauman, 2004).

Asimismo, esta concepción de lo cambiante es similar al término de la desterritorialización introducido por Deleuze y Guattari (2004) en su obra *Mil Mesetas*. Adoptado principalmente del ámbito geográfico, este concepto significa un proceso de cambio en el devenir de estructuras y significados. Esta concep-

ción viene acompañada por el de reterritorialización que es la resignificación de lo previamente desterritorializado, es decir, luego de la desterritorialización se asigna una nueva forma o significado al objeto, que puede diferir parcial o totalmente de su forma previa. Este no es un proceso instantáneo y puede darse según las circunstancias propias de cada contexto.

Para Haesbaert (2013) el término desterritorialización está íntimamente ligado al de territorio. Entendiendo al territorio como elemento constitutivo del Estado, una porción de la superficie terrestre que pertenece a una población en el plano físico, o como un ámbito delimitado que corresponde a una jurisdicción y que es el espacio donde se debe desarrollar su ejercicio en el plano intangible (Durán et. al, 2008, definición 2). Según Chalbaud (1983) el territorio puede ser definido como la parte del globo terráqueo sobre la cual un Estado ejerce soberanía y dominio exclusivo. Haesbaert (2013) relaciona este concepto directamente con el poder y el control de procesos sociales mediante el control del espacio. Cuando se alude al territorio se hace referencia a un objeto delimitado, enmarcado y reconocible.

El territorio como espacio determinado implica necesariamente límites y estos límites son reconocidos usualmente como fronteras. Aunque la frontera existe como “límite que separa dos Estados contiguos” (Real Academia Española, s.f., definición 3) y posee complejas dinámicas socio-culturales además de comerciales. Para Chalbaud (1983) una frontera es un punto de delimitación del territorio, determinado por el carácter limitado del territorio del Estado y puede ser de dos tipos: natural, determinada por accidentes geográficos naturales; o artificial, producto de la actividad del ser humano y puede ser física, geométrica y astronómica. A esta última categoría corresponden las fronteras intangibles relacionadas con el ámbito tecnológico.

Por lo tanto, el término frontera es extrapolable a múltiples contextos y dimensiones, incluso a aquellos donde lo tangible no es predominante. La frontera artificial como límite en la modernidad no escapa a la dinámica de lo líquido y la desterritorialización gracias al contexto tecnológico de la era de la información, por lo que adquiere un carácter maleable según las circunstancias, lo que dificulta su estudio y propicia ciertos inconvenientes a la hora de fijarlas (Chalbaud, 1983).

Por otra parte, en el contexto de la era de la información, el factor fundamental son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De acuerdo con Guzmán (2008), las TIC son una expresión que surge como resultado de la convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de telecomunicaciones. Estas tecnologías engloban una concepción muy amplia y variable de servicios, aplicaciones digitales y tecnologías que utilizan diversos tipos de ele-

mentos electrónicos y programas informáticos (hardware y software) que se usan para la comunicación a través de redes, especialmente a través de la red de redes, internet. Lo digital existe en función de las Tic, que posibilitan el intercambio de información fácilmente a través de dispositivos móviles y táctiles.

Según Ricart (2021) las fronteras líquidas se relacionan estrictamente con el contexto digital actual y permiten el intercambio de información y la interacción con personas en todas partes del mundo. De este modo, una frontera líquida es un límite no estático capaz de contraerse y expandirse en el tiempo, mientras lo digital en su acepción más general es lo referente a los dedos (Durán et. al, 2008, definición 1), es un dispositivo o sistema que crea, presenta, transporta o almacena información mediante una combinación de bits y en última instancia, es todo aquello que se realiza o transmite a través de medios digitales (Real Academia Española, s.f., definición 2). Lo digital compagina con lo virtual en la medida en la que ambos términos refieren a lo intangible del mundo cibernético, esto incluye interacciones, información, negocios, entre muchas otras actividades, bienes y procesos.

En esta línea de ideas, las aplicaciones móviles aparecen como la principal herramienta de comunicación digital, junto a la disponibilidad de hardware y conexión a internet o infraestructura de red. Una aplicación es un “programa o conjunto de programas que permiten realizar una tarea determinada” (Real Academia Española, s.f., definición 1). Como programa informático, se trata de la connotación intangible de la frontera líquida y por lo tanto, se trata de un factor que el Estado no puede controlar. Las aplicaciones son instaladas por el usuario de manera voluntaria en un dispositivo móvil o fijo y en la mayoría de los casos, las únicas organizaciones con control pleno sobre ellas son las empresas privadas encargadas de desarrollarlas y distribuirlas a través de internet.

En consecuencia de lo anterior, el concepto de frontera digital líquida se adapta a la dinámica de constante cambio en los límites de un territorio, pero además permite el abordaje de la frontera desde el punto de vista intangible, de los significados y las comprensiones implícitas en las dinámicas digitales actuales. Este último aspecto plantea retos para el Estado, porque si bien estas herramientas pueden utilizarse como medios para el ciberactivismo, la transparencia y la libertad de expresión, también fungen como espacio para actividades ilícitas de todo tipo, el tráfico de drogas, el terrorismo y la pornografía infantil, entre otros delitos (Ricart, 2021).

En cuanto al Estado Nacional Moderno, este es un conjunto de instituciones y mecanismos políticos, administrativos y judiciales, en los que se concentran y se organiza la dirección y el poder coactivo de la sociedad, es decir, es un conjun-

to de órganos al servicio de la sociedad (Cuvillier citado por Chalbaud, 1983, p. 68). Para ser más específicos, es un ente social formado cuando, en un territorio determinado, se organiza jurídicamente un pueblo que se somete a la autoridad de un gobierno. Este requiere de un elemento material que le permita asentar su poder y ejercerlo en forma. En consecuencia, no se concibe al Estado como organización puramente humana por lo que le es imprescindible un espacio geográfico dentro de cuyos límites pueda ejercer soberanamente sus competencias (Chalbaud, 1983).

Por lo explicado, existe interés por parte de los Estados en apropiarse de los espacios intangibles y delimitarlos, lo que, desde la perspectiva sistémica de Easton (1999), responde a demandas (inputs) particulares de la sociedad, que el sistema político intenta compensar con sus respuestas (outputs). En el caso de las fronteras digitales líquidas existen demandas en ambos sentidos, desde la perspectiva de quien exige protección y seguridad en los medios virtuales y desde la de quien exige el derecho a participar de la dinámica socio-política digital, para lo cual requiere medios, herramientas y recursos que el Estado debe garantizar.

Es esta concepción del proceso político la que se corresponde con la definición de Easton (1999) del Sistema Político como asignación autoritaria de valores, acto y efecto de lo político. Se trata de una connotación fuertemente individualista que destaca la naturaleza jerárquica y piramidal de las líneas de mando y de gobierno. El elemento colectivo y comunitario para Easton (1999), se encuentra precisamente en la formulación de demandas al sistema político y estas son susceptibles a los cambios causados por la fluidez de la modernidad y los medios digitales que permiten el acceso a otros lugares y personas ubicadas en lugares distantes del planeta.

Para Easton (1999) el sistema político se entiende como un sistema de conducta que permite la mayor inclusión en una sociedad para la asignación autoritaria de valores. Sus límites se definen a partir del grado en el que los roles y actividades políticas se distinguen de otras, el grado en el que se conformen grupos aparte en la sociedad en los que converjan individuos con roles políticos, el grado en que los roles políticos adopten forma de jerarquía y el grado en que los procesos de reclutamiento para roles políticos difieran de otros procesos de reclutamiento.

El acercamiento sistémico incluye términos como rol, sin embargo, Easton (1999) no desarrolla estos términos a profundidad porque su marco analítico se basa más en las demandas y las respuestas del sistema. Para desarrollar estos términos es necesario recurrir a Almond y Powell (1966) en su texto *Política Comparada: Un enfoque de desarrollo* (Comparative Politics: a developmental

approach en inglés), para quienes los roles son aquellas partes particulares de la actividad de los individuos que está relacionada con los procesos políticos. Una persona puede ejercer múltiples roles en diferentes sistemas sociales y estos pueden variar de sistema en sistema.

En una línea similar a la de Easton (1999), Sorauf citado por Chalbaud (1983) considera que lo político se relaciona directamente con los sistemas de control social propios de la sociedad y entre los cuales se pueden establecer diferentes jerarquías. Al de jerarquía superior pertenece el sistema político y le corresponden dos características esenciales: abarca todos los individuos que integran la sociedad y posee el monopolio del poder coactivo sobre la sociedad. De ello deviene que el Estado es la herramienta esencial de dirección del sistema político, a través de la cual logra solidificarse como una estructura con fines y roles específicos.

## 2. LOS ORÍGENES DEL ESTADO

El Estado Nacional Moderno, así descrito por Chalbaud (1983), tuvo su génesis en el siglo XVII y se caracteriza por el proceso de diferenciación política generado por la individualización del poder. En las sociedades primitivas no existe la diferenciación política y por ello el Estado con territorio y fronteras no puede considerarse una forma de organización primitiva, lo que significa que ha sido el resultado de un largo proceso evolutivo. El Estado pasó de ser clan a ser Estado en función de la densidad demográfica que lo compone y de la práctica sedentaria de la población, lo que le permite poseer su elemento territorial demarcado y claramente definido.

Las características del grupo que conforma el Estado permiten la diferenciación de este respecto a otros, a partir de su ubicación geográfica, es así como el territorio propicia la creación de la nación y los países. Esto lo convierte en un factor de desarrollo pero también de conflicto, al plantear el problema de la completitud de esta diferenciación se establecen límites físicos que mantengan la territorialidad de la población. La frontera aparece de esta manera, como el territorio limítrofe entre naciones, que determina la vigencia de derechos y deberes sobre los particulares que se encuentran en los diferentes territorios (Chalbaud, 1983).

La historia de las fronteras es la historia de las sociedades sedentarias que parten de la necesidad de apropiarse de un territorio para explotarlo y habitarlo, por esa razón el Estado no puede existir sin una demarcación de fronteras, sin un territorio delimitado. Desde la teoría política el Estado es concebido como una "entidad específica de la vida política, organizada políticamente... soberanía,

personificación de la nación, régimen” (Chalbaud, 1983, p. 69). Esto equivale a equiparar la existencia del Estado con la de la nación, por lo que desde hace siglos, la frontera ha representado motivo de conflicto y guerra entre sociedades diferentes.

Por todo lo dicho, Vásquez (2022) afirma que las fronteras son como un organismo vivo, propensas a cambiar y ser modificadas a través de acuerdos, conflictos, organismos internacionales, organizaciones de integración y el desconocimiento de identidades étnicas y culturales. Sin embargo, la falta de control por parte del Estado de una región fronteriza no suele ser la norma, porque ello significaría un peligro para la existencia de la propia nación, en ello radica la importancia de la frontera y los límites.

Además del territorio, otro de los elementos constitutivos del Estado es el gobierno, el cual asimismo posee sus propios límites y fronteras en el sentido amplio de la palabra. El gobierno es en la práctica el desarrollo de las funciones del Estado, el conjunto de principales características estatales que pueden adoptar diferentes formas (Chalbaud, 1983). El gobierno es la parte operativa del Estado que se encuentra en constante funcionamiento. Resulta importante no confundir al gobierno con el sistema político, el cual abarca un conjunto de procesos de toma de decisiones a través de tales instituciones y actores que influyen en este.

De esta manera, los procesos políticos pueden enmarcarse en diferentes tipos de gobierno, lo que quiere decir que ante la ausencia de un tipo de gobierno determinado, el sistema político prevalece a través del ejercicio de funciones específicas de procesamiento de demandas y ejercicio del poder (Almond et al., 1999). Desde esta perspectiva, los límites del Estado pueden ser territoriales-físicos, gubernamentales-estructurales y político-funcionales. A continuación se destacan tres implicaciones relevantes del auge de las TIC y la difusión de los límites de los sistemas estatales para el aspecto político-funcional, el cual se corresponde con el papel de los roles y sus respuestas a las demandas desde el enfoque sistémico de Easton (1999).

### **3. LAS FRONTERAS DIGITALES LÍQUIDAS Y EL SISTEMA POLÍTICO**

La importancia de las fronteras como límites claros de jurisdicción para el Estado es lo suficientemente evidente, sin embargo, este no es el caso para el sistema político, el cual se compone por estructuras, funciones y roles a través de los cuales corresponde a las demandas de la sociedad (Almond, 1966). El advenimiento de las tecnologías de la información y comunicación genera nuevas necesidades que deben ser cubiertas y que atentan contra la homeóstasis del sistema político al exponer la información interna de los países a la vista de todas las naciones.

En palabras de Almond y Powell (1966), el sistema político suele expandirse y contraerse dependiendo de ciertos eventos políticos y sociales, como en los procesos electorales o durante los estados de excepción, de manera que cubren más o menos aspectos de la vida de los ciudadanos a lo largo del tiempo. Esto implica que además de encontrarse sometido a nuevas demandas masivas, el sistema político como ente holístico se enfrenta a una presión de expansión constante y permanente, es decir, sus propios límites se encuentran en un proceso de desterritorialización sucedido por un proceso de reterritorialización, por lo que muchas de sus estructuras, funciones y dinámicas se tornan de naturaleza líquida.

### **3.1. LA DEMANDA DE PARTICIPACIÓN EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES**

El auge de las TIC ha convertido la conectividad a internet en una necesidad y esta se ha hecho más imperiosa a medida que se normaliza el proceso de globalización a través de las plataformas digitales. Una clara prueba de ello es la resolución del 27 de junio de 2016 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en el cual se expresa que el acceso a la información y a internet es una herramienta importante para el respeto al derecho a la educación, la libertad de expresión, la privacidad y otros derechos humanos. Asimismo, se afirma que es imperativo que los Estados propicien la libertad en internet a fin de garantizar la libertad de expresión fundamentada en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La resolución del 27 de junio de 2016 también exhorta a los Estados a promover y facilitar la cooperación en internacional encaminada al desarrollo de los medios de comunicación y los servicios y tecnologías de la información. Asimismo, alienta a los Estados a acabar con la brecha digital y la promoción del acceso a internet con un enfoque basado en los derechos humanos. De tal manera que el acceso a la información a través de plataformas digitales se ha convertido en herramienta indispensable para el respeto y la protección de los derechos humanos a nivel global.

De lo anterior se deriva que algunos autores como Martínez (2014) consideren que una cuarta generación de derechos humanos sea una posibilidad inminente y que esta propenda a ser la generación de los derechos digitales, contemplando el valor de la persona humana como fin, la subsistencia humana, la verdad, la propiedad, la transparencia, la eficiencia, la productividad, la competencia, la objetividad, la honestidad, entre otros valores, como principios que tienen particular valor en el mundo digital. Martínez (2014) considera que en el mundo digital deben existir los derechos a la existencia digital, a la reputación digital, la estima digital, la privacidad virtual, al domicilio digital, la técnica, la paz cibernética y al testamento digital.

La concepción de la necesidad de internet y el respectivo acceso a la información que implica como un derecho inalienable normalizado en la norma internacional y nacional no es una iniciativa individual, sino que es la positivación de unas normas necesarias para la convivencia en las fronteras líquidas digitales. Se presenta como una demanda que presiona al sistema político a generar políticas de acceso a internet y a la información, alfabetización tecnológica, construcción de infraestructura de red y comunicaciones. Esto implica un aumento en el gasto público a fin de satisfacer una necesidad que en tiempos anteriores a la era de la información no existía. De esta manera, la práctica política se tecnifica y se desterritorializa según las presiones del entorno, aunque este proceso suele ser mucho más evidente que los siguientes cambios suscitados a nivel de sistema político.

Las políticas que fortalecen la infraestructura y la alfabetización digital exigen grandes cantidades de recursos y ello representa un desafío para el sistema político, especialmente para los países subdesarrollados que deben luchar con problemas más básicos como la pobreza y la desigualdad. Al mismo tiempo, el activismo político a través de medios digitales puede convertir a las TIC en un factor de desigualdad que podría causar descontentos generalizados. Si bien las tecnologías necesarias para la participación activa de la dinámica digital se han difundido ampliamente, no hay manera de garantizar la participación de todos sin la correcta disposición de una infraestructura de comunicaciones adecuada.

### **3.2. LA DEMANDA DE SEGURIDAD EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES**

El segundo efecto destacable de las fronteras digitales líquidas sobre el sistema político es el generado por la necesidad de proteger a los nacionales en los espacios virtuales. En las resoluciones del 27 de junio de 2016 y el 2 de julio de 2018 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se destaca la importancia de la privacidad en línea para materializar el derecho a la libertad de expresión y a la libertad de reunión, la libertad de asociación, la privacidad y otros derechos humanos en internet. Asimismo, se resalta la importancia de luchar contra la apología de odio que incite el crimen y la violencia por estos medios.

De igual manera, la privacidad como requisito indispensable para el ejercicio de los derechos en el mundo virtual, implica el resguardo de los datos y el secreto de las comunicaciones personales recopilados y almacenados por las diferentes plataformas digitales, así como el respeto a la autodeterminación informativa. Consiste en evitar que la información del usuario vaya más allá de lo prudente y lo legítimamente previsto, aunque esto muchas veces queda de parte del individuo, quien consciente de que su actividad en la red significa en muchos aspectos la ausencia de su privacidad, adapta su comportamiento para hacer uso de las mismas (Martínez, 2014).

Dado lo anterior, en un mundo en el que la conectividad a internet y el uso de las TIC permiten el ahorro de tiempo en diferentes actividades, por lo cual se han convertido en bienes indispensables, la seguridad en internet se ha convertido en una de las necesidades más apremiantes para sus usuarios. El rol del Estado consiste en imponer la protección a través de un espacio sobre el cual no posee pleno control, lo que implica la hiperextensión de su jurisdicción a espacios virtuales, el elongamiento y la difusión de sus fronteras y límites de acción, así como también la formulación de políticas públicas y medios que permitan hacerlo efectivo por parte del sistema político.

Los sistemas políticos implementan diferentes medidas para cumplir esta función, pero el alcance de algunos roles es limitado a los propios territorios físicos del Estado. Un claro ejemplo de esto es la prohibición del uso de redes sociales por parte de menores de 16 años en Australia en el año 2024, considerando este acceso como dañino para los jóvenes, se tomó la decisión de prohibir la mayoría de las redes sociales en este país, pero resalta el hecho de que esta medida es fácil de burlar con el uso de otras herramientas digitales para disfrazar la ubicación de los usuarios, por lo que el Estado no puede garantizar el pleno cumplimiento de la norma y el sistema político fracasa en dar una respuesta convencional a una demanda en relacionada con el plano virtual (Ritchie, 2024).

### **3.3. LA DEMANDA DE GOBIERNO ABIERTO**

El auge de las implementaciones de las TIC en las actividades de gobierno para la mejora de la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información es una respuesta de los sistemas políticos a la creación de plataformas virtuales en las cuales los ciudadanos gozan de cierta autonomía. A su vez, este tipo de tecnologías propician la subversión del orden y el carácter necesarios de ciertos roles en los aparatos burocráticos estatales. Si la participación y la toma de decisiones son posibles hoy en día a través de medios de comunicación ampliamente difundidos, la representación de intereses se torna parcial o totalmente innecesaria.

Esto es lo que denotan los conceptos y principios de Transparencia Internacional (2019) al plantear la implantación de facto del Estado abierto, según los cuales los esfuerzos deben dirigirse hacia la promoción y articulación de políticas y estrategias en materia de transparencia, acceso a la información y datos abiertos, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración e innovación cívica más allá del poder ejecutivo, hacia el poder legislativo y judicial, así como también hacia los niveles subnacionales y locales de gobierno. Es decir, en los términos sistémicos de Easton (1999), la promoción de la transparencia con el cada vez mayor involucramiento de los ciudadanos en las actividades estatales es la expansión constante del sistema político, o cuando menos, la desterritoria-

lización constante de sus fronteras y límites que pasan de un estado sólido a uno líquido, lo cual permite su permeabilidad.

De esta manera, el auge de las TIC a través de los procesos de globalización ha implicado la adaptación de las estructuras políticas a estos medios y elevan la factibilidad del autogobierno a un nuevo nivel, en el cual es posible para cualquiera que lo desee participar de la dinámica política sin ostentar roles hiperespecializados (Almond et al., 1966). Los límites del sistema político se tornan difusos y difíciles de distinguir cuando cualquiera puede participar en la formulación de políticas públicas, la creación de leyes y la administración de justicia. Esta realidad contraviene la concepción de Easton del sistema político como asignación autoritaria de valores porque las herramientas de información y comunicación permiten la asignación colectiva de valores.

Transparencia Internacional (2019) afirma que quienes se oponen a la instauración de un gobierno abierto son personas corruptas, que quieren mantener la gestión pública cerrada y alejada de la opinión pública, que no creen en el papel fundamental de la sociedad civil en la construcción y seguimiento de la gestión pública, quienes promueven la impunidad y no creen posible una nueva forma de hacer gobierno. De tal manera que el Gobierno Abierto se plantea como una mejora necesaria para los sistemas democráticos con estructuras de separación de poderes, incompatible con otros tipos de gobierno. El carácter general de la teoría sistémica de Easton (1999) puede abarcar diferentes tipos de gobierno para el análisis político, pero indica la desterritorialización de los límites del sistema político en contextos de apertura democrática producidos por las TIC.

De esta manera, en los términos de Easton (1999) el sistema político en un contexto democrático se encuentra en constante tensión por las demandas de implementación de las TIC en las actividades políticas para la mejora de los servicios públicos y la eficiencia gubernamental. La tensión puede provocar la desaparición o no persistencia de estos sistemas en el largo plazo, al convertirlos en sistemas más abiertos que remuevan muchos de los roles necesarios actualmente y que permita de igual manera la respuesta a las demandas ambientales. La tensión como variación del margen normal de funcionamiento lleva a modificar las características esenciales del sistema a causa de una perturbación.

## CONCLUSIONES

El enfoque sistémico de David Easton (1999) permite realizar análisis políticos y determinar cómo los procesos políticos se ven afectados por las implementaciones técnicas que causan procesos de desterritorialización de significados y formas de actuar, producir y trabajar, tanto a nivel personal como en el área

de lo político. Resulta evidente que el sistema se ve forzado a adoptar medidas que procuren una homeóstasis duradera en el tiempo. Sin embargo, los planteamientos realizados por los mencionados autores y organizaciones internacionales sobre el acceso a los medios de información y comunicación y el ejercicio de derechos a través de estos, denotan el carácter fluido que poseen los sistemas políticos democráticos hoy en día, tanto durante el proceso de asignación de recursos escasos como en la toma de decisiones y el involucramiento de los ciudadanos activamente en el quehacer político.

Las instituciones del Estado intentan adaptarse a la nueva realidad digital mientras preservan sus mecanismos ordenadores de la sociedad. Sus roles intentan, además, suplir las demandas de la sociedad mientras se mantiene la estructura del poder imperante en la sociedad, por lo que los cambios tecnológicos también implican cambios para otras teorías y enfoques de análisis menos amplios. Resulta aún incierto si estos órganos conservarán en el futuro la forma estable que han tenido en los últimos años del siglo XX y principios del XXI, o si por el contrario se reterritorializarán como estructuras completamente nuevas, pero con funciones similares marcadas por la reversión del proceso de individualización del poder propio de la aparición del Estado y el aumento de la diferenciación política.

Por otra parte, lo anterior marca una clara tendencia a la colectivización del poder en los tipos de gobierno democráticos, razón por la cual se infiere que se trata de un proceso evolutivo natural de la democracia, cuyo fin podría ser el de propiciar la máxima atomización del poder posible, haciendo uso de las tecnologías de vanguardia para evitar sus abusos y excesos. Se trata de una mejora sistémica que permite la perpetuación de las configuraciones del sistema, que para algunos, es igual a estar más cerca de la utopía de una sociedad realmente justa e imparcial. Este fenómeno pone de manifiesto la gran importancia de las TIC para los cambios en los sistemas políticos.

Sobre el último punto emerge el término de tecnodemocracia como el tipo de gobierno deseado en los sistemas democráticos contemporáneos, fundamentado en los cálculos lógicos y matemáticos de la computación, en la transparencia de los medios de comunicación de vanguardia y en la disponibilidad de los datos para todo aquel que los requiera. Se trata de una visión idealista del comportamiento político, que en la realidad propende a la acumulación y a la defensa integral y egoísta de los propios intereses. En medio de la contradicción del ser humano como ser gregario e individual a la vez, cabría preguntarse si las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permitirán construir sociedades preparadas para la realidad humana, que asuman la corrupción como algo no sólo evitable, sino también erradicable.

## REFERENCIAS

- Almond, G. A.; Powell, G. B., Jr. (1966). *Comparative politics: a developmental approach*. Little, Brown and Company.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Chalbaud Z., R. (1983). *Estado y Política*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes.
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2016). Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet (A/HRC/32/L.20).
- Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2018). Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet (A/HRC/38/L.10).
- Deleuze, G.; Guattari, F. (2004). *Mil mesetas*. Editorial PRE-TEXTOS.
- Durán Urrea, MM; Hernández Gómez, HA; Rivero Bernal, CA; Urrea Vargas, GE (2008). Digital. En *Diccionario Hispanoamericano de Derecho*. Grupo Latino Editores LTDA.
- Durán Urrea, MM; Hernández Gómez, HA; Rivero Bernal, CA; Urrea Vargas, GE (2008). *Territorio*. En *Diccionario Hispanoamericano de Derecho*. Grupo Latino Editores LTDA.
- Easton, D. (1999). *Esquema para el análisis político*. Amorrortu Editores S.A.
- Gamboa Rocabado, F. (1999). *Metodología para el análisis político: Un enfoque a partir de problemas, mecanismos e inferencias causales*[Archivo PDF]. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n33/n33\\_a11.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n33/n33_a11.pdf)
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Seminario Cultura y representaciones sociales* 8 (15), 9-42. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- Martínez V., J. C. R. (2014). La cuarta ola de los derechos humanos: los derechos digitales. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* 25 (1), 15-45. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/6117>
- Ricart J., R. E. (2021). Fronteras digitales líquidas. De la libertad cognitiva, el ensimismamiento digital y la tecno-responsabilidad[Archivo PDF]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8328828>
- Ritchie, H. (29 de noviembre de 2024). Australia prohíbe el uso de las redes sociales a menores de 16 años con la legislación de internet más estricta del mundo. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cq52v666vl3o>
- Real Academia Española (s.f.). Aplicación. En *Diccionario del Estudiante*. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/aplicaci%C3%B3n>

- Real Academia Española (s.f.). Digital. En Diccionario del Estudiante. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/aplicaci%C3%B3n>
- Real Academia Española (s.f.). Frontera. En Diccionario del Estudiante. Recuperado el 23 de noviembre de 2024, de <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/frontera#:~:text=f.,frontera%20nos%20pidieron%20el%20paseporte.>
- Transparencia Internacional. (2019). Manual de gobierno abierto y lucha contra la corrupción[Archivo PDF]. <https://transparenciave.org/wp-content/uploads/2019/04/Manual-de-Gobierno-abierto-2019.pdf>
- Vásquez, L. G. (2022). La desaparición de las fronteras[Archivo PDF]. <https://www.umng.edu.co/documents/20127/0/AN%C3%81LISIS+COYUNTURAL.+LA+DESAPARICION+DE+LAS+FRONTERAS.pdf/f2e-91fac-53d3-ff26-e7da-d9b641466415?t=1646950868453>

# Saberes populares y geohistoria: un abordaje cultural y didáctico

Carmen Ramona Pérez\*, Juliana Castillo Ávila\*\*

## RESUMEN

La investigación presentada tiene como propósito principal, la visibilización de los saberes populares presentes en la comunidad del Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” para ser aplicados en el área de formación de Geografía, Historia y Ciudadanía. Se fundamenta en la teoría y pedagogía crítica, considerada una forma de teorización o de reflexión en torno a la sociedad, la política y la moral, que persigue la liberación del individuo de las fuerzas que lo oprimen o que lo explotan, es decir una visión crítica, que busca distinguirse de las teorías tradicionales. Metodológicamente, se enmarca en un enfoque cualitativo, dentro del paradigma crítico-reflexivo, con un modelo de investigación acción participativa transformadora, emplea como técnicas la observación participante y la entrevista no estructurada. Por último, los resultados se presentarán a través de la sistematización de las experiencias que develan el logro de los propósitos en las fases de sensibilización, desarrollo y aplicación del proyecto.

**Palabras clave:** Educación, Descolonización, Saberes populares, Geohistoria, Ciudadanía.

## *Popular knowledge as strategies for teaching geohistory*

## ABSTRACT

The main purpose of the research presented is to make visible the popular knowledge present in the community of the Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” to be applied in the area of Geography, History and Citizenship training. It is based on critical theory and pedagogy, considered a form of theorizing or reflection on society, politics and morality, which pursues the liberation of the individual from the forces that oppress or exploit him, that is, a vision criticism, which seeks to distinguish itself from traditional theories. Methodologically, it is framed in a qualitative approach, within the critical-reflexive paradigm, with a transformative participatory action research model, using par-

---

\* MSc. en Enseñanza de Estudios Geohistóricos y Socioculturales (UNERMB)

\*\* Licenciada en Educación mención Ciencias Sociales área Geografía (UNERMB), Magíster en Docencia para la Educación Superior (UNERMB), participante del Doctorado en Educación (UNERMB). [julianacastillo29@gmail.com](mailto:julianacastillo29@gmail.com) . <https://orcid.org/0000-0003-1532-2064> U.N.E. “Rafael María Baralt”. [julianacastillo29@gmail.com](mailto:julianacastillo29@gmail.com).

ticipant observation and unstructured interviews as techniques. Finally, the results will be presented through the systematization of the experiences that reveal the achievement of the purposes in the awareness, development and application phases of the project.

**Keywords:** Decolonization education, Popular knowledge, Area of geography, History and citizenship training.

## A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Los saberes populares son importantes en la enseñanza de la Geohistoria porque permiten conectar los conocimientos académicos con la realidad vivida por las comunidades, promoviendo un aprendizaje significativo y valorando la diversidad cultural. Además, fomenta la participación activa de los estudiantes y enriquecen el proceso educativo. Estos se presentan como una de las manifestaciones que emergen desde la intimidad de la esencia humana, construidos en la dinámica de sus experiencias, permite una vinculación hombre-cosmos, pero siempre dentro de los límites del equilibrio posible y necesario, en la relación de la humanidad con la naturaleza. Por tanto, son un conector con la espiritualidad colectiva, valores presentes más allá de lo concreto, sirven al ser humano para desenvolverse en el mundo material.

Las experiencias vividas por cada miembro de la comunidad se convierten en grandes saberes, que incentiva las potencialidades del ser humano en la toma de conciencia crítica para su empoderamiento y desarrollo. Estas se afianzan por medio de la interacción que tengan los estudiantes con la comunidad; a fin de observar, identificar, comprender, analizar y reflexionar sobre los saberes que están presentes en la comunidad, esto permitirá crear vínculo afectivo con una postura crítica-reflexiva ante los problemas que afectan a la misma.

Cabe destacar, que unas de las razones que motivaron esta investigación fue reflexionar y dar a conocer la importancia que tienen aplicar educación descolonizadora desde los saberes populares en el área de formación: geografía, historia y ciudadanía, para fortalecer nuestro currículo, desarrollando cada eje temático, apoyándonos en los saberes populares, abordando las necesidades e intereses de cada estudiante, integrando a la familia, institución y comunidad, el espacio geográfico donde ellos conviven, la historia vivida por cada integrante, así como; sus costumbres, sus tradiciones, los personajes que han dejado legado en la comunidad.

El desarrollo de esta investigación impulsó acciones de transformación de los actores vinculantes, proporcionando a la institución educativas Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” un enlace con comunidad en general, valiendo de experiencias vividas por cada uno de ellos, que se convierten en grandes saberes, dirigida a incentivar las potencialidades del ser humano en la toma de conciencia crítica para su empoderamiento y desarrollo. De igual manera, se realizaron

recorridos por la comunidad a fin de observar, identificar, comprender, analizar y reflexionar sobre situaciones que se presentan a diario en la comunidad y en la institución educativa, de igual manera se incentivó la participación de los estudiantes para cada acción a realizar, creando un vínculo afectivo que le permite tener una postura crítica reflexiva ante los problemas que afectan a la misma.

La investigación presentada tuvo como propósito principal rescatar y documentar los saberes populares presentes en la comunidad del Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” para incorporarlos al proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de formación de Geografía, Historia y Ciudadanía. Este trabajo se fundamentó en la teoría y pedagogía crítica, buscando generar una educación emancipadora que reconociera el valor del conocimiento local como herramienta de liberación, identidad cultural y transformación social, permitiendo a los estudiantes desarrollar un entendimiento más profundo de su realidad histórica y geográfica desde perspectivas alternativas a las hegemónicas.

## **1. SABERES POPULARES: HILO CONECTOR ENTRE LA EDUCACIÓN Y LA HUMANIDAD**

Los saberes populares se refieren a ese hilo conector con la espiritualidad colectiva, a valores presentes más allá de lo concreto, pero que sirven al ser humano para desenvolverse en el mundo material. Muy pocos, estos saberes han podido entrar a las aulas y ser reconocidos como contenidos valiosos en la formación de los estudiantes. Tal es el caso de comunidades enteras, con tradiciones, costumbres y saberes, que fueron obligadas a abrir paso al saber académico, desplazando sus formas de vida por nuevos conceptos en cuya aplicación se rompe la armonía de la relación con la naturaleza. De tal manera que, en la formación de las nuevas generaciones de estudiantes, evoluciona un proceso sistemático de distanciamiento con el mundo natural, en aras de un progreso que deja desaliento y frustración existencial afectando la fauna, la flora y el equilibrio ecológico del suelo, el aire. (Leal, 2017:3-4).

Para Furguerle (2018:18) se entiende que el saber popular es el saber milenario que pasa de generación a generación, logrando resistir desde tiempos inmemoriales y permanece en la cultura de los pueblos, su fenomenología se fundamenta en el sentido común, que es el pensamiento organizado de la cotidianidad misma, los individuos dan respuestas a múltiples interrogantes de su existencia desde la informalidad del saber popular comunitario. Uno de los más dignos ejemplos que representa el saber popular, es el saber indígena; porque orienta el quehacer diario del colectivo a través de los preceptos ancestrales que les dirige.

En este sentido, las vivencias comunitarias contienen mucha sabiduría, la cual debe ser aprovechada como un recurso del popular; estos saberes pueden

relacionarse con el entorno escolar y comunitario, ajustándola a las necesidades del presente. El conocimiento sobre el caminar del tiempo ha sido transmitido por los ancestros, es decir, son herencias de los abuelos, ellas han permitido a la comunidad tomar decisiones de su entorno. Se tiene pues, un cúmulo de saberes en la comunidad que están siendo dejados de lado por la escuela, afectando de alguna manera el sentimiento de identidad con los propios niños, niñas y adolescentes, aprenden a valorizar más otros conocimientos que los de su propia comunidad, los saberes locales quedan invisibilizados y se comienzan a incorporar actitudes de desapego y desarraigo, que de alguna manera dejan vacíos en la personalidad de los estudiantes; aspecto que de una u otra forma se manifiesta en una cosmovisión ya invadida por valores ajenos.

## **2. PERTINENCIA DE LOS SABERES POPULARES COMO ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOHISTORIA**

El Currículo Nacional Bolivariano (CNB), le da un gran valor a los saberes populares, ancestrales; el reconocer a la persona por lo que es. El reconocer la pluriculturalidad en los grupos sociales, constituye un punto de avance en la dinámica de comprensión de la vida de los pueblos, quienes tienen identidad propia, rasgos y modos de vida que hacen distintivas sus particularidades. En este sentido, los saberes populares, nos aportan una herramienta de acción en la realidad comunitaria, estos aportes vienen de las experiencias, vivencias, anécdotas, de las comunidades, familiares, maestros, que se integran al diario vivir, desarrollados en cada sector como la salud, la alimentación, la agricultura, la ganadería, la meteorología, la artesanía, el comercio, las tradiciones, las costumbres, las actividades religiosas de cada persona.

Por lo tanto, los saberes populares son imprescindibles para la educación del ser humano porque facilitan la formación de las diferentes generaciones en las tradiciones y costumbres que forman parte de su idiosincrasia, logrando resistir desde tiempos inmemoriales y permanece en la cultura de los pueblos, su fenomenología se fundamenta en el sentido común, que es el pensamiento organizado de la cotidianidad misma, los individuos dan respuestas a múltiples interrogantes de su existencia desde la informalidad del saber popular comunitario (González y otros 2008:234).

Desde este planteamiento, podemos decir que son conocimientos sociales, que se obtienen por el hecho de pertenecer a un grupo o comunidad; se basa en la observación, se inserta en las costumbres, en la cotidianidad de las familias, comunidad, en el cómo se abordan las necesidades o vivencias del día a día. Los saberes se le van dando valor, al transcurrir del tiempo, transmitiéndose por tradición en forma oral; de generación en generación, aportando grandes valores a la humanidad.

El área de Geografía, Historia y Ciudadanía, es determinante para la comprensión e interpretación de los procesos de la sociedad, permitiendo formar sujetos críticos y reflexivos, con conciencia liberadora, que aprendan desde lo conocido a lo desconocido, a reconocer y valorar el espacio donde conviven. Permitiendo estudiar los hechos ocurridos que unen el pasado con el presente, abriendo un espacio para la construcción de un mejor futuro comprometido con él, con su entorno y con su comunidad. Resaltando que los seres humanos nacen libres, forman parte de una familia, una comunidad, una región, un país, una patria con su historia, que se debe valorar con dignidad, reconociendo el esfuerzo grandioso que hicieron los hombres y mujeres que dieron sus vidas por la independencia de nuestra patria y agradecer a Dios por la creación las bondades de nuestras riquezas naturales para la satisfacción de las necesidades de todo ser vivo.

Es de suma importancia, que el docente sea el garante en la contextualización de los contenidos en el área de Geografía, Historia y Ciudadanía, donde aplique acciones que permitan cumplir con lo establecido en nuestro Currículo, que promueva y fortalezca los valores de identidad, las creaciones de nuestra identidad y reconocimiento de un país multiétnico y pluricultural, asumiendo diversidad en el ejercicio de la ciudadanía, teniendo un pensamiento crítico reflexivo, rechazando los patrones culturales e impuestos por otra hegemonía de dominación, incluyendo saberes populares que están presentes en nuestra comunidad, que están invisibilizados, pero que abordan las necesidades e intereses de cada estudiante, y los pueden conseguir en la familia, en la comunidad, a través de historias de vida, que han dejado huellas y son valiosas para la formación de un nuevo ser.

Tomar en cuenta los saberes de la comunidad, es aprovechar todos esos valiosos conocimientos, historias, relatos, consejos, aportes que nos ayudan a formar seres comprometido con su entorno, a valorar su espacio, a respetar y luchar por los intereses de toda una colectividad, a participar en las situaciones que se les presente a ellos y a su entorno, a no ser diferentes ante de lo demás y a luchar por los intereses que puedan afectar al espacio donde ellos conviven.

Una de las razones que motivaron esta investigación fue la reflexión y socialización de la importancia que tienen aplicar educación desde los saberes populares en el área de formación: geografía, historia y ciudadanía, para fortalecer nuestro currículo, desarrollando cada eje temático, apoyándonos en los saberes populares, abordando las necesidades e intereses de cada estudiante, integrando a la familia, institución y comunidad, el espacio geográfico donde ellos conviven, la historia vivida por cada integrante, así como; sus costumbres, sus tradiciones, los personajes que han dejado legado en la comunidad.

### 3. RUTA METODOLÓGICA

La sistematización de los saberes populares en el Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” se estructuró bajo un enfoque crítico-reflexivo, inspirado en la pedagogía de Paulo Freire y la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. Este proceso buscó no solo recopilar información, sino deconstruir jerarquías cognitivas que históricamente han marginado los conocimientos locales. La metodología combinó técnicas cualitativas como entrevistas no estructuradas, observación participante, cartografías comunitarias y talleres dialógicos, articuladas en cuatro fases: diagnóstico, planificación, aplicación y reflexión. El objetivo fue transformar la práctica educativa desde una ética de la liberación, donde estudiantes, docentes y comunidad se reconocieran como sujetos activos en la producción de conocimiento.

La investigación se llevará bajo el enfoque cualitativo, para Mora (2022:412-413), este tiene su origen en áreas disciplinares como la sociología y las humanidades, se aplica cuando se va a estudiar culturas diferentes. La investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a interpretarlos, analizando las relaciones de significado que ocurren dentro de una determinada cultura. Desde esta perspectiva, se pretende comprender los sentimientos, los pareceres y las impresiones de los sujetos con el fin de entender contextos o puntos de vista de los agentes sociales.

De igual manera, se abordará desde el paradigma Crítico-Reflexivo, señalando lo citado por Dávila (2022:53-54), este surge como una solución a todas aquellas investigaciones que no se encuentran enmarcadas en el paradigma positivista o en el paradigma interpretativo, precisamente, está orientado a dar solución a los problemas surgidos de las ciencias sociales, otorgando a sus investigadores la potestad de ser partícipes de la realidad donde se desenvuelven los acontecimientos a través de sus experiencias, capacidades, sensaciones, observaciones, pensamientos y acciones.

Presenta un modelo de Investigación Acción Participativa Transformadora, de acuerdo con Velásquez y otros (2021:317), este modelo busca el mayor grado de integración de criterios científicos y la resolución de problemas, porque expresa la tolerancia entre el pensamiento racional y el pragmático. La aplicación de este método conlleva al investigador a captar la realidad desde una perspectiva integral, dinámica, compleja y bidireccional, aprovechando las bondades que le ofrece la combinación de ambos métodos; tradicionales y postmodernos. La finalidad es cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación, lo cual se plasma en los siguientes objetivos concretos como:

1. Generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso

de investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas.

2. Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio.

3. Conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

Tomando en consideración lo planteado, la presente investigación toma el modelo Acción Participativa, donde se involucran todos los actores: estudiantes, padres, representantes, responsables, docentes y comunidad en general, que contribuyen a conocer y transformar la realidad social, al mismo tiempo generar un conocimiento liberador a partir de su propio conocimiento popular, dando lugar al empoderamiento y la transformación de la realidad social.

En la investigación el análisis y la presentación de la información se llevará por medio de sistematizar las experiencias obtenidas por medio de las vivencias de los participantes en este caso de los estudiantes, docentes, padres, representantes y responsables, la comunidad donde se lleva la investigación, así como los relatos obtenidos por las diferentes personas entrevistadas y que han aportados grandes saberes a la comunidad.

Para Jara (2018:55) La sistematización de experiencias es un ejercicio intencional que busca penetrar en la trama próxima compleja de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de curiosidad epistemológica y supone rigor metódico para convertir el saber que proviene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo.

Las investigadoras toman como referencia para la presentación de la información la sistematización de las experiencias, enmarcada en la propuesta metodológica de Vargas (2021) en *Carta de calles, plazas y/o espacios de encuentro cotidiano: Sistematización de una experiencia colectiva desde el servicio comunitario UNERMB*, ésta no se desvincula del modelo de investigación propuesto por Kemmis (1989) al encontrarse presente dentro de los ciclos presentados por el autor, las cuales están ordenadas de la siguiente manera: las Fases de Sensibilización, Fase de Desarrollo y Fase de Aplicación; cuya ubicación al inicio, intermedia o final; sólo indica el momento de mayor énfasis de cada una de ellas, puesto que durante el desarrollo de la actividad se conjugan y correlacionan conjuntamente en el tiempo.

La sistematización se rigió por tres criterios clave:

- **Relevancia cultural:** Se priorizaron saberes vinculados a la memoria histórica local (ej.: luchas por la construcción del liceo), prácticas ancestrales (medicina herbal, agricultura) y expresiones artísticas (danza de la Yonna).
- **Participación horizontal:** La comunidad validó los saberes mediante asambleas y talleres, evitando la imposición de categorías académicas externas. Por ejemplo, adultos mayores co-diseñaron guiones de entrevistas para asegurar que sus relatos no fueran tergiversados.
- **Contextualización curricular:** Cada saber se vinculó con los ejes temáticos del área de Geografía, Historia y Ciudadanía. Por ejemplo, la oralidad sobre la migración falconiana se integró al estudio de procesos demográficos en Venezuela.

Imagen N°1. Cartograma del recorrido observacional de la Comunidad del Liceo Jorge Rodríguez.



Fuente: Pérez y Castillo, (2022).

La investigación empleó herramientas innovadoras para documentar y analizar los saberes:

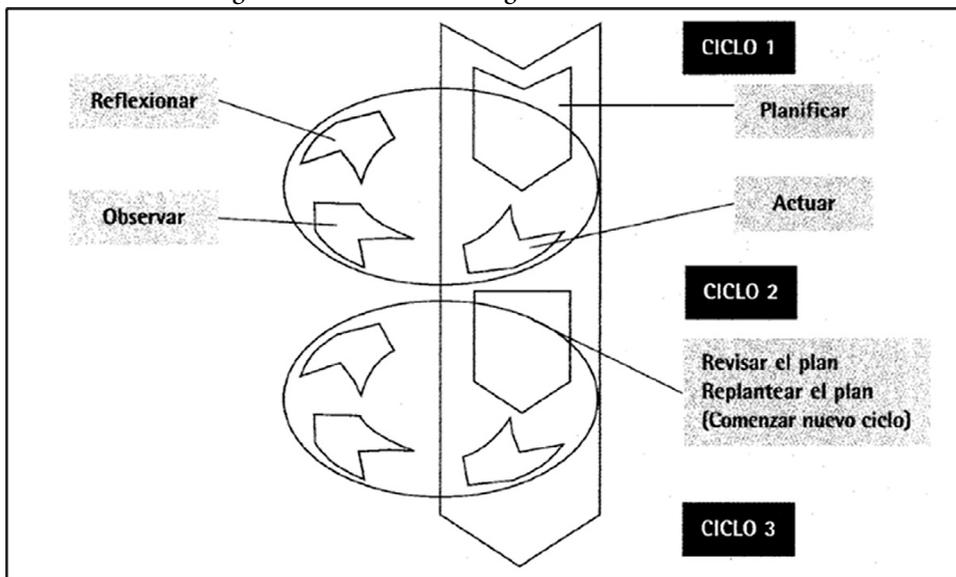
- Cartografías participativas: Estudiantes y vecinos mapearon lugares simbólicos (ej.: el polideportivo Valmore Rodríguez) y problemáticas socioambientales (contaminación petrolera), contrastando percepciones generacionales.

- Diarios de campo reflexivos: Docentes registraron observaciones sobre cómo los estudiantes relacionaban los contenidos académicos con sus experiencias comunitarias, identificando patrones de pensamiento crítico.
- Archivo comunitario digital: Fotografías, audios de entrevistas y documentos históricos se organizaron en una plataforma accesible, preservando la memoria local y facilitando su uso pedagógico.

#### 4. FASES DE LA SISTEMATIZACIÓN BASADA EN EL MODELO DE KEMMIS DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN

El modelo de Kemmis se representa en una espiral de ciclos, cada ciclo lo componen cuatro momentos como son el desarrollo de un plan de acción, un acuerdo para poner el plan en práctica, la observación de los efectos de la acción y la reflexión sobre las actividades ejecutadas.

Figura 1. Ciclos de la Investigación-Acción Kemmis.



Fuente: Latorre (2005).

##### 4.1. FASE I: SENSIBILIZACIÓN

La primera fase estuvo orientada a sensibilizar en un primer momento a los directivos de la institución y al personal docente para llevar a cabo los propósitos de la investigación. De igual manera, solicitar la autorización a los directivos y al personal docente pedirle su colaboración para el desarrollo de cada acción a realizar. La investigadora le presentó un plan de acción, le informe el objetivo general de dicha investigación, los Directivos me dieron la aprobación para iniciar la ejecución del plan.

Luego les informe a los docentes de área de Geografía, Historia y Ciudadanía, sobre la investigación y sus propósitos. Donde le explique sobre la importancia de dicha investigación para el área de Geografía, Historia y Ciudadanía. Seguidamente, realice una reunión con los padres, representantes y responsables de la educación de los niños y jóvenes, donde les informe y les pedí su autorización, para realizar las diferentes actividades planificadas; enmarcadas en el Currículo Bolivariano. Por último, se llevó a cabo un conversatorio con los niños, niñas, jóvenes del primer año sección “A” para sensibilizarlo sobre la investigación, las actividades a realizar durante los momentos pedagógicos y su importancia para su formación académica y para la vida (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Fase de sensibilización.**

Nº	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
1	Conversatorio con los directivos y personal docente del Liceo Jorge Rodríguez	Dar a conocer a los directivos del Liceo Jorge Rodríguez y el personal docente el propósito de la investigación. De igual manera, solicitar la autorización a los directivos y al personal docente su colaboración para el desarrollo de cada acción a realizar.	Investigadora.  Directivos (conformado por una Directora, un subdirector académico y una sub directora administrativa y personal docente del Liceo Jorge Rodríguez.	01/11/2021  11:15am	Liceo Jorge Rodríguez Aula Sala de Profesores
2	Conversatorio con los Docentes de área de Geografía, Historia y Ciudadanía.	Dar a conocer a los docentes del Área de Geografía, Historia y Ciudadanía el propósito de la investigación. De igual manera, solicitar su colaboración para el desarrollo de la misma.	Investigadora.  Docentes de área de Geografía, Historia y Ciudadanía.	01/11/2021  11:45am	Liceo Jorge Rodríguez Aula Sala de Profesores.
3	Conversatorio con los niños, niñas, Adolescentes del primer año sección “A” del Liceo Jorge Rodríguez	Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la investigación en su proceso de formación académica y para la vida	Investigadora.  Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección “A”	08/11/2021  08:00am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección “A”.

N°	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
4	Reunión con los padres, representantes y responsables de los niños, niñas y Adolescentes del Primer Año "A" del Liceo Jorge Rodríguez	Sensibilizar a los padres, representantes y responsables de los niños, niñas y Adolescentes del Primer Año sección "A" sobre la importancia de la investigación en su proceso de formación.	Investigadora.  Padres, representantes y responsables de los Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A"	15/11/2021  10:00am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A"

Fuente: Pérez y Castillo Avila, (2022).

#### 4.2. FASE II: DESARROLLO

Esta estuvo enmarcada en el accionar de los propósitos de la investigación. Las cuales se desarrollaron de acuerdo al cronograma de actividades propuesta por la investigadora. Como fueron entrevistas a las docentes del área de Geografía, Historia y Ciudadanía, Coordinadora del área Licenciadas Mariela Bracho, Docentes del área Anaida Materán y Nulbia Medina, el trabajo cartográfico a través del recorrido por el entorno de la comunidad y la visibilización de los saberes populares por medio de las entrevistas a personas destacadas en la comunidad del Liceo Jorge Rodríguez. En el cuadro 2 se muestra el cuadro con las acciones realizadas.

Cuadro 2. Fase de Desarrollo.

N°	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
5	Entrevistas a las Docentes de área de Geografía, Historia y Ciudadanía.	Realizar una autoevaluación como docente del área, evaluarnos de acuerdo a las exigencias del nuevo ser enmarcado en el Currículo Bolivariano y plasmarlo en un FODA.	Investigadora.  Coordinadora del área de Geografía, Historia y Ciudadanía  Docentes de área de Geografía, Historia y Ciudadanía	07/02/2022  11:00 am	Liceo Jorge Rodríguez Aula de Clases de Primero "C" y sala de computación CBIT

Nº	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
6	Recorrido por la comunidad del Liceo Jorge Rodríguez Calle San Antonio y Calle Daniel Navea.	Observar la comunidad, visualizar sus calles, las instituciones que están en estas dentro de esta comunidad, reconocer los informantes claves para el desarrollo de la investigación.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A"	09/02/2022 09:00 am	Calle San Antonio y Calle Daniel Navea.
7	Elaboración de cartograma. Calles recorridas por los estudiantes del Primer Año "A" del Liceo Jorge Rodríguez	Realizar cartogramas en forma grupal, como herramientas para analizar y comprender los elementos geográficos e históricos, en concordancia con el enfoque geohistórico, por medio de las representaciones cartográficas.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A"	09/02/2022 10:20 am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A".
8	Entrevista a la Sra. Yoliet Lugo Falcón. 60 años viviendo en la comunidad. Persona fundadora de la comunidad.	Visibilizar las memorias históricas del Sra. Yoliet Lugo Falcón, sobre el proceso de ocupación y aporte a la comunidad como fundadora de esta.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A"	15/02/2022 10:00 am	Casa de la Sra. Sra. Yoliet Lugo Falcón.
9	Entrevista al Sr. Ramón Romero. 45 años viviendo en la comunidad. Persona fundadora de la comunidad.	Visibilizar las memorias históricas del Sr. Ramón Romero, sobre el proceso de ocupación y aporte a la comunidad como fundadora de esta.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A"	16/02/2022 10:00 am	Casa de la Sr. Ramón Romero.
10	Sra. Rosalia de Querales. Vocera administrativa del Consejo Comunal Jehová es mi Pastor.	Visibilizar las memorias históricas de la Sra. Rosalía de Querales, como vocera del consejo comunal Jehová y luchadores Social activa del Liceo Jorge Rodríguez.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A"	18/02/2022 10:30 am	Casa de la Sra. Rosalia de Querales.

Fuente: Pérez y Castillo Avila, (2022).

### 4.3. FASE III: APLICACIÓN

Esta fase está orientada a la preparación de los estudiantes, por medio de diferentes actividades, enmarcada en la temática del área de Geografía, historia y ciudadanía por medio de los saberes populares. De igual manera se realizaron diferentes actividades con diferentes actores sociales donde se visibilizaron los saberes populares. Por último, se realizó el cierre de experiencias en el cual se presentaron el proyecto de aprendizaje y la presentación del Grupo de Creación, Recreación y Producción planificado en el aula. En el cuadro 3 se muestra el cuadro con las acciones realizadas.

Cuadro 3. Fase de Aplicación.

Nº	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
11	Exposición sobre las potencialidades de nuestro estado "Zulia"	Reconocer, valorar y explicar las potencialidad que tiene nuestro estado, como muestra de identidad local.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A" Directivos, Coordinadores, Docentes del Área de Geografía, Historia y Ciudadanía.	28/03/2022 09:00am a 11:30am	Liceo Jorge Rodríguez, Escenario de nuestra institución
12	Taller con la muñequera Sra. María Francisca.	Obtener habilidad para el Trabajo manual, con la realización Muñecas, por medio de los saberes populares.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A" Facilitadora: Sra. María Francisca	04/04/2022 10:00am a 12:00m	Vivienda de la Sra. María Francisca
13	Taller sobre Habilidad para la vida. Pensamiento Crítico. Establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo. Orientadora Lcda. Lissett Nava.	Proporcionar a los estudiantes las herramientas para la vida, aplicando estrategias para el desarrollo de un pensamiento crítico.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1º año Sección "A" Facilitador: Lcda. Lissett Nava.	27/04/2022 09:00am a 10:30 am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A".

N°	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
14	Exposición sobre nuestros Héroe y Heroínas de la Patria.	Explicar cómo se dieron los procesos de la Primera y Segunda República, reconociendo los grandes Héroe y Heroínas que luchan por nuestra independencia.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A"	29/04/2022 08:00am a 09:00am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A".
15	Taller con el Sub- Director Académico Lcdo. Davidson Arteaga.	Análisis de las normas que se debe cumplir en nuestra institución y en el aula de clases los estudiantes del 1° año Sección "A", para obtener un buen rendimiento académico,	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A" Facilitador: Lcdo. Davidson Arteaga.	16/05/2022 09:00am a 10:30am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A".
16	Charla sobre la previsión del COVID-19	Concientizar a los estudiantes de 1° año Sección "A", del deber de seguir cuidándose, aunque tenga las vacunas contra el COVID-19.	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A" Docente responsable: Mariela Bracho y Estudiantes de 5to "B"	23/05/2022 09:00am a 09:30am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección "A".
17	Actividad de Limpieza y siembra de árboles en el área exterior de la institución.	Participar en la jornada de mantenimiento de la institución llevada a cabo por los estudiantes del 1° año Sección "A"	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A" Padres y representantes	03/06/2022 09:00am a 11:30am	Liceo Jorge Rodríguez, área exterior de la institución.
18	Exposición de G.C.R.P. de las diferentes actividades productivas "Panadería"	Explicar las experiencias y las actividades de producción en el G.C.R.P. "Panadería" realizado durante el periodo escolar 2021-2022	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección "A" Coordinación de Grupos CRP y S Sub-Dirección Académica	06/06/2022 09:00am	Liceo Jorge Rodríguez, Escenario, Área Central de nuestra institución.

N°	Acciones	Propósito	Participantes	Fecha y Hora	Lugar
19	Exposición del Proyecto de Aprendizaje.	Explicar las experiencias y el aprendizaje obtenido durante el periodo escolar 2021-2022	Investigadora. Niños, niñas, Adolescentes del 1° año Sección “A” Directora Sub-Dirección Académica Coordinadora del Área de Geografía, Historia y Ciudadanía.	09/06/2022 09:00am	Liceo Jorge Rodríguez, Aula de clases del Primer Año Sección “A”.

Fuente: Pérez y Castillo Avila, (2022).

## 5. VISIBILIZACIÓN DE LOS SABERES POPULARES DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

La investigación realizada en el Liceo Bolivariano “Jorge Rodríguez” logró visibilizar los saberes populares de la comunidad y su integración en el área de Geografía, Historia y Ciudadanía, bajo los principios de la teoría crítica y la pedagogía liberadora de Paulo Freire. Estos resultados se articularon en torno a cuatro ejes centrales:

### 5.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS SABERES POPULARES COMO CONTRA-HEGEMONÍA CULTURAL

La investigación reveló que los saberes populares de la comunidad —historias fundacionales, prácticas agrícolas, medicina ancestral, artesanías y tradiciones orales— constituyen un discurso contra-hegemónico frente a los modelos educativos colonizadores. Mediante entrevistas a actores clave (como la Sra. Yoliet Lugo y el Sr. Ramón Romero), se documentaron relatos sobre la lucha por la construcción de la escuela y el liceo, la resistencia ante la exclusión petrolera y la preservación de prácticas como la danza de la Yonna (herencia indígena Wayuu). Estos saberes, históricamente marginados en los currículos oficiales, emergieron como herramientas epistemológicas para cuestionar la dominación cultural y reivindicar la identidad local.

#### EJEMPLO DESTACADO

La historia oral de la “toma del liceo” (2009), liderada por el consejo comunal, se transformó en un estudio de caso para analizar en clase conceptos como ciudadanía activa, poder popular y resistencia histórica.

## **2.2. INTEGRACIÓN CURRICULAR DESDE EL ENFOQUE GEOHISTÓRICO-CRÍTICO**

El área de Geografía, Historia y Ciudadanía adoptó una metodología basada en la praxis reflexiva, donde los contenidos académicos se vincularon con las realidades socioespaciales de la comunidad. Se diseñaron actividades como:

- **Recorridos críticos por el territorio:** Los estudiantes mapearon problemáticas ambientales (ej.: contaminación por desechos petroleros) y contrastaron la historia oficial con los relatos locales sobre la migración falconiana y la explotación petrolera.
- **Cartografías participativas:** Se elaboraron mapas comunitarios que identificaron lugares simbólicos (ej.: el polideportivo Valmore Rodríguez como espacio de resistencia juvenil) y saberes ancestrales (uso de plantas medicinales en huertos familiares).
- **Talleres con maestros populares:** La artesana María Francisca enseñó técnicas de muñequería tradicional, vinculando el arte con la memoria histórica de las migraciones internas en Venezuela.

### *IMPACTO PEDAGÓGICO:*

El 78% de los estudiantes reconocieron, en encuestas post-actividad, que estas prácticas les permitieron “ver su comunidad como un libro abierto” y “entender que la historia no solo está en los libros”.

## **5.3. FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CRÍTICA Y LA IDENTIDAD COLECTIVA**

La pedagogía crítica facilitó un proceso de desaprendizaje de la colonialidad, donde los estudiantes cuestionaron narrativas eurocéntricas y valoraron su herencia multicultural (indígena, afrodescendiente y campesina). Esto se evidenció en:

### *PROYECTOS DE APRENDIZAJE CONTEXTUALIZADOS*

- Un grupo de estudiantes investigó la historia del topónimo “El Lucero”, descubriendo su origen en la oralidad indígena y su resignificación durante la ocupación petrolera.
- Otro equipo analizó las luchas sindicales de los obreros petroleros de Cabimas, vinculándolas con los derechos laborales actuales.
- **Diálogos intergeneracionales:** Las entrevistas a adultos mayores se convirtieron en insumos para discutir en clase temas como la justicia social, la soberanía territorial y la defensa de los bienes comunes.

#### TESTIMONIO ESTUDIANTIL

“Antes creía que lo importante venía de Europa, pero ahora sé que mi abuela cura con plantas y eso es ciencia de verdad” (Estudiante de 1er año, Sección A).

#### 5.4. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO PRAXIS TRANSFORMADORA

La investigación confirmó que la educación descolonizadora requiere la articulación escuela-comunidad. Se logró:

- Alianzas con actores locales: El consejo comunal “Jehová es mi Pastor” colaboró en la reconstrucción de la memoria histórica del barrio, mientras que las familias aportaron documentos y fotografías para un archivo comunitario.
- Escuela de familias: Padres y representantes participaron en talleres sobre la importancia de los saberes populares, reconociendo su rol en la formación de una ciudadanía crítica.

#### RESULTADO CLAVE

La comunidad validó los saberes locales como fuentes legítimas de conocimiento, rompiendo con la dicotomía “saber académico vs. saber popular”.

#### 5.5. LOS SABERES POPULARES COMO HERRAMIENTAS DE DESCOLONIZACIÓN CURRICULAR

La integración de relatos comunitarios, prácticas ancestrales y memoria histórica local en el área de Geografía, Historia y Ciudadanía permitió:

- Deconstruir hegemonías: Los estudiantes identificaron cómo la historia oficial ha invisibilizado a actores locales (ej.: sindicalistas petroleros, fundadores del barrio) y naturalizado la dependencia económica del petróleo.
- Validar epistemologías subalternas: La medicina herbal, la agricultura familiar y las técnicas artesanales se reconocieron como sistemas de conocimiento válidos, articulándolos con contenidos científicos (ej.: biodiversidad, geografía económica).

#### LECCIÓN APRENDIDA:

La educación descolonizadora exige currículos flexibles que dialoguen con las realidades territoriales y prioricen las voces de los grupos históricamente silenciados.

#### 5.6. LA PEDAGOGÍA CRÍTICA COMO MOTOR DE CONCIENCIA COLECTIVA

El modelo de investigación-acción participativa, inspirado en Freire y la teoría crítica, fomentó:

- **Lectura crítica del mundo:** Los estudiantes analizaron problemas comunitarios (ej.: contaminación, falta de servicios públicos) desde una mirada geohistórica, vinculándolos con estructuras de poder globales y locales.
- **Empoderamiento juvenil:** La creación de un Grupo de Creación, Recreación y Producción (GCRP) permitió a los estudiantes liderar proyectos como huertos escolares y campañas de reciclaje, aplicando saberes ancestrales y técnicos.

#### *REFLEXIÓN DOCENTE*

“Enseñar desde la crítica no es solo hablar de opresión, sino mostrar que los estudiantes pueden ser sujetos de cambio” (Docente del área de Geografía e Historia).

#### **5.7. COMUNIDAD Y ESCUELA: HACIA UN PROYECTO EDUCATIVO COMÚN**

La investigación evidenció que la participación comunitaria es indispensable para:

- **Legitimar saberes locales:** La comunidad dejó de ser un “objeto de estudio” para convertirse en co-creadora de conocimiento, aportando insumos para planes de clase y evaluaciones.
- **Fortalecer la identidad territorial:** La revalorización de lugares simbólicos (ej.: la iglesia católica como espacio de reunión durante la lucha por el liceo) fomentó el sentido de pertenencia y la defensa del patrimonio cultural.

#### *DESAFÍO IDENTIFICADO*

Es necesario institucionalizar mecanismos de participación permanente (ej.: mesas de trabajo con consejos comunales) para evitar que la inclusión de saberes populares sea un esfuerzo aislado.

#### **5.8. CONTRIBUCIONES A LA TEORÍA CRÍTICA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS**

Esta investigación aporta a la pedagogía crítica latinoamericana al demostrar que:

- **La descolonización educativa es un acto político:** Implica desmontar jerarquías cognitivas y redistribuir el poder en la producción de conocimiento.
- **Los saberes populares son tecnologías de resistencia:** Frente a la globalización homogenizante, estos saberes preservan la diversidad cultural y ofrecen alternativas para modelos de desarrollo sustentable.

#### CITA CLAVE

“La pedagogía del oprimido no es un sistema, es un llamado a reinventar la educación desde las grietas del colonialismo” (Adaptación de Freire, 1970).

### CONSIDERACIONES FINALES

La descolonización de la educación conduce a la emancipación de las cadenas mentales que atan la educación, la pedagogía y la cultura a un modelo civilizatorio en crisis. Una emancipación que podrá llevar a cabo cuando nosotros mismos, podamos vivir realidad propia de cada nación, donde se develen las prácticas, creencias, conocimientos y formas de organización social, impuesta por el imperio de la razón y el conocimiento que acompaña a los procesos socio-culturales con los que se nos enseñó, a comprender la realidad e insertarnos en ella. Por tanto, descolonizar la educación implica, entonces, romper las formas tradicionales en que se conciben en la educación y se hacen las cosas por el solo hecho de que han sido así desde siempre.

En este orden de ideas, descolonizar la educación supone realizar un ejercicio permanente por desaprender aquellos conocimientos, valores, creencias, juicios, tradiciones y prejuicios que nos han sido presentados como únicos y verdaderos, pero que ignoran o rechazan formas de conocimientos y expresiones culturales autóctonas. Para esto se requiere de un esfuerzo serio, riguroso, sistemático de la cultura y la educación que hemos heredado desde muchos años, las cual alimenta la dominación que nutre nuestra existencia como seres sociales e históricos: el ser, el saber y el poder.

Por lo anterior, la educación en el área de geografía, historia y ciudadanía muestra la importancia para una sociedad y esta debe estar basada en la creación de un nuevo ser, que sea comprometido con la vida, con la familia, con la comunidad y los elementos que hay en ella, permitiendo a los jóvenes sensibilizarse ante los problemas y dificultades que se les presente, buscando siempre las mejores soluciones para la resolución del o de los mismos, teniendo presentes los saberes populares, como experiencias de vida de otras personas.

Desde este punto de vista, los docentes del área geografía, historia y ciudadanía deben incluir en los tejidos temático de nuestra planificación, los saberes populares que están presentes en nuestra comunidad; que han dejado huellas y son valiosas experiencias para la formación de un nuevo ser, pero que en muchas ocasiones estos saberes son invisibilizados, pero pueden abordar las necesidades e intereses de cada estudiante de nuestra institución.

Es importante mencionar que, esta investigación cumple con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus capítulos VI – X, los artículos 103 y 130 respectivamente; Ley orgánica de Educación (2009) en los artículos números 4, 14, 15 y el Plan de la Patria establecido para los periodos 2019-2025, que resalta el deber propiciar “una educación liberadora para la descolonización y el trabajo”, la profundización del desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente, que apunte a las necesidades de descolonización, producción y sustitución de importaciones. Aplicado a estos puntos:

- Afirmar la identidad, la soberanía cognitiva y la conciencia histórico-cultural del pueblo venezolano, para la descolonización del pensamiento y del poder.
- Fomentar la investigación y la conciencia crítica sobre los mecanismos de dominación y colonización presentes en las maneras de conocer, producir y convivir, como base para la gestación de nuevas formas de conocimiento, producción y convivencia, fundadas en nuestras tradiciones histórico-culturales y en la plena satisfacción de las necesidades humanas.
- Articular las políticas de educación, comunicación, cultura con las organizaciones del Poder Popular para el conocimiento, valoración y reflexión crítica sobre la identidad venezolana y nuestra americana.
- Favorecer el conocimiento y valoración de nuestras culturas, así como el reconocimiento de los aportes culturales de los distintos orígenes de la población venezolana.
- Potenciar el arraigo de la población y la valoración de todos los territorios sociales como espacios de vida y producción cultural.

La experiencia del Liceo Jorge Rodríguez demostró que la sistematización de saberes populares, cuando se guía por criterios de justicia cognitiva y participación radical, puede ser un acto político de descolonización. Los hallazgos sugieren que:

- La educación crítica debe trascender la mera inclusión de contenidos locales para cuestionar estructuras de poder que invisibilizan saberes no occidentales.
- Los docentes necesitan formación en metodologías dialógicas que les permitan ser facilitadores, no dueños del conocimiento.
- La comunidad educativa debe institucionalizar mecanismos de evaluación participativa, donde los saberes populares no sean folklorizados, sino reconocidos como pilares de un proyecto civilizatorio alternativo.

Esta investigación no solo visibilizó saberes, sino que demostró que la educación, cuando se arraiga en las luchas y memorias de su territorio, puede ser un espacio de liberación colectiva. El reto ahora es escalar este modelo, tejiendo redes entre escuelas, universidades y movimientos sociales para construir una pedagogía verdaderamente nustramericana.

Por lo antes expuesto, se propone incluir los saberes populares en cada tema generador y tejido temático del área de Geografía, Historia y Ciudadanía de nuestro currículo bolivariano, con el propósito de aborda las necesidades e intereses de cada estudiante, así como la conformación de la familia, su espacio geográfico donde ellos conviven, la historia vivida por cada integrante, sus costumbres, sus tradiciones, los personajes que han dejado legado en la comunidad.

## REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. (15 de agosto de 2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. (4 de diciembre de 2013). Ley del Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, Gaceta Oficial N° 6.118 Extraordinaria.
- Dávila, A (2022). El investigador y el paradigma de investigación. Revista Investigación, *Transcomplejidad y Ciencia* 3(2), 44-59.
- Furguerle, J. (2020). Saber popular: una estrategia para el fortalecimiento de la gestión escolar participativa en la Escuela Bolivariana Vivienda Rural. Perspectivas. Revista De Historia, Geografía, Arte Y Cultura, 6(12), 13-33.
- González, Z y Otros (2008) Saberes populares: Voces ágrafas del espacio local comunitario. *Geoenseñanza*, 13(2), 233-242.
- Kemmis, S. (1989). Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona. Martínez Roca.
- Latorre A, (2005). *La Investigación Acción*. Editorial Grao.
- Leal, D (2017). Saberes populares: Una estrategia para la educación holística en la escuela integral bolivariana Francisco de Miranda. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales*, 2(3).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana*.

- Mora R, R (2022) El valor de la investigación cualitativa y la comprensión: un examen crítico. *Educare* 26(1), 410-426.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Vargas I (2021). *Carta de calles, plazas y/o espacios de encuentro cotidiano: Sistematización de una experiencia colectiva desde el servicio comunitario*. Fondo Editorial UNERMB.
- Velásquez L y Otros (2021). *Investigación Acción Participativa: Alternativa metodológica para el estudio de las comunidades*. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC.

# Del Leviatán global: La fragmentación del Estado-nación como desafío a la concepción de seguridad nacional

María Elizabeth Bianculli Serrano\*

## RESUMEN

El presente artículo es una revisión teórica de tipo cualitativa que aborda la evolución del concepto de seguridad nacional frente a la globalización y la interdependencia creciente entre los Estados. El mismo se enmarca en el paradigma del “Tercer debate” de las relaciones internacionales referido al neorrealismo-neoliberalismo, y pretende, a través de una triangulación de ambas perspectivas, examinar cómo la crisis de eficiencia del Estado-nación ha desafiado la noción tradicional de soberanía y defensa. Dentro de sus conclusiones, se determinó que si bien la interdependencia compleja ha reducido la capacidad de los Estados para garantizar su seguridad de manera aislada, la necesidad de un Leviatán global para enfrentar los desafíos transnacionales plantea interrogantes sobre la naturaleza de la autoridad y la legitimidad en un mundo multipolar.

**Palabras clave:** Seguridad nacional, Estado-nación, globalización, soberanía, Defensa, neorrealismo, neoliberalismo.

## *About Global Leviathan: The Fragmentation of the Nation-state as a Challenge to the Conception of National Security*

## ABSTRACT

This article is a qualitative theoretical review that addresses the evolution of the concept of national security in the face of globalization and the growing interdependence among states. It is framed within the paradigm of the “Third Debate” in international relations, referring to the neorealism-neoliberalism discussion, and aims, through a triangulation of both perspectives, to examine how the efficiency crisis of the nation-state has challenged the traditional notion of sovereignty and defense. Among its conclusions, it was determined that while complex interdependence has reduced states’ ability to ensure their security in isolation, the need for a global Leviathan to confront

\* Facultad de Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales, Universidad Rafael Urdaneta, Maracaibo – Venezuela. [lizzybiancullis@gmail.com](mailto:lizzybiancullis@gmail.com). ID: 0009-0003-7120-2419

transnational challenges raises questions about the nature of authority and legitimacy in a multipolar world.

**Keywords:** National security, nation-state, globalization, sovereignty, defense, neorealism, neoliberalism.

## INTRODUCCIÓN

Uno de los debates más abordados en el marco de la geopolítica clásica es el de la seguridad nacional; por qué se suscita, qué amenazas enfrentan los Estados en un sistema anárquico asimétrico y cuáles son los medios con los que se cuentan, a la luz de las dinámicas en el concierto internacional, para promover dicha seguridad. Frente a un sistema más globalizado e interdependiente, la noción clásica de Estado-nación, tal como la concibió Hobbes, se encuentra sometida a una reconfiguración. *Leviatán*, ese monstruo jurídico que trasciende a la sociedad y es creado para garantizar la seguridad y el orden interno, enfrenta hoy desafíos que superan las fronteras nacionales, erosionando así su capacidad para cumplir con su propósito.

En este contexto la soberanía, otrora un atributo inalienable de la nación, y por ende, de la constitución del Estado, se ve debilitada ante las crecientes amenazas que no se reducen al control exclusivo sobre su territorio y población, tales como las organizaciones criminales transnacionales, los grupos terroristas y las empresas multinacionales.

Por ende, si la soberanía del Estado se suscribió históricamente al reclamo de derecho legítimo de defensa, dado que poseía los recursos para garantizar ese orden interno, ¿qué implicancias tiene la crisis de eficiencia y gobernabilidad para defender el trípede de soberanía militar, económica y cultural? Especialmente en relación al primer elemento, el de la fuerza militar, como el referente en materia de seguridad en el planteamiento teórico del realismo, y donde cada vez se hace más ambiguo en qué actores reside la hegemonía armamentística.

Más importante aún, si el Estado-nación surgió como respuesta a la necesidad de proteger a los individuos de un estado de naturaleza caótico, ¿es la teoría de la interdependencia compleja un fundamento para justificar que, ante una amenaza de escala global, se requiera un Leviatán lo suficientemente poderoso como para arropar tales dimensiones? ¿Cómo afectaría esto a la razón de Estado? ¿A los intereses de quién respondería el Leviatán dadas las circunstancias? En esencia, discernir cómo, visto desde el paradigma neorrealista-neoliberal, se podría conciliar la necesidad de seguridad nacional con los imperativos de la cooperación internacional.

Para atender a todas estas cuestiones, el presente artículo se estructurará en torno a un abordaje histórico de la conceptualización de seguridad nacional y las diferentes interpretaciones teóricas en torno a ella; la descripción de los que algunas autores catalogan como la fragmentación del Estado-Nación en el contexto globalizado; los intereses a los que responden estas políticas en pos de la seguridad de los ciudadanos; y las consecuencias que esto traería para la promoción de la identidad nacional. Finalmente, se ofrecerán algunas reflexiones sobre el futuro de la seguridad y del Estado-nación en la contemporaneidad.

Ante el auge de nuevos nacionalismos y el rechazo a la imposición de políticas de escala internacional, se pretende descifrar los cambios en la escena global de forma que puedan identificarse pertinentemente los principales elementos que deberán de considerar los gobiernos al momento de la formulación de política de defensa y seguridad. Asimismo, la yuxtaposición de teorías pretende abordar las dimensiones del estudio de una forma más integral para la reconceptualización del término de Seguridad Nacional.

Por último, las preguntas en torno a la naturaleza del Estado, la relación entre seguridad y cooperación, y la construcción de una identidad colectiva más allá de las fronteras estatales podrían ser de utilidad para ampliar el debate académico de una forma más compleja y matizada.

Por ende, este artículo propone un análisis de la interdependencia compleja en relación con la premisa de que los Estados-nación pueden asegurar su propia seguridad sin necesidad de reconfigurar las estructuras de poder a nivel internacional para combatir las amenazas transnacionales.

## 1. ESTADO-NACIÓN Y LA EROSIÓN DE LA SOBERANÍA

Para comprender el recorrido histórico del concepto de **seguridad nacional**, primero se requiere ahondar en las conceptualizaciones que los autores realistas y liberales le dan al Estado-nación. La paz de Westfalia fue el hito que marcó a la Europa moderna constituyendo el concierto internacional bajo el imperio de principios como la soberanía, la territorialidad y el interés nacional (Held *et al.*, 2002). El planteamiento contractualista ofrece que el Estado surge como un pacto social pautado por los miembros de una comunidad ante la necesidad de orden y paz.

Según Hobbes (1977), los humanos viven en un estado de naturaleza; un estado de guerra perpetua, donde cada individuo busca maximizar su propio interés sin restricciones. Impulsados por pasiones como el miedo a la muerte y el deseo de poder, los seres humanos viven en un constante conflicto. Para escapar

de esta situación caótica, los individuos se ven obligados a renunciar a su libertad natural y someterse a un poder común, representado por un soberano, es decir, el Leviatán.

Varios de los filósofos clásicos explican la legitimidad que se le otorgaba a este soberano a través de la manifestación de la voluntad de un pueblo. Tucídides, que también hablaba de la naturaleza humana; la voluntad de *El Príncipe* de Maquiavelo, que comparte, junto con Hobbes, la característica monárquica del interés común; Richelieu, que introdujo la razón de Estado; y Rousseau y Locke, que definieron la voluntad general como la forma dinámica del Estado (Isuani, 2020).

Se hace especial énfasis en la razón de Estado dado que, yendo de la mano con lo que decía Hobbes, para que un Estado sea considerado legítimo, debe tener un propósito más allá de su propia supervivencia. La razón de Estado proporciona ese propósito, al definir los objetivos superiores que se buscan alcanzar. Sin estos objetivos, el Estado pierde su razón de ser y se convierte en una mera institución de poder (Curzio, 2004). Uno de los propósitos últimos del Estado, por ende, es la seguridad nacional; y pensar en materia de seguridad implica saber cómo una u otra política afecta su capacidad para dominar los imaginarios y acciones de otras naciones.

En favor de ello, el planteamiento realista de Morgenthau (1986) alega que para llevar a término esta seguridad, se requiere hacer una distinción en la moral y la moral política, dado que los Estados no podían adaptarse a los criterios humanos de la moralidad. El Estado tiene una naturaleza intrínsecamente dual, puesto que es una institución creada por los seres humanos para satisfacer sus necesidades básicas referentes al orden. Así como también representa un valor moral en sí mismo, ya que promueve el bien común para sus beneficiarios. Esta dualidad ocasiona una contradicción, ya que las acciones del Estado, guiadas por la razón y la búsqueda del poder, pueden entrar en conflicto con los principios morales.

En síntesis, el Estado era precisamente una agencia que reclamaba el derecho legítimo de detentar este Leviatán puesto que contaba con los recursos para ello. Según Bauman (1999), el aparato institucional que ofrecía para estructurar los diversos intereses nacionales se fundaba en tres pilares: el poder militar, el poder económico y el poder cultural hasta la llegada de la globalización, que puso en duda la concepción de la soberanía como una forma de poder público indivisible.

A partir de los años setenta, Keohane y Nye (1977) propusieron una nueva perspectiva para analizar las relaciones internacionales, superando la delimitación estatocéntrica del realismo tradicional. El liberalismo, que después evolu-

cionó a un neoliberalismo, reconoció que el mundo estaba cada vez más conectado y que los actores no estatales jugaban un papel cada vez más importante, estos autores introdujeron el concepto de interdependencia.

Esta idea implica que los países están estrechamente vinculados en múltiples áreas y que las acciones de un país tienen un impacto directo en otros; por ende, la necesidad de integrarse a este modelo internacional, donde parte de su soberanía se cedía a costa de un mejor desarrollo nacional, podría sugerir que esa hegemonía del poder militar, económico y cultural estaba siendo erosionada, al menos, en un primer momento, bajo las últimas dos dimensiones. Velázquez Becerril & Pérez Pérez (2010) lo denominan como “metasoberanía”, que podría sugerir una capa adicional de soberanía que se superpone o se encuentra por encima de la soberanía estatal tradicional.

La tenencia del poder ha sufrido múltiples cambios de paradigma en las últimas décadas, dentro de los cuales Álvarez Calderón (2016) destaca que las fuentes de poder o hegemonía ya no están condicionadas necesariamente a la tenencia de riqueza, es decir, a la predominancia económica, sino a la tenencia de conocimientos; que los actores, no solo los Estados, ejercen cuotas de poder que son de naturaleza fragmentada o pluralista, y que aunque existe mayor presencia de estos actores en la esfera internacional no se refiere necesariamente a una reconfiguración del poder; y finalmente que la hegemonía en una dimensión determinada depende de la calidad de los recursos que son puestos para ejercerlo. Al respecto, el autor aclara que aunque existe más diversidad en los actores que acceden al diálogo internacional, la mayor carga decisoria para dirimir conflictos reside en los Estados, y que seguirán siendo la forma de organización política más solicitada, También defiende que los movimientos que, se presume, pretenden desestabilizar el Estado, en realidad aspiran a desarrollar características que se le asemeje.

## **2. SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD COLECTIVA**

Ahora, como se ha mencionado reiteradas veces, la seguridad nacional, entre otras cosas, aspira a la certidumbre de una nación, es decir, bajo el esquema realista donde no se conciben potencias supranacionales, la seguridad depende de un esquema de autoayuda: es un juego de suma cero.

Pérez Gil (2000), citando a Lippman, determinó que una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses nacionales (generalmente aquellos que aluden a sus elementos constitutivos como lo son el territorio, la población y el Gobierno) para orientar la guerra, y que cuando lo hace, de ser requerido, es capaz de mantenerlos a través de la guerra. Vásquez (2000), citando

a Arnold Wolfers, reduce la seguridad a aquel valor que se puede tener en mayor o menor medida, y que se mide por la ausencia de amenaza a estos elementos constitutivos.

En contraposición, Buzan, Weaver & De Wilde (1998) delimitaron cinco dimensiones de la seguridad nacional que no se restringen sólo a la ausencia de amenazas, dentro de las cuales se encuentran la seguridad militar, la seguridad política, la seguridad ambiental, la seguridad económica y la seguridad societal (la cual está altamente influenciada por la identidad nacional, tema que se abordará como último punto de este marco teórico), esta última fue defendida por Keohane y Nye que dieron especial énfasis a los actores sociales, y con el cual se instauró el discurso pro derechos humanos que sería definido como seguridad humana.

Asimismo, nuevas amenazas como consecuencia de la globalización, tales como el terrorismo, el crimen organizado, los problemas en torno a la identidad, la carencia de recursos y la migración descontrolada han hecho necesario la formulación de nuevos métodos para atacar estas amenazas. Aparte de los tradicionalistas y los ampliacionistas, previamente expuestos, están aquellos que aportan la teoría crítica a la conceptualización, que parte de esta seguridad humana para referir a una seguridad colectiva donde prima la cooperación más característica del neoliberalismo, y donde las naciones se han unido por intereses geográficos, políticos, comerciales y hasta culturales para contrarrestar disturbios que afecten a países comunes. Entonces, si los teóricos contemporáneos hablan de una metasoberanía y una seguridad global, todo parece indicar que el paradigma insta a los Estados a la internacionalización.

### 3. EL AUGE DE LOS NACIONALISMOS

Antes de contraponer la hipótesis a los argumentos neorrealistas y neoliberales respectivamente, es importante abordar el último punto del panorama actual: el de la identidad. Sánchez & Rodríguez Morales (2006) sostienen el cuestionamiento de si el objeto y sujeto de la seguridad nacional es la nación, para ello, se conceptualiza en primera instancia a la nación como un estado o cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno (Hoyos De los Ríos, 2000). El Estado nacional estaría compuesto por comunidades de diversas culturas que se mantienen unidas debido al surgimiento de una cultura pública; de esta forma, se enfatiza en el deseo y la voluntad de los individuos y se trasciende la vinculación étnica y la unidad cultural preexistente, dígame religión, lengua o territorio.

Anthony Smith (1994) identifica tres formas principales de concebir la nación: como una comunidad civil basada en la ciudadanía, como una comunidad étnica basada en principios culturales, o como una entidad plural que incluye

elementos de ambas. Y pese a que la combinación de los mismos ha variado de un Estado a otro. Específicamente en el caso del primero, vemos cómo la Revolución Francesa fundó un nuevo concepto de nación, el de una comunidad política basada en la ciudadanía, donde ser francés significaba ser ciudadano, un individuo con derechos y deberes comunes, más allá de su origen étnico.

De forma contrapuesta, el segundo alude a un nacionalismo visto desde su fundamento étnico sostenía que la pertenencia a una nación es algo dado, una condición impuesta por factores biológicos o historicistas, viéndolo más como una cuestión de destino que de decisión. Bajo ese enfoque, podría explicarse la necesidad de proteger una cultura entendida como autóctona, siendo que se dota al Estado de su característica protectora que pretende desestabilizar las amenazas que atenten contra la seguridad de la nación. Sin embargo, si se tiene conciencia de la importancia de la cooperación, y postulados como el constructivista consideran al interés nacional más como el resultado de ideas compartidos por los actores sociales, retomando el principio de seguridad colectiva, ¿cuáles son las razones que han traído como consecuencia el auge de los nacionalismos? ¿Son acaso las medidas de naturaleza proteccionista una iniciativa de los Estados que aún mantienen una política exterior realista? ¿O verdaderamente representan el interés nacional de los ciudadanos?

#### **4. CUESTIONES METÓDICAS**

Para poder ahondar holísticamente en esta problemática el “tercer debate” neorrealismo-neoliberalismo, permite develar los desafíos transnacionales que están reconfigurando el papel del Estado-nación frente a la seguridad y el ejercicio de la plena soberanía de los ciudadanos en la actualidad. Este diálogo teórico producido en los estudios internacionales aspiraba, tal como lo presenta González (2001), a la evolución conceptual tanto del realismo como del liberalismo para facilitar la construcción de modelos analíticos más precisos y capaces de dar cuenta de la diversidad de fenómenos observados en el sistema internacional. Para ello, se parte de la perspectiva de autores como Keohane, Nye y Kenneth Walz que dieron cabida a la pregunta de si “¿Pueden o no compensar las instituciones internacionales los efectos de la anarquía?” (González, 2001, p. 17).

El artículo será estructurado como una revisión teórica implementando una metodología cualitativa, es decir, una investigación documental en la que, según Vargas (2011), la realidad es a criterio del investigador; se plantea la implicación del sujeto en el objeto; y la realidad es estructural, interpretable y compleja. Para llegar a una conclusión satisfactoria, se buscarán contraponer las distintas perspectivas teóricas de modo que estas se complementen en el análisis de la

bibliografía consultada y ofrezcan abordajes alternativos de un mismo fenómeno (Forni, 2010). Por ende, se seleccionarán el planteamiento neorrealista y el neoliberal, se procederán a analizar los conceptos abordados en materia de seguridad nacional e interés en ambos, se realizará una comparación y contraste para identificar los puntos más oportunos en aras de afirmar o negar la hipótesis y se integrarán las conclusiones obtenidas para brindar una conclusión más holística.

## 5. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS

El primer cuestionamiento se centra en el futuro del Estado-nación como principal responsable del establecimiento del orden y la paz internacionales. Tal como se mencionó anteriormente, el realismo y su reinterpretación neorrealista defienden un esquema de anarquía jerarquizada, en el cual los Estados continúan siendo la unidad principal de análisis en las relaciones internacionales. En contraste, el enfoque neoliberal, especialmente el propuesto por Keohane y Nye, sostiene que el mundo está cada vez más interconectado, lo que ha reducido la absoluta soberanía estatal. La “interdependencia” y la cooperación internacional se convierten, en este sentido, en elementos esenciales en un mundo globalizado donde los actores no estatales juegan un papel cada vez más relevante. No obstante, es crucial recordar que estos planteamientos operan sobre una base netamente geopolítica, es decir, interpreta a partir de criterios mayoritariamente ideológicos, culturales e históricos el concierto internacional. Sin embargo, en la actualidad y especialmente en un contexto en el que se ocupa una política exterior donde predomina el “capitalismo de Estado”, especialmente en los Estados posmodernos (los cuales, paradójicamente, son aquellos que detentan la hegemonía militar y económica), no se puede olvidar que la dinámica del mercado redefine las bases de la autoridad estatal.

Siendo así, la integración regional y global, partiendo de criterios geoeconómicos es imprescindible para el análisis, por lo que, al menos en este aspecto, la balanza se inclinaría hacia el neoliberalismo. Cuando se infiere que el Estado ya no dispone de los recursos necesarios para proteger adecuadamente a su ciudadanía, no sólo frente a amenazas externas, sino también en su capacidad de brindar un adecuado desarrollo humano, se está asumiendo que no existe el suficiente movimiento de capital en el mercado nacional. Aquí se hablaría del poder de las firmas multinacionales, por ejemplo. Y en la actualidad, la inversión extranjera no solo está supeditada a acuerdos de cooperación, sino a la capacidad de brindar seguridad jurídica producto de Estados con instituciones fuertes; he aquí el planteamiento de Álvarez Calderón (2016) de que la hegemonía está soportada en la tenencia de conocimiento, en dicho caso de tecnificación que permita este desarrollo.

Majone (2015) describe el dilema del reordenamiento internacional de la siguiente manera: si se desea mantener el Estado-nación se tiene que escoger entre la política de masas y la integración económica mundial. Es decir, no se puede tener una alta integración económica, un Estado-nación fuerte, en su sentido realista, y una democracia participativa a escala global al mismo tiempo. Como también ocurre en la Unión Europea, siempre se debe sacrificar uno de los tres elementos, la inferencia común es que el elemento sacrificado sería la soberanía y la preeminencia de una seguridad fundada menos en los intereses del Estado y más en las agrupaciones y alianzas de índole económica.

Sin embargo, esto favorece el postulado de Álvarez Calderón (2016) acerca de los actores estatales como aquellos que favorecen la figura del Estado, puesto que lo legitiman incluso pese a su crisis de eficiencia y respuesta en materia de seguridad. Mas que una reconfiguración, como muchos autores la presentan, para poder “internacionalizar” al Estado, puesto que esto modificaría el entendimiento del interés nacional y la voluntad general, un aumento de las capacidades administrativas estatales a escala global de la forma en la que se está dimensionando implicaría fundar un Leviatán que trascienda las fronteras nacionales y que reduzca, aunque en apariencia pueda dar paso a una simulada pluralidad, la intervención de los actores sociales. En vez de hacerse más pequeño el Estado, se está haciendo más grande.

En síntesis, pese a que la interdependencia compleja fuerza a la cooperación, las dinámicas en el concierto internacional seguirán estando fundadas en los criterios objetivos de la naturaleza humana tal como los identificó Morgenthau (1986).

### **5.1. ¿CÓMO AFECTARÍA ESTO A LA APLICABILIDAD DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LOS ESTADOS?**

Un punto en el que coinciden gran parte de los autores de ambos lados es que la seguridad nacional desde la interpretación actual puede resultar un concepto ambiguo. El principal problema es que se enfrentan a amenazas de seguridad humana que van más allá de las capacidades materiales y jurídicas del Estado, puesto que mayoritariamente no son ataques ofensivos hacia la institucionalidad, y que no se suelen situar en un área geográfica específica. Si la seguridad nacional son las formas en que se combaten los antagonismos a través de la detección de amenazas, los medios implementados serán mayoritariamente políticos. Pero tal como se mencionó *ut supra*, la dimensión política se hace insuficiente frente a la crisis, lo que amerita un enfoque multidimensional que realice una vinculación con el desarrollo, es decir, integrar las políticas de seguridad y defensa con las políticas de desarrollo para abordar las causas de los conflictos.

Lo primordial dado el contexto es poner atención a la teoría económica para explicar el accionar racional de los Estados, paradójicamente, el éxito de estas políticas está supeditado al ejercicio de una buena gobernanza multinivel, la cual se ve más dificultada por la dimensión de un poder supranacional, dado que esta integración puede favorecer a los intereses de las grandes firmas en detrimento de los ciudadanos.

Por ende, y cómo última parte del análisis se deben evaluar las consecuencias de todos estos cambios dentro de los actores sociales. Uno de los más notorios es, tal como se mencionó en el marco teórico, el auge de los nacionalismos. Esto ha generado una paradoja ineludible: mientras por un lado fomenta la interdependencia y la cooperación internacional, por otro lado, ha revitalizado apreciaciones nacionalistas en muchas partes del mundo. El nacionalismo económico puede llevar a la adopción de políticas proteccionistas que afecten el comercio internacional y la estabilidad económica global, y en algunos casos, los gobiernos pueden recurrir a políticas exteriores más agresivas para reafirmar la identidad nacional y desviar la atención de los problemas internos dada su crisis de eficiencia. El rechazo a la interdependencia genera aislamiento comercial, pero la implicancia desmedida que no considera los diversos contextos políticos, sociales y culturales, también es perjudicial para la construcción de esta seguridad colectiva, lo que hace imposible replicar ejemplos como el de integración de la Unión Europea.

Es menester considerar las implicaciones de que, en el contexto globalizado actual, se vuelve más difícil escapar de las fauces del concierto internacional multipolar que fuerza a la cooperación, y aún así, cada vez hay menos organizaciones no gubernamentales y actores sociales que, de no ser en su mayoría, “gubernamentales” o “cuasi-gubernamentales” carecen de la posibilidad de influir en la política exterior estatal. Independientemente de la evolución que pueda atravesar el aparato estatal, parece inevitable el terminar siendo absorbidos por la fuerza superior de un Leviatán global.

## **CONCLUSIONES**

El presente artículo ha explorado una posible reconceptualización de la seguridad nacional en un contexto globalizado, en función de la posible erosión de la soberanía tradicional de los Estados-nación. De esta forma, se identificó la obsolescencia del modelo hobbesiano en un sentido estatal, dado que el Estado-nación, concebido como un Leviatán capaz de garantizar la seguridad interna y externa, se enfrenta a desafíos transnacionales que superan su capacidad de respuesta, y por ende amerita adoptar una nueva estructura, empleando la coo-

peración internacional como un medio para ello, que le permita adquirir una característica supranacional de defensa.

También se concluyó que la globalización ha generado una tensión entre la necesidad de preservar la soberanía nacional y los beneficios de la cooperación internacional, haciendo énfasis en las perspectivas neorrealistas y neoliberales. La creciente interdependencia económica y la aparición de actores no estatales han debilitado la capacidad de los Estados para actuar de manera unilateral, y paradójicamente también refuerzan la legitimidad del Estado como actor en el ordenamiento político. Asimismo, estas políticas cooperativas entre los Estados han afectado la percepción sobre la identidad nacional, generando un resurgimiento de los nacionalismos, lo que plantea nuevos desafíos para la seguridad internacional.

Finalmente, la presente revisión teórica permite reafirmar la hipótesis acerca de que la seguridad nacional en el siglo XXI requerirá de un enfoque más holístico y multidimensional, que integre elementos militares, civiles y de desarrollo, con la finalidad de reforzar las instituciones y promover la gobernanza global para abordar los desafíos comunes que de otra forma serían irrefrenables.

## REFERENCIAS

- Álvarez Calderón, C. (2016). El Sistema Internacional en el Siglo XXI: ¿Crisis del Estado-Nación? *Estudios en Seguridad y Defensa*, 11(22), pp. 139-153. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.214>
- Bauman, Z. (1999). La globalización. *Consecuencias humanas*. FCE.
- Buzan, B., Weaver, O. & De Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Curzio, L. (2004). La forja de un concepto: La razón de Estado. *Estudios Políticos*, 2 (Mayo-Agosto), 27-71.
- Forni, P. (2010). *Reflexiones metodológicas en el bicentenario. La triangulación en la investigación social: 50 años de una metáfora*. Revista Argentina de Ciencia Política 13/14, 255-270.
- García, R. T. (2019). The role of AI in modern warfare. En P. L. Thompson (Ed.), *Emerging technologies and their implications for security* (pp. 101-120). TechPress.
- González, M. S. (2001). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones, *CIDOB d'Afers Internacionals*, 56, 7-52.
- Held, D. McGrew, A. Goldblatt, D. & Perraton, J. (2002). *Transformaciones Globales. Política, Economía y Cultura* (p. 7) México: Oxford University Press.

- Hoyos De los Ríos, O. L., (2000). La identidad nacional: Algunas consideraciones de los aspectos implicados en su construcción psicológica. *Psicología desde el Caribe*, (5), pp. 56-95.
- Hobbes, T. (1977). *Leviatán*. Macmillan.
- Isuani, A. (2020). El concepto de Estado: ¿entendemos lo mismo? *Estado abierto*, Vol. 5(1), 13-49.
- Keohane, Robert y Nye, Joseph (1977). *Poder e Interdependencia: la política mundial en transición*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Majone, G. (2015). Integración económica internacional, autonomía nacional, democracia transnacional: ¿una trinidad imposible?. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 45(184), 51-99. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2002.184.48331>
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, G.E.L.
- Pérez Gil, L. (2000). El dilema de la seguridad nacional en la teoría de las Relaciones Internacionales. *Anales de la Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna* 17(2000), 207-240.
- Sánchez, D. R., & Rodríguez Morales, F. A. (2006). Seguridad nacional: el realismo y sus contradictores. *Desafíos*, 15, 120-177.
- Smith, A. D. (1994) Tres conceptos de nación. *Revista de Occidente*, N° 161 (Octubre), 7-22.
- Vargas, X. (2011) Posturas epistemológicas. ¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa (pp. 13-18). ETXETA.
- Vásquez, J.A. (2000). La “Seguridad Nacional” como símbolo ambiguo. En *Political Science Quarterly, Relaciones Internacionales: El pensamiento de los clásicos* (p. 172), Limusa Noriega Editores.
- Velázquez Becerril, C. A, & Pérez Pérez, G. (2010). Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización. *Política y cultura*, (34), 107-127.

# El proceso independentista venezolano: ¿Proyecto de la elite criolla caraqueña o revolución social contra el viejo orden colonial?

Angélica Marielena Arámbulo Arámbulo\*

## RESUMEN

El artículo examina las visiones tradicionales de la guerra de independencia venezolana, proponiendo que este proceso no fue un proyecto uniforme, sino que estuvo impulsado por una élite criolla caraqueña que buscaba el poder político. Se analiza la independencia como proceso de clases más que un deseo colectivo, mediante la revisión de fuentes historiográficas y el contraste de diferentes interpretaciones sobre el conflicto. Se concluye que las diversas clases sociales, incluidos pardos, negros y aborígenes, se unieron al conflicto de manera gradual, lo que transformó la lucha en una guerra civil en lugar de una simple guerra entre colonos y España. Las particularidades regionales y los intereses locales llevaron a que algunas provincias, como Maracaibo y Guayana, apoyaran a los realistas, reflejando las complejidades del proceso independentista.

**Palabras clave:** Independencia venezolana, Guerra civil, Elite criolla, Clases sociales, Historiografía.

---

\* Lcda. en Educación, mención Historia, Magister Scientiarum en Historia de Venezuela Universidad del Zulia-LUZ). Candidata a Doctora en Educación de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), donde actualmente se desempeña como Profesora Ordinaria Agregada en el área de Ciencias Sociales desde 2008. Ha recibido múltiples reconocimientos, incluyendo la Orden Lago de Maracaibo en su Primera Clase (2023). Miembro de número de Academia de Historia del estado Zulia Correo electrónico: [angelicaa.aseinc@gmail.com](mailto:angelicaa.aseinc@gmail.com). <https://orcid.org/0000-0003-3848-6651>

## *The Venezuelan independence process: A project of the Caracas Creole elite or a social revolution against the old colonial order?*

### **ABSTRACT**

The article examines traditional views of the Venezuelan War of Independence, proposing that this process was not a uniform project but was driven by a Caracas Creole elite seeking political power. It analyzes independence as a class process rather than a collective desire, through the review of historiographical sources and contrasting different interpretations of the conflict. It concludes that various social classes, including pardos, blacks, and indigenous people, gradually joined the conflict, transforming the struggle into a civil war instead of a simple war between colonists and Spain. Regional particularities and local interests led some provinces, such as Maracaibo and Guayana, to support the royalists, reflecting the complexities of the independence process.

**Keywords:** Venezuelan independence, civil war, Creole elite, social classes, historiography.

### **INTRODUCCIÓN**

La crisis de la ruptura con el viejo orden iniciada en Europa y las revoluciones que en ese continente se llevaron a cabo para dar paso a lo que se ha denominado como la modernidad sembraron la semilla que luego se esparciría por los territorios de las colonias americanas generando una reacción ordenada como en efecto dominó hacia el cambio del viejo orden colonial. El germen de esa semilla en América hispana fue sin duda alguna la elite criolla caraqueña, la cual enterada de la inestabilidad política en la Metrópoli, producto de la invasión napoleónica y de la abdicación del Rey Fernando VII, se erigió en defensora de sus derechos copiando las Juntas Supremas creadas en la península, aunque en sí ese movimiento de cierto carácter autonómico en lo político, no se planteó el romper con la corona sino desconocer un gobierno francés que para ellos era considerado ilegítimo, pero en cambio sí representó la coyuntura ideal que la elite quiso aprovechar para reflejar su descontento hacia la política centralizadora del poder que mantenía España desde el último cuarto del siglo XVIII con la aplicación de las reformas borbónicas en estos territorios.

En la medida que se profundizaba y vigorizaba la política colonial borbónica en Venezuela, se asistía a un inevitable replanteamiento del papel que debía jugar la élite caraqueña en el conjunto de la sociedad, pues, a través de las actuaciones de los distintos funcionarios coloniales tales como: acrecentamiento de los impuestos, intervención en las esferas del comercio colonial, reducción de las autonomías de los Cabildos, quebranto de la altivez de los criollos, etc., se atacaron los elementos sobre los cuales la élite criolla fundamentaba y sustentaba su poder, razón por la cual protes-

taban y se producían inevitablemente los conflictos que conllevaron a la pérdida parcial de antiguos privilegios y autoridad local, comprendiendo esta élite criolla finalmente que la única manera de mantenerlos era promoviendo la independencia (Meza, 1991: 131).

El problema del estudio del proceso independentista en Venezuela, es que se ha dado una versión muy nacionalista por parte de la historiografía tradicional oficial, la cual ha insistido en explicar la independencia como un proceso uniforme y un proyecto compartido por toda la masa societaria de la colonia, cuando es bien sabido que fue un proyecto concreto de los criollos del centro y no una revolución de la población toda en la que participaron los blancos, los pardos, los negros y los nativos sin distinciones de ningún tipo y sin ningún conflicto entre ellos.

El proyecto independentista nació con un fin muy específico: la intención de hacerse del control político y económico por parte de la elite criolla mantuana y no como un proyecto para instaurar la igualdad social; es desde esta perspectiva que lo debemos estudiar para poder explicarnos por qué adquirió distintos ritmos y desencadenó distintas reacciones tanto a favor como en contra en el seno de los diversos sectores coloniales a nivel regional y local

Las revoluciones independentistas hispanoamericanas en sí adquirieron caracteres propios en función de la realidad que envolvía a cada una de las colonias, pero todas fueron impulsadas por la crisis que la corona española atravesaba en cuanto al ejercicio de su propia soberanía en los territorios peninsulares, aunado al hecho de variables bien puntuales relacionadas a la política borbónica aplicada en los territorios coloniales que crearon descontento en el sector terrateniente representado por los criollos y acentuaron los conflictos de clases entre los blancos peninsulares, los blancos criollos y los pardos, principalmente.

Conflicto de clases que se avivó con la política metropolitana que asignaba los altos cargos gubernamentales a los blancos peninsulares en detrimento de los criollos a quienes sólo se les otorgó una pequeña cuota de poder con sus participaciones en los cabildos o ayuntamientos, lo que creó una gran rivalidad entre estos sectores y resquemores que se afianzaron en el criollo que ya establecía las diferencias entre los americanos y los peninsulares y se creía en derecho de ejercer el poder político en sus tierras.

Durante la primera mitad del siglo XVIII a los criollos se les permitió comprar cargos, y en la década de 1760 la mayoría de los jueces de las audiencias de Lima, Santiago y México eran criollos, vinculados a la élite local por el parentesco o los intereses. Se produjo entonces una reacción española: la metrópoli empezó a reafirmar su autoridad, a reducir la participación crio-

lla en el gobierno y a romper los vínculos entre los burócratas y las familias locales. Los nombramientos para cargos superiores en la Iglesia, la administración y el ejército volvieron a ser para los europeos en un esfuerzo por desamericanizar el gobierno de América (Lynch, 2001: 23 – 24).

En este sentido, este artículo busca reexaminar las narrativas tradicionales sobre la independencia venezolana, cuestionando la visión historiográfica oficial que la presenta como un proceso uniforme y consensuado. ¿Fue el proceso independentista venezolano una revolución social o un proyecto elitista? En un intento por responder a esta interrogante, el objetivo principal es argumentar que la independencia fue, en realidad, un proyecto específico impulsado por la élite criolla caraqueña en respuesta a las políticas borbónicas restrictivas, más que un movimiento revolucionario inclusivo. A través del análisis de las dinámicas de clase y las tensiones regionales, el estudio pretende reflexionar sobre cómo el proceso independentista se transformó gradualmente en una guerra civil compleja, donde diferentes grupos sociales y regiones asumieron posturas diversas, algunas incluso favorables al realismo, como en los casos de Maracaibo y Guayana.

## 1. EN TORNO A AL REVISIONISMO HISTORIOGRÁFICO

El estudio del proceso independentista venezolano ha sido abordado desde perspectivas historiográficas divergentes, lo que ha generado un debate significativo entre narrativas nacionalistas y enfoques críticos. La visión tradicional, influenciada por el discurso nacionalista, presenta la independencia como una gesta heroica y homogénea liderada por un pueblo unido contra la opresión colonial. Este discurso nacionalista, en el caso venezolano, se conjuga y combina con el denominado “bolivarianismo”, que es la exaltación de la figura de Simón Bolívar como el Libertador y “Padre de la patria”, en donde el resto de los republicanos, denominados “patriotas”, forman una suerte de panteón de héroes que propiciaron la sociogénesis de la nación venezolana. Obras como *Venezuela Heroica*<sup>1</sup>, de Eduardo Blanco (1983), marcarían el estilo epopéyico de la narrativa independentista que sería una norma, particularmente en la enseñanza de la historia de Venezuela.

Los trabajos historiográficos posteriores, ya con un carácter más marcadamente científico, como el de Vallenilla Lanz<sup>2</sup> (1919) marcan un alejamiento de

1 *Venezuela Heroica*, publicada por Eduardo Blanco en 1881, retrata las batallas cruciales de la independencia venezolana. La primera edición incluye cinco relatos sobre las batallas de La Victoria, San Mateo, Las Queseras del Medio, Boyacá y Carabobo. En la segunda edición se añaden seis más. Este texto destaca por su estilo romántico, donde el autor exalta las hazañas de los héroes y su lucha por la libertad, utilizando recursos líricos que intensifican la épica de los eventos narrados. Para efectos de este artículo, se utilizó la edición de la Biblioteca Cecilio Acosta, de 1944.

2 *Cesarismo Democrático*, escrito por Laureano Vallenilla Lanz en 1919, analiza la guerra de independencia de Venezuela como una guerra civil impulsada por diferencias de clase y raza. Lanz propone la

esa visión epopéyica de la lucha entre patriotas y realistas. El autor señala que la guerra de independencia fue de carácter civil, en tanto que la gran mayoría de beligerantes eran nacidos en territorio venezolano, en una lucha de clases por el dominio de la sociedad, particularmente entre los blancos criollos y pardos, estos últimos en resistencia hacia el dominio mantuano, por lo que prefirieron —por un buen período de tiempo— mantenerse leales a la corona española.

Guerra (1999) cuestiona esta narrativa nacionalista al destacar que la independencia fue, en gran medida, un resultado de la crisis de la Monarquía Hispánica, caracterizada por tensiones internas y conflictos regionales que desdibujan la idea de una nación unificada luchando por su libertad. Según el autor, las revoluciones hispanoamericanas deben entenderse como procesos multifacéticos impulsados por dinámicas locales y regionales, más que como movimientos nacionales cohesivos.

Lynch (2001) complementa este análisis al señalar que el conflicto venezolano no fue únicamente una guerra contra España, sino una guerra civil compleja en la que la fragmentación social y las diferencias de clase jugaron un papel crucial. Lynch subraya cómo las políticas borbónicas exacerbaron las tensiones entre criollos, peninsulares y sectores populares, como pardos y negros. Estas tensiones llevaron a que algunos grupos apoyaran la causa realista, no por lealtad a la corona, sino como una forma de resistencia al dominio criollo. Este enfoque destaca cómo las élites regionales y locales moldearon el proceso de independencia en función de sus intereses específicos, desafiando la narrativa oficial que idealiza la lucha como un esfuerzo colectivo.

El contraste entre las perspectivas nacionalistas y críticas es evidente al analizar el papel de la élite criolla en el liderazgo del movimiento independentista. Mientras que la narrativa oficial idealiza a los líderes patriotas como defensores de la igualdad y la libertad, Guerra (1999) sostiene que la independencia no fue una revolución social inclusiva, sino un proceso político liderado por las élites caraqueñas para recuperar privilegios perdidos debido a las reformas borbónicas. Este análisis explica cómo las provincias leales a la corona, como Maracaibo y Guayana, actuaron en función de sus intereses económicos y políticos, reflejando la diversidad de posturas en el conflicto.

El análisis historiográfico también revela cómo la construcción de una narrativa nacionalista fue utilizada como herramienta política. Guerra (1999) argumenta que las historias patrias escritas en el siglo XIX buscaron homogeneizar el relato

---

teoría del “gendarme necesario”, sugiriendo que una autoridad caudillista es esencial para controlar una sociedad anárquica y mestiza. Su obra justifica dictaduras, influyendo en regímenes como el de Gómez y Pérez Jiménez, y refleja el contexto de crisis y búsqueda de orden en la Venezuela del siglo XX.

de la independencia para legitimar los proyectos políticos de las élites dominantes. Este uso político de la historia contrasta con la evidencia documental, que muestra que la lucha por la independencia estuvo marcada por una fragmentación territorial y social. Retomar estas perspectivas críticas permite desmitificar la narrativa oficial y comprender la independencia venezolana como un proceso complejo, dinámico y profundamente influenciado por las estructuras coloniales.

## **2. REFORMAS BORBÓNICAS: DE REFORMA TERRITORIAL A GERMEN A PARTIR DE NUEVAS DINÁMICA SOCIALES**

Ese esfuerzo hecho por la metrópoli para retomar las riendas de sus territorios americanos, representó para los criollos una amenaza a sus intereses y un desplazamiento de las esferas de poder a las cuales ya se le había permitido acceder y que nuevamente se le negaban, en un intento de volver a conquistar a América

La segunda oleada de América se vio reforzada por las continuas oleadas de inmigración procedentes de la península, cuando burócratas y comerciantes llegaron en tropel en busca de un nuevo mundo, digno de los españoles, donde continuaban siendo preferidos en la alta administración, y donde el comercio libre favorecía a los monopolistas peninsulares. El decreto de 1778 fue la señal de una inmigración renovada y de un nuevo proceso de control...Durante el período de 1780 – 1790 el nivel de inmigración desde España a América fue cinco veces más alto que en 1710 – 1730” (Lynch, 2001: 22 – 23).

Las nuevas oleadas de españoles promovidas con la política borbónica crearon un conflicto de clases por la competencia que el peninsular y el criollo establecieron para acceder a los cargos administrativos equivalentes al ejercicio del poder político en las colonias, tan ambicionado por los criollos que veían en los peninsulares a los usurpadores de sus derechos como americanos. Además, la disminución de la participación criolla en los cabildos y ayuntamientos, su principal palestra política, desde la cual ejercía control de la ciudad y la instauración de las gracias al sacar por medio de las cuales los pardos podían gozar de los privilegios que tradicionalmente habían sido de exclusividad para los peninsulares y los criollos terminaron por detonar la estabilidad del orden colonial.

La emanación de la Real Cédula de Gracias al Sacar<sup>3</sup> significó para los criollos la pérdida de su estatus social al permitir el ascenso a los pardos conside-

---

3 Según Lynch (2001: 26), “Se permitió a los pardos ingresar en la milicia, lo que les dio acceso a fueros, prestigio y riqueza en una medida de la que muchos blancos no gozaban. También podían comprar la blancura legal mediante la adquisición de cédulas de gracias al sacar. Por una ley del 10 de febrero de 1795 se ofreció dispensa de la condición social de pardo previo pago de la suma de 1500 reales de vellón, que en 1801 fue rebajada a 700 reales. A los solicitantes afortunados se les autorizaba a recibir educación, casarse con personas de raza blanca, ocupar cargos públicos y ordenarse sacerdote”

rados por ellos gente de color descendiente de esclavos con un origen no muy claro ni prestigioso, y por otro lado se constituyó en una amenaza para seguir manteniendo el statu quo en las colonias<sup>4</sup>, lo que generó en el caso de Venezuela reacciones fervorosas en su contra y que se dejaron sentir desde los cabildos

El cabildo de Caracas se opuso fuertemente a dar el pase a la real cédula, alegando los grandes daños que originaría su sola publicación, y en varias representaciones expuso ante el Rey las razones que tenía para impetrar su modificación.

Igual cosa hizo el Cabildo de Maracaibo, negándose a publicar por bando el Real Arancel, por considerar que produciría hondos trastornos en el orden social y un peligro inminente para la paz pública (vallenilla Lanz, 1983:184).

Sin duda alguna los conflictos derivados de las diferencias marcadas que en cuanto a origen racial se establecieron en la sociedad colonial, junto a la crisis política española de 1808, a la implantación por los reyes Borbones de un severo control en las colonias y a las influencias de ideas y movimientos revolucionarios externos, resquebrajaron las bases del ordenamiento colonial dando curso a la emancipación de Hispanoamérica pero a un alto costo derivado de cruentas guerras civiles, como es el caso de la guerra de independencia venezolana.

El carácter de guerra civil que adquirió el proceso de independencia se explica en que fue principalmente un enfrentamiento entre bandos que compartían una misma territorialidad y una misma identidad, aunque existieran diferencias sociales entre ellos.

Las revoluciones hispanoamericanas no perseguían en sus principios la búsqueda de una emancipación nacional ni mucho menos fueron un acto de nacionalismo, como han querido connotar las historias patrias, escritas bajo los lineamientos del poder y utilizadas como un instrumento de homogenización y afianzamiento de los distintos proyectos políticos, surgidos a la par del proceso independentista. No puede plantearse la existencia de unas hipotéticas nacionalidades cuando no eran una realidad dentro del imaginario colectivo, que se sentía parte de España. Para el americano, por ejemplo, tan sólo lo diferenciaba del peninsular el haber nacido en América, por lo que es evidente que lo que sí existía era una nacionalidad hispánica

---

4 Lynch (2001: 28) refiere que "...los criollos perdieron confianza en el gobierno borbónico y empezaron a dudar de que España quisiera defenderlos. Su dilema era real. Estaban atrapados entre el gobierno imperial y las masas populares. El gobierno les consentía privilegios pero no el poder de defenderse; las masas que se resentían ante los privilegios podían intentar destruirlos...Entonces tuvieron que aprovechar la oportunidad de obtener la independencia, no sólo para arrebatarse el poder a España, sino, sobre todo, para impedir que los pardos se hicieran con él"

Es en la óptica de la implosión de un conjunto político multicomunitario – del que el XX nos ofrece otros ejemplos – que hay que considerar la Independencia de la América Hispánica. Hay pues que tener en cuenta primero la estructura política de la antigua Monarquía hispánica y las modificaciones que experimentó bajo los Borbones, analizar los diferentes tipos de identidades políticas que existían en ella a finales del siglo XVIII; estudiar después, sin prejuicios teleológicos, esa crisis política inédita que comienza en 1808, y que va a desquiciar las relaciones entre los dos lados del Atlántico” (Guerra, 1999:47).

La historiografía oficial venezolana ha querido hacer del proceso de independencia la gesta en la que homogéneamente un pueblo se levantó contra su opresora, España, siguiendo los ideales de la libertad, la igualdad y fraternidad, cuando la documentación escrita en la época deja bien claro que en el proceso de independencia participaron diversos sectores a ritmos muy disímiles determinados por sus propios intereses, con posiciones a favor o en contra según las circunstancias dadas.

Partiendo del 19 de abril de 1810 como la fecha en la que se reveló Caracas a favor de la independencia se ha creado todo un discurso nacionalista que contradice la realidad de la época, ya que en la sociedad colonial no existía una conciencia de nación o patria que no estuviera vinculada a sus espacios más propios, las regiones y localidades, o en su defecto a la metrópoli española. Situación que se explica si se toma en cuenta que los territorios que conformaron la Capitanía General de Venezuela en 1777 mantenían pocas relaciones entre sí debido a las dificultades geográficas y fueron formándose con rasgos autonómicos muy distintivos debido a la poca autoridad que las leyes otorgaron al capitán general y a los gobernadores provinciales; lo que de alguna manera determinó la posición que cada espacio asumió frente al proyecto propuesto por la elite caraqueña.

Un proyecto que en principio no fue más que un movimiento en defensa de la propia hispanidad que se vio amenazada en la metrópoli por la invasión francesa y las abdicaciones de Bayona en contra de la soberanía española pero que al compás de las circunstancias dadas se transformó en la coyuntura que la elite criolla esperaba para hacerse del ejercicio de poder aprovechando la desestabilidad política que reinaba en la provincia, derivando en una guerra civil motivada por los esfuerzos metropolitanos de recuperar el control en los territorios venezolanos sumados al proyecto caraqueño. Guayana, Maracaibo y Coro sirvieron como bases de operación para la arremetida en contra de los alzados, recordemos que estas se negaron a reconocer la autoridad caraqueña

Guayana, escasamente poblada y sin más que unas comunicaciones muy tenues con Caracas, optó por reconocer la regencia de Cádiz. Maracaibo,

cuyos mercaderes llevaban mucho tiempo compitiendo con Caracas por el comercio del chocolate con México y por otras ventajas comerciales, y cuyos líderes veían pocos motivos para secundar a sus adversarios caraqueños, se opusieron firmemente a la junta y persistieron en su lealtad incondicional a España. Coro, sede del primer gobierno español en Venezuela en el siglo XVI, se opuso de modo especial a las pretensiones de Caracas, alegando que si era necesaria una junta coordinadora para Venezuela, la lógica exigía que estuviese en la más antigua de sus ciudades administrativas, es decir, en Coro (Lombardi, 1985: 139).

### **3. JOSÉ DOMINGO DÍAZ O EL TEMOR AL CAOS ANTE INTERESES DESENFRENADOS**

En el seno de la propia elite criolla caraqueña existían posiciones encontradas en cuanto al desconocimiento o no de la autoridad peninsular, lo que contribuyó a que los enfrentamientos armados adquirieran la connotación de guerra civil<sup>5</sup>: Entre los criollos que se mantuvieron firmes a la causa metropolitana figuró José Domingo Díaz, médico, cronista e historiador nacido en Caracas el 3 de agosto de 1772

Entre 1810 y 1811 redactó junto con Miguel José Sanz, el Semanario de Caracas, el periódico político-literario más importante de aquella época. Tras el triunfo de Domingo de Monteverde ante las fuerzas patriotas en 1812, fue nombrado por éste como inspector de los hospitales de Caracas y director de la Gaceta de Caracas. Con la llegada de Simón Bolívar (1813), tuvo que abandonar el país y refugiarse en Curazao, donde escribió varios artículos contra la causa republicana. En 1814 regresó a Venezuela, y al año siguiente se encargó de nuevo de la redacción de la Gaceta de Caracas. Durante el período que estuvo al frente de la dirección de dicho periódico (1815-1821), manifestó sus ideas contrarias a la causa independentista. En 1814 fue nombrado secretario de Gobierno y en 1816 recibió la orden Caballero de Isabel la Católica por sus servicios a la causa realista. También fue secretario particular del general Pablo Morillo en Venezuela; durante el ejercicio de esta función, le fueron encomendados papeles y documentos provenientes del Libertador, decomisados por los realistas en algunas acciones; estos documentos fueron quemados al huir Díaz a Puerto Rico, ante la aproximación de José Francisco Bermúdez en 1821. Encontrándose en dicha isla, desempeñó algunos cargos políticos del Gobierno español: intendente de la Real Hacienda y protector de la Sociedad Amigos del País. Luego se trasladó a España, coincidiendo su llegada con el reconocimiento

---

5 “Se designa con este nombre el rompimiento de paz entre dos grupos de ciudadanos de un mismo país, conflicto que sólo puede resolverse por medio de las armas. En las guerras civiles no se aplican las normas de carácter internacional que protegen a los beligerantes, y cada uno de los grupos combatientes trata al otro como rebelde. Al haber dos poderes, cada uno de los cuales titúlase legal, éstos chocan no sólo en el campo de batalla, sino en las retaguardias” (Cabanellas, 1974, 275).

de la independencia de Venezuela por parte de la nación ibérica. En Cádiz fue acusado por la prensa de “enemigo público de la constitución (Rodríguez, 2002 en [www.venezuelatuya.com](http://www.venezuelatuya.com), 21/09/05; 10: 24 am).

Este personaje de la elite criolla caraqueña analizó de forma muy crítica el panorama político de Venezuela y las posiciones asumidas por los bandos en conflicto, que no fueron dos únicamente (peninsulares y criollos) sino la sociedad en su totalidad; los sectores que siempre habían sido oprimidos por las elites blancas se sumaron al conflicto dependiendo de los beneficios ofrecidos a su favor por los blancos. Refiere al respecto en una comunicación enviada a Su Majestad el rey Borbón Fernando VII, en Madrid el 28 de enero de 1821, luego que ya la cusa independentista está prácticamente ganada en Venezuela

El populacho de Venezuela compuesto de algunos blancos viciosos y despreciables y de la mayor parte de los pardos, indios, sambos y negros, ni tiene opinión alguna, ni sigue decididamente un partido por inclinación, convencimiento ó virtud. Toma aquel que le proporciona mas licencia y medios del pillage y de la satisfacción de sus mas vergonzosas pasiones, y le abandona tan pronto como desaparecen sus esperanzas. Los mismos que en 1813, y 14., fueron valientes españoles en la Puerta, Urica y Maturín bajo las banderas de Boves, fueron tambien después los que formaron la célebre caballeria del disidente Paez (Archivo General de Indias, en adelante A.G.I.; Año: 1820; Folio: 8)

El conflicto civil en Venezuela estuvo determinado por las grandes diferencias sociales establecidas durante la colonia que de alguna manera implosionaron a raíz de la ruptura con la autoridad española, lo que generó un alto nivel de violencia entre las masas y conllevó a desencadenar los distintos escenarios del proceso independentista.

La vida de la primera república criolla derivada de la formación de la Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII y confirmada con la declaración de la independencia el 5 de julio de 1811 fue corta como también lo fue la de su constitución de corte federal, la cual agudizó el descontento de los pardos y el resto de las masas desposeídas hacia los criollos, ya que a pesar de establecer los principios de la igualdad y la libertad en la práctica siguió manteniendo el orden ya establecido al excluir de los derechos como votantes a los que no poseían ninguna propiedad y al mantener la institución de la esclavitud, aunque con la novedad de prohibir la trata de esclavos.

Dicho descontento fue aprovechado por los realistas los cuales al mando del capitán Domingo Monteverde penetraron desde Coro con refuerzos llegados de Puerto Rico reconquistando el occidente del país, ni Miranda nombrado co-

mandante en jefe con poderes dictatoriales por los republicanos pudo frenar la arremetida española a la cual se unió Boves en los llanos. En mayo Monteverde llegó a Valencia con sus tropas y a principios del mes de julio Bolívar fue vencido en Puerto Cabello, finalmente Miranda capituló ante Monteverde el 25 de julio de 1812 y entró triunfante en Caracas con su ejército conquistador. Miranda fue arrestado en La Guaira por los mismos patriotas y dejado a merced de las autoridades españolas hasta su muerte.

A su llegada a Caracas Monteverde se dedicó a la persecución de todo aquel que de algún modo estuviera vinculado a la causa republicana o fuera sospechoso de ello, con lo que agravó mucho más la situación de la guerra. José Domingo Díaz a pesar de su posición realista en la comunicación ya citada planteó al Rey que

Por desgracia Don Domingo de Monteverde, valiente soldado y buen español, no era el hombre que podía dar la calma a un pueblo turbado. Estaba muy distante de llevar al cabo la obra más delicada para grandes cabezas, por sus ningunos conocimientos del hombre y de los gobiernos: por su ignorancia en el verdadero cuido y causas de aquella revolución, y en el carácter y circunstancias de las personas y familias; y en fin por la misma sinceridad, austeridad y extrañeza de mi conducta y costumbres. El vió exaltarse el partido de los isleños de Canarias, de donde es natural y no pudo o no creyó conveniente reprimirlo. Esta exaltación fue proporcional a su carácter y maneras, y una grosera prisión universal de cuantos compatriotas nos habían tomado directa ó indirecta, voluntaria o involuntariamente partido en la época anterior, fue sumida en las bóvedas de La Guaria y Puertocabello, en donde muchos espiraron después de sufrimientos inauditos (A.G.I.; Año: 1820; Folio: 15).

Es menester señalar que no todos los realistas o republicanos llevaron a niveles tan radicales el conflicto hubo quienes mantuvieron firmes sus ideas a favor o en contra de la independencia pero al margen de las medidas que a nivel de los ejércitos armados, de las guerrilas y revueltas de pardos y negros se tomaron y que acarrearón un sin fin de muertes civiles atroces que muchas de las veces fueron el producto de la rapiña y de la necesidad de aprovisionamiento de los bandos o del exacerbado revanchismo contra los partidarios del enemigo

En 1813 los republicanos iniciaron sus intentos de recuperar el poder, desde Oriente los generales Mariño, Bermúdez y Piar actuaron a favor de la causa y desde Cúcuta en la Nueva Granada, Bolívar avanzó con sus tropas hacia Caracas atravesando los Andes venezolanos en lo que la historiografía tradicional ha denominado la Campaña Admirable. Durante esta nueva arremetida patriota se decretó en Trujillo la guerra a muerte a los españoles y canarios, con lo que Bolívar dio pie a un recrudecimiento de la contienda civil que se tornó mucho

más violenta y cobró un mayor número de muertes. Como bien lo señaló José Domingo Díaz a Su Majestad

Este año de sobresaltos, estravios y disgustos fue terminado por la ocupación de la capital hecha por Simón Bolívar el 5 de agosto de 1813. Quedaron con ellas libres muchos centenares de los presos que respirando venganza y siguiendo los impulsos mas activos de su pasiones, hicieron una mas cruel y violenta aquella reacción, es executando en la campaña la mas horrible y escandalosa guerra a muerte y sacrificando en los pueblos por los modos más horribles, crueles é inauditos á millares de españoles europeos, aun aquellos que por muchos años habían sido el honor y la gloria de nuestra patria. ¡Reacción horrible cuya memoria solo servirá para conocer hasta que punto pueden llegar la perversidad del corazón humano, la exaltación de las pasiones injustas, el frenesí revolucionario” (A.G.I.; Año: 1820; Folio: 15)

Los dos bandos aplicaron los mecanismos más violentos en contra de sus detractores, lo que contraría la posición idealista asumida por la historiografía tradicional venezolana que nos presenta a los realistas como los crueles, los sanguinarios explotadores de las masas, cuando los criollos alistados en el ejército patriota ejecutaron acciones igual o más crueles muchas veces sin hacer distinción entre sus víctimas.

#### 4. EL CONFLICTO DE INTERESES Y EL CAOS

La guerra de independencia no debe seguir siendo estudiada como una guerra entre dos bandos bien definidos en la cual hubo un opresor (España) y un oprimido (Venezuela) que se reveló ante él, fue más bien una guerra de guerrillas con diversos actores que en sí defendían sus propios intereses. España, luchaba con sus ejércitos por mantener el control en sus colonias, los criollos estaban movidos por su deseo de perpetuarse en el poder como elite dominante y los pardos, negros, mestizos y aborígenes perseguían como fin primordial la tan deseada libertad e igualdad social.

Hacia 1814 la república vuelve a caer en manos de los realistas esta vez conducidos por Boves<sup>6</sup>, quien con su ejército de llaneros descontentos por las “Ordenanzas de llanos” decretadas en 1811 en las cuales se prohibía violar la propiedad privada y se obligaba a los llaneros libres registrarse y establecerse en las

---

6 “En la historiografía de la independencia venezolana José Tomás Boves aparece como arquetipo del <<malo>> monárquico, un caudillo que se distinguía del resto de los combatientes por su escasa moralidad y por un carácter despiadado que le hacía dar muerte a inocentes y enemigos por igual. Ciertamente, Boves demostró ser un enemigo implacable, dispuesto a confiscar y saquear cualquier cosa de valor que encontrara a mano. Pero su reputación de hombre sediento de sangre parece muy exagerada. Los patriotas utilizaban sus métodos con el mismo entusiasmo con que, a su vez, trataban de reconquistar Caracas. Todos los participantes de esta destructiva guerra civil creían necesario matar saquear, robar e incendiar con el fin de sobrevivir y poder luchar un día más. “ (Lombardi, 1985: 155)

haciendas a merced del patrón (Lynch, 2001:203) hizo huir por miedo a sus medidas atroces de matanzas y pillaje a los patriotas de Caracas hacia Barcelona al conocerse de su cercanía a la capital

A finales de ese mismo año la situación política en la península se equilibró con la vuelta al trono de Fernando VII, el cual tomó las medidas para reconquistar a América y reconstruir el imperio español enviando para ello a Pablo Morillo a la cabeza del ejército expedicionario

En 1816 el panorama parecía estar controlado por los españoles pero el ejército republicano fue acumulando pequeñas victorias a su favor que le dieron fuerza moral y Bolívar en el exilio organizó desde Haití una expedición a la costa central de Venezuela para atacar Caracas y sus periferias, desembarcó en Ocumare pero en su intento fracasó por la poca receptividad de sus pobladores a la causa y la rápida actuación de los realistas. Pero a pesar de esta derrota, los llanos y el oriente poco a poco eran controlados por los jefes patriotas. Páez se había convertido en un foco de desequilibrio en el orden monárquico.

Con la toma de Guayana por parte de Bolívar se terminó de consolidar el triunfo republicano, se promovió el Congreso de Angostura, se creó el Correo del Orinoco para promocionar la causa independentista y quedó instaurada la Tercera República, con esta base de operaciones a los patriotas les fue mucho más fácil vencer al enemigo en Boyacá y Bogotá y concretar la unión de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador en la República de Colombia.

Para los realistas como José Domingo Díaz las causas de las derrotas sufridas por el ejército español radicaban no en su poca fortaleza bélica sino en su falta de recursos y en su poca aclimatación al medio

Tantas y tan penosas campañas, la insalubridad de los climas, las continuas privaciones y miserias, las enfermedades y otras causas de igual naturaleza disminuían asombrosamente un ejército, y era preciso reemplazarlo con americanos, ó por mejor decir con las castas. Esta operacion indispensable atacaba á la agricultura y á las artes de necesidad, cuyo brazo las quitaba y lo que es peor no habiendo los medios suficientes para pagar debidamente a unos hombres que se arrancaban de las respectivas comodidades de sus casas hacerse desertores y bandoleros en lugar de soldados. Pero no habia otro medio que elegir entre hacer soldados de las castas o abandonar a Venezuela. Asi: ella no podia adquirir incremento alguno á pesar de aquella tranquilidad que nacia de la presencia de la guerra (A.G.I.; Año: 1820; Folio: 18).

Lo cierto es que a pesar de la firma del tratado de regularización de la guerra en Trujillo por parte de Bolívar y Morillo en 1820, el conflicto civil en Venezuela no se vió opacado hasta 1821, año en el que la Batalla de Carabobo y la posterior

caída de Cartagena en manos del ejército patriota sellaron la independencia de gran parte del territorio de la Capitanía General de Venezuela y el Virreinato de Nueva Granada. Al respecto comenta José Domingo Díaz, inmortalizando la visión del vencido

... la fortuna iba á abandonar en otra parte al partido español de Venezuela. Ella habia ya escrito en su libro inmortal que la llanura de Carabobo tan funesta para nosotros en 1813., y 1814., habia de serlo tambien en 1821. nuestro ejército esperó allí al enemigo, y el 24., de junio contra las esperanzas y debidos cálculos de toda la Costafirme española, y aun de los mismos disidentes fué enteramente disuelto á pesar de los esfuerzos del Genela engefe, que en tan críticos momentos hizo siempre las veces de General, comandante, capitan y soldado, cargando á la cabeza de los batallones que entraron en combate, y viendo con desesperación que ochenta caballos enemigos hicieron huir en los instantes mas precisos á 1300., caballos nuestros á toda aquella célebre caballeria de la vanguardia, tan predilecta, y distinguida por todos. Esta fuga incomprendible, inesperada y misteriosa, escusada por cuerpos tan acreditados y de la cual solo se exceptuaron los pequeños escuadrones de guías y dragones leales, traxo la pérdida de mi patria que ya vió abierto por todas partes su acceso al afortunado vencedor.

Los cuerpos de infantería del ejército se dispersaron entónces, y el primer batallon de Valencia emprendió su retirada hácia la ciudad de Valencia y Puertocabello, burlándose de todo el ejército enemigo que le cargó sin cesar, y causándole una pérdida considerable. El entró en Puertocabello el 25., y sucesivamente un asombroso número de dispersos, cuya vista excitaba un contraste singular comparando aquellos soldados destrozados y exánimes con los que miramos arribar á nuestras costas en mayo de 1815 (A.G.I.; Año: 1820; Folio: 12).

Bolívar supo aprovechar la posición estratégica de Guayana para consolidar su éxito en el norte y entrar a Caracas triunfante. Hacia 1823, Maracaibo, último bastión leal a la corona española en el territorio venezolano queda independizada y con ello se concretó el triunfo de la causa republicana, pero a un enorme costo de vidas civiles y de pérdidas económicas funestas que dejaron desolados los campos e inhabilitados grandes sectores del territorio venezolano que antes habían sido fructuosos productores económicos

La vida republicana a pesar del triunfo independentista tuvo que enfrentar nuevas contradicciones derivadas de la tradición autonómica de las provincias sumadas al territorio colombiano, de los conflictos sociales arrastrados del viejo orden colonial y de las pretensiones de poder de los caudillos independentistas, lo que poco a poco fue minando la vida de la República y derivó en su fragmentación. Ya para 1826 Venezuela queda en la práctica separada de Colombia y

en 1830 se instaura como república independiente al mando de José Antonio Páez, el mismo que había sido el dolor de cabeza para los realistas en los llanos se convirtió posteriormente en el talón de Aquiles del proyecto Bolivariano y en el conductor de la vida política venezolana en los lustros posteriores.

Como bien lo predijo José Domingo Díaz en su comunicación enviada al Rey Fernando VII:

Estoy persuadido de que Bolívar lo esta su ruina, si habiendo llegado ya el tiempo señalado, no cumple las inconsideradas promesas que le dictaron las circunstancias y su imprevisión. No importa que haya procurado sacrificar, en lo mas peligroso de los combates á 8000 soldados extranjeros á quienes llamó a sus banderas con ofrecimientos enormes, en las épocas de su abatimiento, o que hayan [...] den por la desnudes, la miseria, ó la insalubridad de los climas. Estos harían, existiesen reclamaciones capaces de hacerse callar por la fuerza del partido americano a quien habían sido cumplidas las promesas; pero la falta de cumplimiento para con este, o mas bien para con hombres en quienes no hay mas opinión que su interés y esperanza, debería traer por si misma la desgracia del gefe que las hizo, ó la ruina absoluta del país que debe darlo (A.G.I.; Año: 1820; Folio: 25).

## CONSIDERACIONES FINALES

La independencia venezolana, tradicionalmente presentada como un proceso uniforme, fue en realidad un fenómeno heterogéneo marcado por profundas divisiones sociales, económicas y regionales. La élite criolla caraqueña, principal impulsora del movimiento, actuó motivada por el descontento hacia las políticas borbónicas restrictivas que limitaban su poder político y económico. Esta iniciativa, lejos de ser un proyecto colectivo nacional, respondió inicialmente a los intereses específicos de un grupo privilegiado que buscaba mantener y expandir su influencia.

La participación de otros sectores sociales, incluyendo pardos, negros y aborígenes, no fue inmediata ni uniforme, sino que se desarrolló gradualmente y respondió a motivaciones diversas. Este aspecto fundamental del proceso ha sido frecuentemente minimizado por la historiografía tradicional, que ha preferido construir una narrativa de unidad nacional que no refleja la compleja realidad del período. La transformación del conflicto en una guerra civil evidencia las tensiones preexistentes en la sociedad colonial.

El análisis de las dinámicas regionales revela otro aspecto crucial del proceso: la resistencia de provincias como Maracaibo y Guayana al proyecto independentista. Estas divergencias territoriales, junto con la postura de figuras realistas

como José Domingo Díaz, demuestran que la ruptura con España no fue un deseo universal ni homogéneo. Las particularidades locales y los intereses específicos de cada región jugaron un papel decisivo en la configuración del conflicto.

La revisión crítica del proceso independentista requiere el reconocimiento de las contribuciones y resistencias de sectores tradicionalmente marginados en la narrativa oficial. La exaltación de figuras heroicas y el discurso bolivariano han tendido a simplificar una gesta que estuvo marcada por contradicciones y luchas internas. Solo al incorporar estas perspectivas diversas se puede construir una comprensión más completa y matizada del período.

Las reformas borbónicas implementadas en el último cuarto del siglo XVIII actuaron como catalizador del descontento criollo. El incremento de impuestos, la intervención en el comercio colonial y la reducción de las autonomías de los Cabildos socavaron las bases del poder de la élite local. Esta pérdida de privilegios y autoridad llevó a la conclusión de que la independencia era el único camino para mantener su posición dominante.

Es fundamental impulsar investigaciones que profundicen en las dinámicas de poder y las tensiones de clase que caracterizaron el período independentista. El estudio de fuentes primarias y secundarias desde una perspectiva crítica permitirá reconstruir un mapa más preciso de los diversos procesos que convergieron en la independencia. Solo mediante este análisis inclusivo y multifacético se podrá superar la visión simplificada que ha predominado en la historiografía tradicional, reconociendo la complejidad inherente a este período crucial de la historia venezolana.

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, Eduardo (1944). *Venezuela Heroica*. Biblioteca Cecilio Acosta
- Cabanellas, Guillermo. (1974). *Diccionario de Derecho Usual*. Tomo II. 8ª edición. Editorial Heliasta. Buenos Aires.
- Guerra, Francois Xavier (1999). De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la independencia. En: *Independence and Revolutions in Spanih America: Perpectives and Problems*. Editores: Anthony McFarlane y Eduardo Posada Carbó. Londres.
- Izard, Miguel. (1979). *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela*. Editorial Tecnos.
- Lombardi, Jhon V. (1985). *Venezuela, la búsqueda del orden. El sueño del progreso*. Editorial Crítica.
- Lynch, Jhon. (2001). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808 – 1826*. Editorial Ariel Historia. Barcelona – España

Vallenilla Lanz, Laureano. (1983). *Obras Completas. Disgregación e Integración.*  
Biblioteca Ayacucho.

**DOCUMENTALES**

Archivo de Indias – España. Comunicación dirigida por José Domingo Díaz al Rey  
Fernando VII. Año 1820. Folios: 1 – 26. (Anexo)

# Formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano\*

Julio Gregorio Urribarrí Fonseca\*\*

## RESUMEN

El propósito del artículo consiste en determinar el proceso educativo-pedagógico para la formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano. Está enmarcado en el paradigma epistemológico cualitativo documental, con diseño bibliográfico. Tres, fueron los informantes clave. Los testimonios, se obtuvieron a través de la entrevista semi-estructurada, los resultados, se lograron mediante la categorización y la triangulación. Se concluye que, la formación debe realizarse en base a valores éticos, de libertad y bajo un equilibrio social. Por ello, se formulan lineamientos estratégicos a nivel pedagógico para la formación de nuevos líderes a través del diagnóstico de necesidades en los partidos políticos.

**Palabras clave:** Sistema político, Crisis política, Partidos, Formación, nuevos Líderes.

---

\* Una versión en extenso del presente artículo, constituye la Tesis de Grado de la Maestría en Ciencia Política y Derecho Público bajo el título: "Proceso para la Formación de Líderes Emergentes en el Sistema Político Venezolano". División de estudios para graduados. Programa Maestría en Ciencia Política y Derecho Público, Mención: Ciencia Política. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia. LUZ. Se desarrolla enmarcado en la línea de investigación: Estado, Administración y Políticas Públicas, del Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche..

\*\* Licenciado en Ciencias políticas y Administrativas. Universidad Rafael Urdaneta (URU). 2014. Magister Scientiarum en Ciencia Política y Derecho Público, mención, Ciencia Política. Universidad del Zulia 2019. Profesor universitario en LUZ y URU Activo. Doctorante en Ciencia Política, LUZ. Analista político. Ex Diputado en la extinta Asamblea Legislativa del Estado Zulia (ALEZ), en dos periodos: 1978-1983 y 1988-1993. Dos veces Concejal del Municipio Maracaibo 1984-1989 y 1993-1996. Vicepresidente del Concejo Municipal.

## *Training of emerging leaders in the Venezuelan political system*

### **ABSTRACT**

The article determines the educational-pedagogical process for the training of emerging leaders in the Venezuelan political system. Framed in the documentary qualitative epistemological paradigm with bibliographic design, I have three key informants. Data collection was through observation and semi-structured interviews, discourse analysis, categorization and triangulation. It is concluded that training must be carried out based on ethical values, freedom in a context of social balance. Strategic guidelines are formulated at a pedagogical level for the training of new leaders. It is recommended to diagnose needs in political parties for training.

**Keywords:** Political system, Political crisis, Parties, Training, new leaders.

### **INTRODUCCIÓN**

La práctica política, exige conocimientos, experiencia y formación profesional, porque tiene influencia en el desarrollo de la sociedad, por esa razón, los actores políticos, con escasa formación en esa área, pueden mostrar debilidades en su acción social. Además, este ejercicio supone, el desarrollo de una sensibilidad orientada hacia la justicia, la igualdad, la libertad, así como por el respeto de los derechos humanos.

Desde esa perspectiva, la formación constituye, un aspecto esencial en la acción política, porque se considera como un proceso pedagógico, basado en un método de enseñanza aprendizaje de tipo curricular y metodológico, que brinda herramientas teóricas y conceptuales para la capacitación y actualización de funcionarios, dirigentes y cuadros de los partidos. Por consiguiente, las instituciones, vinculadas con el quehacer político, deben contar con hombres calificados para demostrar sus capacidades humanas en el desempeño de las responsabilidades que asuman frente a la sociedad.

Vista así, se puede interpretar que, la formación política en Latinoamérica, no se ejerce de forma sistemática y continua, no se le asigna un enfoque curricular y pedagógico, apegado a la cotidianidad del colectivo de cada pueblo, por ello, no es concebida como una acción institucionalizada para formar al individuo en valores como el respeto, la ética, la disciplina organizativa, la conciencia social que sirva para la transformación socioeconómica.

Por tanto, es importante comenzar a discutir, académica y políticamente el tema, de lo contrario, se dificultaría contar con nuevas generaciones capaces de llevar las riendas de las instituciones del Estado en el futuro en los países de la re-

gión. En ese sentido, la formación representa la base para que las acciones tengan un sentido estratégico. Por esa razón, se necesita formar líderes que, ante todo, tengan vocación de servicio social. Romper con la idea del líder intelectual que está aislado, tiene que juntarse para identificarse con el pueblo.

De esta manera, la actividad política representa el conjunto de acciones orientadas al ejercicio de la practica social en la búsqueda del ejercicio del poder. Según el Diccionario de la Real Academia Española, DRAE, (2014), la acción política, constituye el arte, doctrina u opinión, referente al gobierno de los Estados, también, es concebida como la actividad de quienes rigen o aspiran regir los asuntos públicos de una nación, satisfacer las exigencias del ciudadano cuando interviene en los asuntos mencionados, tanto con su opinión, como con su voto, o de cualquier otro modo, de participación en la sociedad.

Desde esa perspectiva, se debe definir el rol de los ciudadanos en la participación política, especialmente los jóvenes, a partir de allí, diagnosticar las necesidades sociales y políticas, las alternativas de formación profesional para nuevos líderes políticos, capacitarlos como conductores del presente, así como de las futuras generaciones, lo cual es una acción inaplazable. (Pallares y otros, 2014). De acuerdo con la opinión de los autores citados, la capacitación continua para el ejercicio de la acción política es esencial, particularmente, para las nuevas figuras de líderes en diversos contextos porque contribuye con la formación de nuevos liderazgos.

En Venezuela, esa situación ha tenido un impacto social, porque el proceso de conformación de los partidos políticos, desde mediados del siglo XX, hizo posible la consolidación de instituciones fuertes, sobre todo, desde 1958. Cuatro décadas después, esas organizaciones, no corrían riesgos de debilitamiento o inestabilidad. Según Bruni Celli (2009:3), el Pacto de punto fijo (1958), pesar de ser un pacto suscrito por agrupaciones políticas, en la práctica, se convirtió en un acuerdo nacional que incorporó a todos los sectores del país, incluyendo trabajadores organizados, empresarios, iglesia. Ese aspecto, demuestra la confianza que se tenía en los partidos, su doctrina y su influencia en la sociedad democrática del momento.

No obstante, durante la década de los 80, se inicia en el país, un proceso de discusión acerca de la situación política de la democracia, de los ingresos petroleros y su distribución equitativa, encabezada por la dirigencia empresarial, básicamente, ligada a los medios de comunicación, lo cual, en corto tiempo, generó opiniones similares con otros sectores políticos y de la sociedad civil, entre estos, la iglesia, el movimiento sindical, el de los estudiantes, entre otros, de hecho, esa situación crítica, fue denominada, para algunos analistas del momento como la anti política.

En ese contexto, el presente artículo, determina el proceso para la formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano, sustentado, en los aportes teóricos y metodológicos de la Ciencia política, como eje transversal, que contribuya como factor de interpretación un momento histórico concreto del país, es decir, desde la aparición de la crisis de los partidos políticos en la década de los 90. Asociado a tales circunstancias, las organizaciones fueron abandonando la formación de nuevos líderes, lo más grave fue que, no dieron paso, ni oportunidades de formación a la generación de relevo.

Para 1988, la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE, 1998 p. 96)), en su informe final, advertía sobre las amenazas que se cernían sobre la democracia venezolana, menciono entre ellas, la corrupción, que provocan la pérdida de confianza en el sistema, la suspicacia y descalificación respecto de la vida política, la abstención electoral y otros elementos que colocaban al país en una situación de riesgo, de hecho, anuncio la antesala probable, para un golpe de Estado.

Por consiguiente, en este artículo se exponen alternativas de formación educativo-pedagógicas para nuevos líderes, mediante acciones programáticas y metodológicas, en el marco de una estructura curricular, con estrategias de aprendizaje, basado en la planificación de objetivos didácticos y mediante ejes temáticos basados en la Ciencia política, orientadas a la capacitación sistemática para el desarrollo del liderazgo de nuevas generaciones, para la búsqueda de estrategias de organización social e institucional, con visión de futuro consolidando las instituciones del Estado.

## **1. PROCESO EDUCATIVO-PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE ACTIVISTAS**

La educación, como parte vital del ser, no puede ser ajena a las propuestas del momento, ella colabora en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida del individuo, contribuyendo, al mismo tiempo, con su desarrollo integral. Por ello, se busca explicar de qué manera, la capacitación educativa, a nivel político, contribuye con la generación de un nuevo liderazgo en la sociedad venezolana.

Al asumir un nuevo proyecto pedagógico, no sólo se requiere conocer la parte operativa, sino también, como lo exponen Aguirre y Woldenberg (1997), al indicar que, cuestionar, discutir nociones como las del hombre y la sociedad, para tener claridad sobre lo que se pretende lograr, significa saber, si se ajusta o no, a los requerimientos institucionales, culturales, locales y nacionales. Bajo esa perspectiva, la educación se ha desarrollado rutinariamente, coartando las capacidades del individuo, impidiendo desenvolverse para proyectarse en su contexto social, por tanto, es necesario conocer nuevos proyectos pedagógicos para el área de formación profesional.

A este respecto, la historia del desarrollo educativo en la región, se caracteriza por un proceso de transformación, que ha implicado, desde la visión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 1998), tres elementos fundamentales: 1) El papel social asignado a la educación, situándola como una dimensión central del desarrollo económico y social. 2) Importancia de la educación para asegurar la igualdad de oportunidades, 3) El significado político-ético atribuido a la educación para contribuir a la paz, la democracia y el desarrollo. Esta concepción de la UNESCO, brinda las herramientas conceptuales y didácticas para la transformación de los sistemas educativos, lograr una educación de calidad con equidad, contribuyendo, al mismo tiempo, con el desarrollo cultural y políticos de las naciones.

### **1.1. FORMACIÓN DE LÍDERES**

En la acción política, el líder tiene diferentes orientaciones, las cuales representan el perfil desarrollado por sus cualidades. De ese modo, la formación de un líder, concebido por Alles, (2006), constituye un proceso continuo y sistemático orientado al desarrollo de habilidades y destrezas, como la oratoria, la inteligencia emocional, las fortalezas del intelecto, el lenguaje corporal, así como la capacidad de persuasión, lo cual debe ser producto de su madurez personal. De ese modo, la formación es el proceso de educación continua, expresada en dos significados de cultura, entendida, por un lado, como un proceso de educación continua, y por otro, como un sistema de valores humanos, socialmente aceptados.

Vista así, “...la formación va precedida de un sistema de información, que se trasmite y se internaliza, tanto a nivel tecnológico, didáctico, como sociocultural, porque toda formación es, ante todo, un proceso pedagógico continuo” (Abbagnano, 1986, p.133). Interpretando, la posición de del autor, se precisa que, para el aprendizaje sistemático, se requiere de una preparación académica curricular, que facilite conocimientos y técnicas a los instructores o docentes, para el manejo de herramientas didácticas aplicadas en el proceso de formación continua.

### **1.2. FORMACIÓN POLÍTICA**

La formación política, es concebida como una herramienta clave en el desarrollo del individuo a nivel social, político, cultural e histórico, por ello, impartirla, requiere de tiempo, esfuerzos y recursos pedagógicos orientadas a la transformación, al cambio, a la visión estratégica del proceso histórico, evolutivo de la sociedad. Bajo ese enfoque, Madueño (1997), destaca que, la formación política debe acompañar la tarea educativa con seriedad para un proyecto democrático. En efecto, la democracia, puede gestarse, cuando se rescata la tarea del desarrollo

humano, permitiendo incorporar a la persona humana en el proceso civilizatorio mediante la construcción de ciudadanía y hacer posible la convivencia.

Por su parte, la educación política, debe desarrollar la cultura de respeto hacia los derechos humanos, pero depende de la cultura política. Al respecto, Romero (2009), señala que, la formación política, desarrolla la capacidad de observación, la actitud crítica, así como la capacidad de respuesta ante los acontecimientos que configuran la existencia humana. En torno a esa opinión, la formación política debe ser el resultado natural de una profunda educación ciudadana, tanto en la dimensión teórica, como en la aplicación práctica de sus postulados esenciales tomando en cuenta la dinámica social y política de la sociedad.

En resumen, la formación política, entendida como estrategia para el desarrollo de capacidades, de conciencia social, así como para el desarrollo de una visión humanista de la sociedad, permite analizar, comprender, buscar superar los conflictos sociales, que se reproducen permanentemente, los cuales, se agravan en forma sistemática, producto de las sociedades conflictivas del mundo actual que muchas veces, están disfrazadas de democráticas.

### **1.3. LA FORMACIÓN DE ACTIVISTAS Y CUADROS**

Frente al desprestigio del accionar político partidista, tanto en dictaduras como las organizaciones conservadoras, es necesario que los partidos racionalicen la organización para brindar capacitación política a sus cuadros y activistas. La opinión de Bruni Celli (2009), es importante, cuando expresa que, el cuadro, solamente podrá cumplir su misión, si en época de paz, mantiene contacto con la masa a movilizar, si observa, si conoce los efectos, tanto del movimiento, como de la organización de que se dispone y sabe crearse puntos de apoyo en los mismos. Para el autor, es importante el conocimiento de la realidad, pero al mismo tiempo, sugiere la búsqueda de apoyos por parte de los cuadros para la ejecución de acciones concretas y efectivas enmarcadas dentro de un plan de acción para el fortalecimiento de la democracia.

En consecuencia, es oportuno, resaltar tres tareas que deben cumplir los partidos políticos para su contribución con la formación de cuadros desde la visión de Villasmil (2012): a) organización, b) capacitación política y c) acción política. En virtud, que el tema que ocupa este estudio, se requiere profundizar sobre la capacitación, que, para efectos del trabajo abordado, constituye la formación política del militante y del cuadro político. Este último, es aquel militante que ha alcanzado cierto desarrollo intelectual en diversos temas vinculados con la política, como eje rector, en la economía, la historia, la sociología, la filosofía, entre otras disciplinas.

#### 1.4. LÍDER EMERGENTE

El liderazgo emergente, lo compone una cualidad natural de las personas que tienen una trayectoria y vasto crecimiento espiritual e intelectual, en ese sentido, adoptan una esfera de responsabilidad a la que desean contribuir, es por ello que, Vélez (2016), destaca su papel, porque están constantemente relacionándose con líderes de experiencia y demuestran un futuro prometedor. Para el autor citado, es debido, a la visión y capacidad del líder, por aprovechar las necesidades de desarrollo de los subordinados, la manera por medio de la cual, desarrolla una relación de intercambio con los seguidores.

Asimismo, Batista (2007), considera que, el líder emergente se define como: La persona que aprovecha las circunstancias emergentes que lo llevan al poder, para establecer un proceso de transición hacia una nueva etapa de desarrollo. Para este autor, todo lo anterior sirve para enmarcar, desapasionadamente, las intenciones de los líderes emergentes. Por ello, se pueden establecer 10 puntos para evaluar su vocación.

- Guía la institucionalización, respetando la división de poderes.
- Se ajusta a la visión trascendente en la cual la pluralidad se valora.
- Establece un programa de gobierno en el que los diversos sectores sociales armonicen en un programa integrado de respuesta nacional.
- Canaliza las pasiones hacia un programa de integración de los diferentes sectores productivos y sociales para la creación de una economía saludable.
- Valora los diferentes estratos económicos y sociales y facilita el cómo pueden aportar al plan nacional.
- No opera dentro del marco de reformas continuas.
- La visión de nación a largo plazo, define lo que le devolverá a las futuras generaciones.
- Establece un proceso de Planeación Nacional con la participación de todos los sectores, y que no pueda ser alterado por gobiernos de turno.
- Redefine la soberanía nacional como la capacidad de garantizar el bienestar social en medio de una sociedad globalizada, y la cultura nacional como asidero psicológico emocional.
- Establece un lenguaje de altura en la confrontación política, necesaria y saludable como elemento clarificador de ideas, verificador de rumbo, y denuncia a favor del bienestar general del pueblo.

El liderazgo emergente representa una cualidad humana específica que persigue la innovación, por medio de la tecnología para adaptarse a los cambios, sin enfocarse en el desarrollo interior del ser humano, para avanzar en el contexto de la entropía socio-económica con el fin de transformar la realidad democrática, en base a un plan estratégico con visión de futuro.

### 1.5. SISTEMA POLÍTICO

El origen de este concepto, se atribuye a David Easton (1917-2014), y H. Jaguaribe (1972), quienes aplicaron, por primera vez, la teoría sistémica a la vida política, añadiendo a su fundamento la concepción estructural funcionalista, establecida por el sociólogo estadounidense Talcott Parsons (1902-1979), quien define, en la obra *El Sistema Social* (1951), los procesos de cambio en la sociedad y la política.

Al respecto, indica Easton (1953), que, por sistema político, se entiende las acciones políticas en una sociedad. Es algo más que el gobierno, el Estado, el poder o el conjunto de procesos para la toma de decisiones. Visto así, el sistema político representa un conjunto conductual integrado por las interacciones que se generan entre las instituciones que integran el complejo social, lo cual manifiesta, en ciertas oportunidades de su desarrollo histórico, la posibilidad de asignación autoritaria de valores en la sociedad.

Para el autor citado, una asignación autoritaria se produce, cuando las personas que hacía a ella se orientan, se sienten obligadas por ella. Es decir, las personas miembros del sistema, se consideran regidas por tres razones: 1) la coerción o la amenaza de coerción física o psicológica severa; 2) el interés personal y 3) la lealtad, el sentido de la legalidad o de la legitimidad. Pero al margen de cuál sea la razón por la que alguien se somete a la autoridad, lo que caracteriza como político a un sistema, es el hecho de que sus asignaciones sean obligatorias.

## 2. LA ANTI POLÍTICA

Esta categoría, se aborda desde la perspectiva de la Ciencia Política, porque se realiza un esfuerzo por entender lo que sucedió en Venezuela y otros países latinoamericanos mediante la explicación de diversos procesos, que, en gran medida, reflejaron y expresaron cambios, transformaciones, en el ámbito de la política. Al respecto, Lechner (1996), refiere que, la década final de los 80 e inicios de los 90, fue en América Latina una etapa de innovaciones políticas, donde el proceso central, en un primer momento, estuvo dominado por un retorno a la democracia como régimen político. De hecho, las transformaciones en Venezuela se desarrollaron en la década final del siglo XX (1990-2000), donde se

produce un proceso de caída y desinstitucionalización de los actores políticos tradicionales, aparejado de la reestructuración del sistema político.

En la misma línea, Stambuli (2002), señala que, la 'Anti política', surge entre 1989 y 1998, la opinión política nacional comenzó un proceso de pérdida de credibilidad hacia las organizaciones políticas. Para ese autor, institucionalmente, la democracia representativa, legitimada a partir de 1958, se resquebraja por el malestar civil de la época, a esto, se sumó el agotamiento del bipartidismo, la debilidad en la relación ciudadano-Estado, el derrumbe de las estructuras partidistas, el rol de la sociedad civil, porque banqueros, iglesia, sindicatos, gremios, notables, influenciados por los medios de comunicación, así como por los escándalos de corrupción en combinación con el descontento popular.

Vista así, la anti política, se desarrolla, paradójicamente, como una forma de hacer política, que pretende, no sólo prescindir de los partidos políticos, sino también, poner en cuestión, las pautas predominantes del quehacer político formal de los partidos políticos, de los gobiernos democráticos, así como de las instituciones del Estado, lo cual obliga, a los sectores involucrados, a la revisión y ajustes del Estado, del sistema electoral y el de partidos para la época.

### **3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del artículo, determinan que, el proceso educativo-pedagógico para la formación de activistas como líderes emergentes en el sistema político venezolano carece de una instrumentalización sistemática y curricular. Realizada la transcripción de la información recolectada, se organizó mediante índices de estructuración discursiva, tomando en cuenta el orden de los enunciados provistos por el entrevistado.

Se diseñaron tres cuadros, donde se sistematizan los aspectos susceptibles de proporcionar, según el propósito del estudio, de algunas categorías útiles para la elaboración de los nuevos sentidos que se pretende establecer. Las respuestas de los informantes, se organizaron en bloque y se unificaron, utilizando el criterio de sistematización mediante el uso de una Matriz Discursiva, que consiste en el ordenamiento de cada una de las respuestas emitidas por cada entrevistado, en cada una de las categorías, construidas para obtener un resumen comparativo por cada segmento de respuestas. La investigación, generó categorías significativas, las cuales se enuncian y son utilizadas en el análisis de contenido, que surgieron, producto del diálogo investigador/entrevistados, implicando afirmaciones tomadas como información trascendente para desarrollar el análisis.

**Cuadro 1. Matriz Discursiva Triangulación.**

Entrevista	Dimensión Simbólica	Identificación de Categorías	
Número # 1	Área de Pregunta: Proceso educativo-pedagógico	Categorías Principales	Categorías Relacionales
<p><b>Nivel:</b> Filosofía Política</p> <p><b>Sector:</b> Académico</p>	<p><b>12-15:</b> “...Yo creo que como estaba diciendo un poco antes en relación a la exigencias educativas y pedagógicas, yo hablaría de los valores de la ética que se tendría que transmitir claro por medio de la educación, aparte de la familia, la escuela probablemente enseñan una serie de valores que hasta llegar a la universidad...”</p> <p><b>16-19:</b> “...se tiene que educar a determinados valores que son los de la libertad, los derechos civiles, derechos sociales, de la solidaridad, ósea, toda aquella cosa que la cultura occidental ha generado en los siglos de su...”</p> <p><b>25-28:</b> “...la política que hemos logrado sobre todo en occidente es un equilibrio y se entiende la tendencia para algunos países que no lo tienen como Venezuela lograr de nuevo recuperar ese equilibrio que lo tenía hace cuarenta (40) años antes del actual momento...”</p> <p><b>39-43:</b> “...hoy día un líder tiene que recibir una formación y una formación histórica es muy importante, una formación histórica y filosófica, conocer la historia del continente, del propio país, de la propia región, o sea, esto es vital porque la toma de decisiones tiene que ser orientada siempre por la cultura del lugar donde tú eres ejerce una carga política...”</p> <p><b>50-54:</b> “...el líder no es el que hace todo, el líder comete errores, porque nosotros vemos siempre al líder para obtener los resultados que queremos, pero el líder comete también errores, la inteligencia del líder y la capacidad también llega a tener a su alrededor consejeros de nivel, esa también es una elección muy importante...”</p> <p><b>58-60:</b> “...la inteligencia de un líder no es solamente para sí, no, yo soy el líder, no, también con quien se va a codear quiénes son sus compañeros en la gestión de poder político...”</p>	<p>Valores éticos Valores educativos</p> <p>Valores de libertad, derechos civiles, sociales de solidaridad</p> <p>Equilibrio social</p> <p>Formación</p> <p>Rol del líder</p> <p>Inteligencia del líder</p>	<p>Valores</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Formación Continua</p> <p>Errores del líder</p> <p>Autonomía del líder</p>

Fuente: Urribarri, (2024).

En el cuadro 1 se exponen los resultados de la matriz discursiva del proceso de triangulación, correspondiente al área proceso educativo pedagógico, nivel filosofía política que recoge las opiniones del sector académico. Como puede observarse, de las respuestas, surgió el constructo de categorías principales y relacionales, las cuales configuran el orden de categorización de las respuestas emitidas, es decir, la interpretación, se enfoca hacia los valores éticos y educativos, así como los de libertad, derechos civiles, sociales de equilibrio social y de formación, donde destaca, el rol del líder. De tal modo que, para los informantes, el proceso educativo pedagógico, debe enfocarse hacia la construcción de categorías relacionales en valores, los derechos humanos, la formación continua, tomando en cuenta los errores y la autonomía del líder.

**Cuadro 2. Matriz Discursiva Triangulación.**

<b>Entrevista</b>	<b>Dimensión Simbólica</b>	<b>Identificación de Categorías</b>	
<b>Número #2</b>	<b>Área de Pregunta: Proceso educativo-pedagógico</b>	<b>Categorías Principales</b>	<b>Categorías Relacionales</b>
<b>Nivel:</b> Rector  <b>Sector:</b> Universitario	<b>34-35:</b> "...digo lo siguiente rápidamente, la formación tiene que ser integral..."	Formación integral	Formación
	<b>35-39:</b> "...un buen ingeniero, un buen sociólogo, un buen abogado, un buen politólogo, pueden ser excelentes líderes y su principal aval es su sólida formación, de manera pues que no es una materia que si las aplazas ya no puedes ser líder o si la apruebas vas a ser el mejor líder, no..."	Sólida formación profesional	Formación
	<b>39-43:</b> "...una formación integral es un contexto ético de desarrollo de la personalidad a veces lo encontramos en los partidos políticos a veces no, a veces lo encontramos en las aulas universitarias a veces no, está en la comunidad también hay mucha manipulación, de manera pues que no fácil es fácil determinar cuál es la escuela donde la Universidad de la vida te dicte algo..."	Formación en los partidos políticos	Desarrollo de la personalidad
	<b>50-51:</b> "...pienso que cualquier persona o cualquier ciudadano que tenga algunas características personales..."	Formación en la Comunidad	Contexto ético

Entrevista	Dimensión Simbólica	Identificación de Categorías	
Número #2	Área de Pregunta: Proceso educativo-pedagógico	Categorías Principales	Categorías Relacionales
<p><b>Nivel:</b> Rector</p> <p><b>Sector:</b> Universitario</p>	<p><b>56-62:</b> "...se revelan tres tipos de liderazgo que la gente busca en función de los intereses que se pretenden defender o cultivar, entonces lo que ellos van a ser de acuerdo con las necesidades que la propia comunidad o sociedad establezca y requiera, entonces de pronto un líder fuerte un líder bravo un líder con una gran pasión o de pronto un líder de la paz un líder de la prudencia pero en todo caso ese liderazgo nace y surge de las necesidades que en un momento dado el momento social crítico o no le plantea..."</p>	<p>Líder de paz</p> <p>Líder de la prudencia</p>	<p>Tres tipos de liderazgos</p>

Fuente: Urribarrí, (2024).

En el cuadro 2, se exponen los resultados de la matriz discursiva del proceso de triangulación, correspondiente al área proceso educativo pedagógico, nivel Rector, que recoge las opiniones del sector universitario. Las respuestas reflejan que, desde esa perspectiva, las categorías principales surgidas fueron: formación integral, sólida formación, formación en los partidos políticos, formación universitaria y en la comunidad, garantizando la formación de un líder de paz y para la prudencia. De allí, se derivan categorías relacionales para el proceso educativo pedagógico en base a una verdadera formación, el desarrollo de la personalidad del líder, tomando en cuenta el contexto ético para determinar los tipos de liderazgo, de allí que, el proceso educativo pedagógico, contiene elementos internos y externos, que deben ser tomados en cuenta para la aplicación del proceso en cuestión.

Cuadro 3. Matriz Discursiva Triangulación.

Entrevista	Dimensión Simbólica	Identificación de Categorías	
Número #3	Área de Pregunta: Proceso educativo-pedagógico	Categorías Principales	Categorías Relacionales
<p><b>Nivel:</b> Formación política</p> <p><b>Sector:</b> Centro Gumilla</p>	<p>16-20: "...el liderazgo como cualidad como formación de verdad que es posible si contamos con personas en principio que estén formados con valores que tengan el reconocimiento del otro que tengan la capacidad de comprender su realidad de relacionarse con los otros y de reconocer en los otros también personas que pudiesen construir juntos..."</p>	<p>Formación en valores</p>	<p>Formación integral</p>

Entrevista	Dimensión Simbólica	Identificación de Categorías	
Número #3	Área de Pregunta: Proceso educativo-pedagógico	Categorías Principales	Categorías Relacionales
<p><b>Nivel:</b> Formación política</p> <p><b>Sector:</b> Centro Gumilla</p>	<p><b>21-26:</b> "...es capaz de conformar un propósito una idea y hacerse acompañar en ese propósito y en esa idea de personas que junto a él lo construyan más allá de dirigir orientar o conducir es una persona capaz de aprender a trabajar en equipo de motivar e incentivar en el otro de trabajar junto con los otros en la construcción de un propósito o una idea que considere pues va a generar un bienestar mayor..."</p>	Reconocimiento del otro	Formación integral
	<p><b>26-30:</b> "...cuando hablamos nosotros de exigencias educativas y pedagógicas estamos hablando primero de una educación integral en donde no solamente se provea de conocimiento se desarrolla la parte cognitiva sino también la parte actitudinal la parte vivencial..."</p>	Visión política	Valores humanos
	<p><b>49-53:</b> "...hay que hacer un refrescamiento de lo que es ciudadanía que es que el ciudadano no solamente tiene conocimiento de sus derechos es cumplidor de sus deberes con los demás sino que tiene ese sentido de pertenencia e identidad con su lugar de origen y en función de eso se siente involucrado con los otros en la construcción de mejores condiciones para su convivir en una ciudad..."</p>	Trabajo en equipo	
	<p><b>54-56:</b> "...hay que partir del reforzamiento de los valores cívicos para realmente construir una verdadera ciudadanía que permita en la persona sentir el compromiso con la gestión de su comunidad..."</p>	Educación integral	Ciudadanía
	<p><b>61-64:</b> "...hay que hacer una revisión de lo que son nuestras instituciones con nuestra historia vemos lamentablemente un desconocimiento de la historia patria de lo que son los procedimientos los avances lo que es el fortalecimiento de la institucionalidad democracia..."</p>	Sentido de pertenencia	Comunidad
<p><b>65-68:</b> "...han puesto en jaque al sistema democrático en el país, si hemos de trabajar y reforzar esos criterios tanto a nivel histórico y a nivel político yo pienso que desde una nueva comprensión de nuestra historia..."</p>	Reforzamiento de valores	Democracia	

Fuente: Urribarrí, (2024).

En el cuadro 3, se exponen los resultados de la matriz discursiva del proceso de triangulación, correspondiente al área proceso educativo pedagógico, nivel Formación política, que recoge las opiniones del Centro Gumilla. Las respuestas reflejan que, desde esa perspectiva, las categorías principales fueron: formación en valores, reconocimiento del otro, visión política, trabajo en equipo, educación integral, sentido de pertenencia y el reforzamiento de valores, dando origen a la construcción de categorías relacionales para abordar el proceso educativo pedagógico en base a: Formación integral, valores humanos, construcción de ciudadanía y de comunidad en democracia. Todo indica que, para los informantes del Centro Gumilla, el proceso educativo pedagógico para la formación de nuevos líderes radica en las categorías: formación y el ser humano.

### **3.1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS A NIVEL PEDAGÓGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CIENCIA POLÍTICA PARA LA FORMACIÓN DE NUEVOS LÍDERES EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA.**

El investigador propone los siguientes Lineamientos estratégicos a nivel pedagógico, desde la perspectiva de la Ciencia política para la formación de nuevos líderes en la sociedad venezolana. Fundamentada en las nociones de integralidad, derivada de enfoques formativos y con la contribución de la Ciencia Política en el proceso de formación, además, con la intención de realizar aportes, para la búsqueda de un modelo didáctico que reúna elementos políticos, históricos, sociales, ideológicos e informativos, apegados a las tecnologías de las comunicaciones, así como en disciplinas que constituyen áreas teóricas y prácticas para el proceso de formación de nuevos líderes.

#### *OBJETIVOS DE LOS LINEAMIENTOS.*

##### *OBJETIVO GENERAL.*

- Facilitar saberes teórico-metodológicos, a nivel de la Ciencia Política orientados a la formación política de nuevos líderes en el sistema político venezolano.

##### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS.*

- Capacitar dirigentes juveniles y activistas, de los partidos políticos.
- Diagnosticar la situación país para el diseño de una línea programática de acción.
- Facilitar metodologías para el desarrollo de habilidades de liderazgo socio político.
- Motivar la participación política

EJE TEMÁTICO.

Los ejes temáticos sirven para sustentar, para organizar didácticamente lo que se va a enseñar en cuanto a contenidos, en base a ellos, se planean los objetivos, los procedimientos, las estrategias y la evaluación, para su transmisión eficaz. De ese modo, se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores, actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. En ese sentido, los lineamientos políticos programáticos, se estructuran en base a tres áreas básicas: 1) Proceso educativo-pedagógico, 2) La anti política en la formación de líderes y 3) Pproceso metodológico curricular.

Cuadro 4: Lineamientos Estratégicos (Proceso educativo-pedagógico).

Área	Lineamiento	Estrategia	Objetivo didáctico	Eje temático
Proceso educativo-pedagógico	Comprometer a los jóvenes con la formación en valores como líderes de paz con visión política	Sensibilizar a la juventud hacia la participación política	Proporcionar un sistema de ideas para el desarrollo de criterios propios a nivel político hacia la defensa de la Democracia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Valores éticos, sociales, de libertad.</li> <li>•Los Derechos humanos</li> <li>•Teoría del conocimiento</li> <li>•Teoría del Estado</li> <li>•El sistema político Venezolano</li> </ul>

Fuente: Urribarrí (2024).

En el cuadro 4, se expone el Lineamiento: Comprometer a los jóvenes con la formación en valores como líderes de paz con visión política, del área, Proceso educativo-pedagógico.

La estrategia consiste en sensibilizar a la juventud para motivarlos hacia la participación política, con el objetivo de proporcionar un sistema de ideas para el desarrollo de criterios propios para la defensa de la democracia. Esta formación, se sustenta en los siguientes ejes temáticos: Valores éticos, sociales, de libertad, los Derechos humanos, la Teoría del conocimiento, Teoría del Estado y la comprensión del sistema político venezolano. Cabe destacar que, este lineamiento, facilita al instructor y al participante, establecer una conexión personal de aprendizaje, de identificación política y de vínculo con el entorno sociopolítico.

**Cuadro 5: Lineamientos Estratégicos (La anti política en la formación de líderes).**

Área	Lineamiento	Estrategia	Objetivo didáctico	Eje temático
La anti política en la formación de líderes	Distinguir la anti política partidista y la política como disciplina científica	Incentivar a la participación de las comunidades en la toma de decisiones públicas	Suministrar herramientas conceptuales que permitan al participante el desarrollo de habilidades comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La anti política</li> <li>• Rol de los medios de comunicación</li> <li>• Rol de los partidos políticos</li> <li>• Papel de la clase dirigente</li> <li>• Crisis humanitaria</li> <li>• Crisis política</li> <li>• Hegemonía en el poder</li> </ul>

Fuente: Urribarrí (2024).

**Cuadro 6. Lineamientos Estratégicos (Proceso metodológico curricular).**

Área	Lineamiento	Estrategia	Objetivo didáctico	Eje temático
Proceso metodológico curricular	Formación continua y sistemática basada en el currículo de los aspirantes	Establecer compromisos al participante para el auto convencimiento de ser un líder	Sistematizar experiencias teórico-prácticas orientadas al cambio de actitudes para el desarrollo del sentido de pertenencia hacia el entorno actual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gramática</li> <li>• La oratoria</li> <li>• La cultura</li> <li>• La retórica</li> <li>• La lecto-escritura</li> <li>• Desarrollo personal</li> <li>• Herramientas para el liderazgo comunitario.</li> <li>• Conciencia cívica</li> </ul>

Fuente: Urribarrí (2024).

En el cuadro 5, se expone el Lineamiento: Distinguir la anti política partidista y la política como disciplina científica, correspondiente al área, la anti política en la formación de líderes. La estrategia consiste en Incentivar a la participación de las comunidades en la toma de decisiones públicas, con el objetivo de Suministrar herramientas conceptuales que permitan al participante el desarrollo de habilidades comunicacionales, se sustenta en los siguientes ejes temáticos: La anti política, Rol de los medios de comunicación, Rol de los partidos políticos, Papel de la clase dirigente, Crisis humanitaria, Crisis política y Hegemonía en el poder. Este lineamiento, es útil para la capacitación de líderes emergentes, porque lo incluye en la discusión del fenómeno de la anti política, las causas posibles que la originaron y las consecuencias sociopolíticas que arrojo, afectando al sistema democrático.

En el cuadro 6 se expone el Lineamiento: Formación continua y sistemática basada en el currículo de los aspirantes, correspondiente al área, Proceso metodológico curricular. La estrategia consiste en Establecer compromisos al participante para el auto convencimiento de ser un líder, con el objetivo de Sistematizar experiencias teórico-prácticas orientadas al cambio de actitudes para el desarrollo del sentido de pertenencia hacia el entorno actual. Se sustenta en los siguientes ejes temáticos: La gramática, La oratoria, La cultura, La retórica, La lecto-escritura, el Desarrollo personal, Herramientas para el liderazgo comunitario y la Conciencia cívica. Este lineamiento, permitirá al participante el desarrollo de habilidades comunicacionales orientadas a la interpretación organizativa del proceso de formación bajo un enfoque metodológico y curricular.

## CONCLUSIONES

Las opiniones de los entrevistados, exploradas a través de distintas áreas temáticas, revelaron coincidencias y divergencias que permitieron al investigador construir criterios clave para interpretar el proceso de formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano. Este análisis se fundamentó en tres instancias principales: las premisas del análisis, los argumentos teóricos de autores relevantes y las proposiciones derivadas de los aportes de los trianguladores. Estos últimos desempeñaron un papel crucial al enriquecer el índice discursivo con perspectivas significativas que permitieron estructurar lineamientos estratégicos orientados hacia la formación de nuevos líderes en la sociedad venezolana, desde la perspectiva de la Ciencia Política.

En el ámbito educativo-pedagógico, se concluye que el proceso de formación de líderes debe partir de la internalización del conocimiento en contextos educativos que prioricen la construcción de valores, costumbres y patrones de

comportamiento. Según los informantes clave, la educación no solo transmite saberes, sino que también desempeña un papel transformador al permitir la reflexión cultural y social. Este enfoque destaca que la formación para la vida va más allá del aprendizaje técnico, incorporando una dimensión ética y cultural que genera un impacto positivo en la consolidación del liderazgo político.

La formación de líderes emergentes debe ser continua y planificada pedagógicamente bajo principios éticos, valores de libertad y justicia social. Además, debe vincularse con el contexto social en el que los individuos se desenvuelven, fomentando el desarrollo integral de su personalidad y adaptándolos a los cambios que exige la sociedad contemporánea. Sin embargo, se identifica que la cultura política venezolana, marcada históricamente por el caudillismo, ha limitado la creación de una generación de relevo. Los trianguladores destacan que esta tendencia ha sido reforzada por una falta de estructuras organizativas en los partidos políticos para la formación de cuadros, lo que evidencia cierto temor al surgimiento de nuevos liderazgos capaces de comprender y actuar en el contexto actual.

El papel de los partidos políticos y de las universidades es fundamental en el proceso educativo de los líderes emergentes. Los partidos tienen la responsabilidad de incorporar este enfoque en su estructura organizativa, mientras que las universidades y las comunidades pueden complementar estos esfuerzos proporcionando espacios para la formación integral. Según las conclusiones, esta tarea debe llevarse a cabo bajo condiciones éticas que promuevan la consolidación de un liderazgo comprometido con el bienestar colectivo y el equilibrio social.

Respecto al fenómeno de la anti política, los informantes clave señalan que este concepto ha sido malinterpretado y utilizado de manera incorrecta. La anti política, vista como un vacío de participación activa, surge en contextos históricos específicos y profundiza las problemáticas de representatividad e institucionalidad. Además, este fenómeno es visto como una respuesta pasiva frente a la hegemonía y la falta de alternancia en los sistemas de partidos. Los entrevistados coinciden en que la anti política es alimentada por los medios de comunicación, convirtiéndola en un producto de marketing político más que en una reflexión seria sobre la acción política.

Los informantes clave hacen una distinción importante entre la anti política y la acción política, destacando que toda actividad dentro del ámbito político es, en esencia, política. Por lo tanto, la utilización incorrecta del término anti política evidencia una influencia mediática que busca imponer intereses particulares en el proceso de gobernabilidad. Este concepto debe ser abordado con mayor rigurosidad para evitar su mal uso y comprender mejor sus implicaciones en la formación de líderes y la dinámica política.

Finalmente, la investigación formula lineamientos estratégicos pedagógicos orientados a la formación de líderes emergentes, enfatizando la importancia del saber, saber hacer y ser como pilares para el desarrollo integral. Los trianguladores y los informantes clave consideran que estos lineamientos deben incluir conocimientos sobre gramática, estrategias conductuales y el uso efectivo del lenguaje en la acción política. Además, se resalta la necesidad de innovación tecnológica, política y sociológica para interpretar los procesos políticos desde una perspectiva científica. Este enfoque contribuirá a formar una nueva generación de líderes que responda a los desafíos y exigencias de una sociedad en constante transformación...

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRÁFICAS

- Abbagnano, Nicola. (1986). *Diccionario de Filosofía*. Ediciones del Fondo de Cultura Económica, México. D.F. México.
- Aguirre, Begné a. y Woldenberg J. (1997). *Sistemas políticos, partidos y elecciones*. Nuevo Horizonte Editores. México, DF.
- Alles, Martha. (2006). *Diccionario de Comportamientos*. Gestión por Competencias. Buenos Aires, Granica Ediciones. Argentina.
- Asamblea Nacional Constituyente. República de Venezuela. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de diciembre de 1999. Caracas.
- Garretón, M.A. (1997). *Política y sociedad entre dos épocas*. Revista de la CEPAL, No 76. Santiago de Chile, Chile.
- Lechner, N. (1996). *Las transformaciones de la política*. Revista Mexicana de Sociología. N° 1. Enero – Marzo. UNAM. México DF. México.
- Madueño, Luís. (1997). *Crisis y Descomposición de la Política en América Latina*. Revista Venezolana de Ciencia Política. N° 11. Enero – Junio. Mérida. Venezuela.
- República de Venezuela. Presidencia de la República. (1988). *Comisión de Estudio y Reforma del Estado*. Vol. I. Comisión presidencial para la reforma del Estado. COPRE. Editorial Arte, Caracas, Venezuela.
- Romero Garcete Rodolfo. (2009). *director General de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (URAL); ex presidente de la Comisión Latinoamericana de Defensa de los Derechos y Libertades de los Trabajadores y Pueblos de América Latina (CLADEHTL)*. Editada por la agencia Rebanadas de Realidad. Buenos Aires, Argentina.

Stambulli, Andrés. (2002). *La Democracia Venezolana de Los Requisitos de Estabilidad a las Exigencias de Eficacia*. Ediciones CENDES. Caracas. Universidad Central de Venezuela UCV, Venezuela.

Villasmil, Jorge. (2012). *Aproximaciones al estudio de liderazgo político en el contexto de la configuración del Estado democrático venezolano*. En Revista Cuestiones Políticas Vol. 28. N° 49. Julio – Diciembre. IEPDP-FCJP-LUZ. Ediciones Astrodata. Maracaibo, Venezuela. Pp. 70-89.

### ELECTRÓNICAS

Batista, José (2007). *El Líder Emergente*. Disponible en: <http://hoy.com.do/el-lider-emergente/> Consulta: 25-10-24.

Bruni Celli, Marco T. (2009). *Los Partidos Políticos y la Democracia en Venezuela*. En: [http://grupos.emagister.com/documento/los\\_partidos\\_politicos\\_y\\_la\\_democracia\\_en\\_venezuela/1521-315990](http://grupos.emagister.com/documento/los_partidos_politicos_y_la_democracia_en_venezuela/1521-315990) Consulta: 15 de octubre de 2024.

Easton David. (1953), *El sistema político: una investigación sobre el estado de la ciencia política*. Reseña de: Oliver Garceau. Revista trimestral de ciencias políticas Vol. 68, No. 3 (septiembre de 1953), págs. 434-436 (3 páginas). Publicado por: Oxford University Press. <https://www.jstor.org/stable/i311327>. Consulta: 12 de octubre de 2024.

Fernández, Carlos y Hernández Ramón. (2008). *Introducción a las Ciencias políticas*. Caso México. Ediciones Mc Graw Hill Editores. México. Disponible en: [irislav.blogspot.com](http://irislav.blogspot.com) Consulta: 12-10- 2024.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). Boletín: *Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001131/113160s.pdf> Consulta: 20-10-24.

Pallarés, María, Borda Sandra., Fábio Floriano, Valeria Moy y Ayusso, Anna. (2014). *Liderazgos regionales emergentes en América Latina Consecuencias para las relaciones con la Unión Europea*. En: [http://www.fes-madrid.org/media/Monografia\\_America\\_Latina/monografia\\_Liderazgos\\_regionales](http://www.fes-madrid.org/media/Monografia_America_Latina/monografia_Liderazgos_regionales). Consulta: 11-10-24.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23ª edición. Madrid: Espasa Libros, S. L. U., 2014. Edición en cartón, Disponible en <http://www.rae.es/publicaciones/obras-academicas/diccionarios-de-la-real-academia-espanola#sthash.ICRFZGLB.dpuf>. Consultado: 05-10-2024.

Vélez, Diego (2016) *Teorías del liderazgo emergente*. Disponible en: <https://prezi.com/uj54hk7iwyir/teorias-del-liderazgo-emergente> Consulta: 27-9-24.

# Identidades divididas: cultura líquida en la frontera colombo-venezolana

Verónica del Carmen Barboza Huerta\*

## RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo determinar la presencia de la cultura líquida en la frontera colombo-venezolana. La investigación analiza las dinámicas de identidad y pertenencia influenciadas por la migración y las políticas fronterizas, aplicando conceptos de identidad dividida y cultura líquida. Mediante un enfoque documental y el uso del método hermenéutico, se realiza un análisis crítico de las experiencias de los habitantes fronterizos. Los resultados concluyen que las políticas y la interacción cultural moldean las identidades en esta región, evidenciando una constante transformación y adaptación por parte de los actores involucrados.

**Palabras clave:** Cultura Líquida, Migración, Identidad, Globalización, Fronteras.

## *Divided Identities: Liquid Culture on the Venezuelan-Colombian Border*

## ABSTRACT

The present article aims to determine the presence of liquid culture in the Colombian-Venezuelan border. The research analyzes the dynamics of identity and belonging influenced by migration and border policies, applying concepts of divided identity and liquid culture. Through a documentary approach and the use of the hermeneutical method, a critical analysis of the experiences of border inhabitants is carried out. The results conclude that policies and cultural interaction shape identities in this region, evidencing constant transformation and adaptation by the actors involved.

**Keywords:** Liquid Culture, Migration, Identity, Globalization.

---

\* Universidad Rafael Urdaneta. Abogada y estudiante de Ciencias Políticas. Su trabajo se centra en la investigación sobre derechos humanos con enfoque interseccional y de género. Correo Electrónico: [vebabarboza@gmail.com](mailto:vebabarboza@gmail.com) ORCID: [0009-0007-9650-3241](https://orcid.org/0009-0007-9650-3241)

## INTRODUCCIÓN

La modernidad líquida, según Zygmunt Bauman (2000), se presenta como una categoría sociológica que describe un estado de constante cambio y transitoriedad en la sociedad contemporánea. Existe una disolución del sentido de pertenencia social del ser humano para dar paso a una marcada individualidad. Cuando el ser humano tiene posibilidades reales de ser independiente, la sociedad ya no es aquella suma de individualidades sino el conjunto de las mismas (Hernández, 2015). Este concepto da paso a la idea de que, en contextos inciertos como la posibilidad de una migración, la individualidad prevalece sobre aquello de lo que pensábamos formar parte.

La metáfora de la “liquidez” se utiliza para ilustrar la precariedad de las relaciones humanas en un contexto donde predomina el individualismo y la privatización. En este entorno, los vínculos interpersonales se vuelven efímeros y volátiles, lo que significa que las conexiones entre las personas son menos sólidas y más susceptibles a la disolución. Esta idea sugiere que las personas deben adaptarse constantemente a un entorno cambiante y cada vez más incierto, pero ¿Qué pasa si el cambio se vive constantemente?. Esta falta de estabilidad se traduce en una decadencia del Estado del bienestar, donde las garantías sociales y económicas que antes existían se ven erosionadas.

Bauman señala que, aunque los hombres de la Ilustración lucharon por obtener libertades civiles y liberarse de las tradiciones, en la modernidad líquida se enfrentan a la carga de ser libres, lo que implica asumir miedos y angustias existenciales. La cultura laboral de la flexibilidad, que promueve la adaptabilidad y la movilidad, también contribuye a la incertidumbre sobre el futuro, ya que dificulta la planificación y la previsión a largo plazo.

La apelación a construir una cultura con los movimientos globalizadores puede ser escuchada también como la necesidad de poner orden en los conflictos entre imaginarios, como ese instinto de querer unificar lo diferente (Canclini, 2012), construir un todo homogéneo, aunque las unidades del todo sean distintas. Intentos que vemos en muchas de las políticas migratorias latinoamericanas por asimilar a los nacionales de países hermanos.

El presente artículo aborda la pregunta: ¿Existe cultura líquida en la frontera colombo-venezolana? Para responder, se analiza este espacio como un centro de hibridación cultural, donde las identidades se transforman bajo la influencia de las políticas migratorias, los flujos comerciales y las crisis humanitarias. Este estudio no solo pretende describir el fenómeno, sino también comprender las implicaciones de estas transformaciones para las comunidades afectadas.

El presente artículo aborda la pregunta: ¿Existe cultura líquida en la frontera colombo-venezolana? Para responder, se analiza este espacio como un centro de hibridación cultural, donde las identidades se transforman bajo la influencia de las políticas migratorias, los flujos comerciales y las crisis humanitarias. Este estudio no solo pretende describir el fenómeno, sino también comprender las implicaciones de estas transformaciones para las comunidades afectadas.

## **I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

Este estudio está enmarcado en un diseño documental, basado en la recopilación y análisis de fuentes relevantes, como artículos científicos, informes gubernamentales y estudios de caso. La selección de documentos se realizó bajo criterios de actualidad, relevancia y pertinencia. Como sostienen Flick (2015) y Guba y Lincoln (1989), el diseño documental permite abordar fenómenos complejos al integrar múltiples perspectivas y contextualizar los datos dentro de un marco interpretativo más amplio.

El método hermenéutico se utilizó para la interpretación de los textos en su contexto histórico y cultural, mediante la identificación de patrones y significados subyacentes. Este enfoque permite una comprensión profunda al enfatizar la interpretación del sentido, un principio clave señalado por Gadamer (1975), quien subraya que el conocimiento se construye en el diálogo entre el intérprete y el texto. Este marco metodológico resultó crucial para identificar las interacciones y tensiones entre las culturas en la frontera colombo-venezolana.

El proceso metodológico se desarrolló en tres fases principales. En primer lugar, se realizó una lectura exploratoria de los documentos seleccionados para identificar categorías conceptuales, tales como “identidad dividida”, “hibridación cultural” y “migración forzada”. En segundo lugar, se efectuó un análisis detallado que permitió establecer interrelaciones entre las categorías identificadas, empleando herramientas de análisis cualitativo para organizar y sintetizar la información relevante. Finalmente se realizó una síntesis crítica de los hallazgos, vinculando los resultados con el marco teórico de la modernidad líquida propuesto por Bauman (2000).

Además, se llevó a cabo un análisis comparativo de los flujos migratorios históricos entre Colombia y Venezuela, incorporando tanto el impacto socioeconómico como el cultural. Este enfoque comparativo permitió contextualizar la crisis actual dentro de una narrativa histórica más amplia, destacando la naturaleza cíclica de las migraciones en esta región y sus efectos acumulativos en las dinámicas identitarias.

## **2. LA FRONTERA COMO CENTRO DE HIBRIDACIÓN CULTURAL**

La frontera entre Colombia y Venezuela es un espacio de convergencia, no sólo entre Estados sino entre culturas, donde el intercambio cultural y lingüístico es constante y profundo. Se crean en ella génesis sociológicas nacidas de la yuxtaposición de regiones pero también de costumbres... Este intercambio se manifiesta en la adopción mutua de expresiones idiomáticas, modismos y formas de comunicación que enriquecen a ambas naciones pero crea también un nuevo patrón cultural propio de quien vive en ella.

Para el presente artículo adoptaremos el concepto de frontera correspondiente al “espacio absoluto” que define su existencia física como algo independiente de los fenómenos sociales que ahí ocurren, pues responde a sus propias leyes de orden natural. El espacio geográfico es transformado por la acción humana, pero solo en su apariencia, nunca en su esencia. Una consecuencia de esa transformación es el espacio fragmentado, dividido y diferenciado.

En este sentido, el espacio absoluto es un simple contenedor de objetos, seres humanos y actividades sociales, y son precisamente las actividades sociales el elemento utilizado para diferenciar y clasificar al espacio geográfico (Arriaga, 2012). Viéndose así, es precisamente el patrón desarrollado de culturas y tradiciones lo que nos clasifica como parte de una nación u otra, no el traspaso fronterizo per se.

Además de esto, el flujo migratorio y las relaciones comerciales entre ambos países facilitan un diálogo continuo y dinámico, donde las personas comparten y adoptan prácticas culturales, creando una amalgama única de identidades fronterizas. La mezcla de tradiciones y costumbres es otro aspecto fundamental de esta hibridación. Sin embargo, un aspecto a destacar de la vida fronteriza es la creación de dinámicas propias que no se palpa dentro del país. La asimilación de nuevas culturas puede verse como imposiciones o como un mecanismo a seguir para la integración social. Cualquiera sea el caso, requiere un esfuerzo voluntario donde la individualidad prevalece sobre las costumbres sociales.

## **3. EL IMPACTO DE LA CRISIS MIGRATORIA**

La crisis humanitaria en Venezuela ha desencadenado uno de los mayores éxodos migratorios de la historia reciente de América Latina y el mundo con 7,7 millones de migrantes según cifras de ACNUR en 2024. Colombia, como país vecino, ha sido el principal receptor de esta ola migratoria, experimentando transformaciones sociales, económicas y culturales de gran envergadura. Sin embargo, suele reducirse el análisis migratorio sólo a las consecuencias que ha

causado Venezuela en Colombia olvidando convenientemente las olas migratorias colombianas en los años 70.

Para finales de 2024, se estima que aproximadamente 6.82 millones de refugiados y migrantes venezolanos estarán en América Latina y el Caribe. De esos, alrededor de 4.71 millones están en necesidad de asistencia (Stein, 2024). La ciudad de Bogotá y los departamentos de Atlántico, Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, La Guajira, Valle del Cauca, Magdalena y Santander en Colombia tienen la mayor concentración de inmigrantes. En esos departamentos se concentra alrededor del 88% del total de inmigrantes y retornados que vivían en Venezuela según el DANE en 2018.

Durante la bonanza petrolera, miles de colombianos, entre ellos muchos cartageneros, emigraron a Venezuela en busca de mejores oportunidades. Una vez que se establecieron, comenzaron a enviar remesas que sus familias utilizaron para mejorar sus viviendas. A largo plazo, el envío de estas remesas, junto con la capacidad de auto-gestión de los sectores populares, contribuyó al desarrollo del parque de viviendas en la ciudad. Además, los inmigrantes cartageneros actuaron como sujetos transnacionales, influyendo en el desarrollo histórico de su ciudad a pesar de la distancia, y su legado se convirtió en un tema de discusión entre académicos asociados a organismos transnacionales.

En 1960, solo 117,377 colombianos residían en el extranjero. Esta cifra se triplicó en un lapso de diez años, entre 1963 y 1973, alcanzando un total de 556,683 emigrantes. Para la década de 1980, más de 700,000 colombianos ya vivían en el exterior. Venezuela recibió una gran parte de esta población, y durante esos años, miles de colombianos se trasladaron al país vecino atraídos por la bonanza petrolera (Deávila, 2018). Al final de este periodo, más de 300,000 colombianos residían en Venezuela. Este ensayo no busca analizar el fenómeno en su totalidad, sino enfocarse en un aspecto crucial de sus efectos en Cartagena: el envío de remesas y su influencia en el desarrollo de la vivienda popular.

La llegada masiva de migrantes venezolanos ha ejercido una presión significativa sobre los servicios públicos colombianos, sí, pero lo hace de la misma forma que se hizo en la década de los 70s. La migración no es un flujo unidireccional de personas trasplantadas de un entorno a otro, por el contrario, ellos se convierten en un eje articulador entre la sociedad de origen y de acogida. Así mismo, forjan una comunidad imaginada mucho más extensa que el espacio que habitan (Deávila, 2018). La demanda por salud, educación y vivienda superó en muchos casos la capacidad de respuesta de las instituciones, pero cualquiera de los casos, esto no es una muestra de que no debe aceptarse la migración, sino de que debe mejorarse los sistemas de respuesta.

Desde el punto de vista económico, la migración venezolana ha tenido efectos tanto positivos como negativos. Por un lado, la oferta de mano de obra ha aumentado, lo que en algunos sectores ha generado competencia y presionado a la baja los salarios. Por otro lado, los migrantes venezolanos han creado nuevas empresas y han dinamizado la economía local, especialmente en sectores como el comercio y los servicios. Además, las remesas enviadas por los migrantes a sus familias en Venezuela representan una importante fuente de ingresos para muchos hogares.

El acto de migrar tiene un impacto que va más allá de la vida del individuo que se traslada a otro país. Cuando una persona emigra, su entorno inmediato, como su familia y comunidad, también experimenta cambios significativos. El migrante actúa como un puente entre su lugar de origen y el nuevo país en el que se establece. Esta conexión permite que fluyan no solo recursos económicos, como las remesas, sino también conocimientos, habilidades y valores culturales.

Por ejemplo, el migrante puede enviar dinero a su familia, lo que les permite mejorar su calidad de vida y sus viviendas. Además, puede compartir información sobre nuevas oportunidades laborales, educativas o de salud, lo que beneficia a su comunidad de origen. La migración transforma tanto al individuo como a su contexto, creando una red de interacciones que enriquecen y modifican las realidades de ambas localidades.

El caso de las remesas es un aspecto interesante, la participación de las remesas enviadas desde Venezuela constituía una parte importante dentro del monto general de ingresos domésticos en los barrios de la zona suroriental, sobre todo al final de los años 70, cuando la ola migratoria se había consolidado, y los migrantes ya se habían ubicado en oficios más ventajosos y mejor remunerados (Deávila, 2018). Ahora, el envío de remesas por parte de migrantes venezolanos en Colombia hacia Venezuela constituye un aspecto importante en la economía del país.

Desde el punto de vista político, la crisis migratoria ha obligado al Estado colombiano a replantear sus políticas migratorias y a desarrollar programas de atención a los migrantes. La gestión de esta crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer las instituciones y de garantizar los derechos humanos de todos los habitantes del país, sin distinción de nacionalidad.

La crisis migratoria venezolana representa un desafío sin precedentes para Colombia. Sin embargo, también es una oportunidad para construir una sociedad más diversa, inclusiva y solidaria. La respuesta de Colombia a esta crisis ha sido en general positiva, demostrando la capacidad del país para adaptarse a

los cambios y enfrentar situaciones complejas. Es fundamental continuar trabajando para garantizar los derechos de los migrantes venezolanos, promover su integración social y económica, y fortalecer las instituciones para hacer frente a los desafíos que plantea esta nueva realidad.

#### **4. LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN CONTEXTOS DE INCERTIDUMBRE**

La migración forzada de millones de venezolanos ha desencadenado un proceso complejo y profundo de reconstrucción identitaria, porque no solo ha propuesto el *cross-boarding* sino que propone nuevas dinámicas pendulares que han persistido, al menos por los últimos 10 años, dando paso a generaciones que nacieron en contextos de migración.. Arrancados de sus raíces, estos individuos se encuentran inmersos en un constante desafío de definir quiénes son en un nuevo contexto, lejos de su tierra natal. Para explorar cómo la vida fronteriza desafía en la construcción de identidades, es necesario analizar los sentimientos de desarraigo y la búsqueda de pertenencia en este proceso.

Más allá de las paredes de las comunidades nacionales se dispersan bienes, personas y mensajes. El rechazo a los que viven de otro modo o a los compatriotas que se fueron a otro país, induce a usar nombres de animales para marcar su diferencia. Se van a señalar algunos cambios teóricos necesarios en las concepciones tradicionales de cultura y globalización (Canclini, 1999).

**I. La cultura redefinida.** Debido a los cambios generados por la globalización se presentaron nuevas formas de concebir la cultura. Entre las décadas de los sesenta y ochenta del siglo pasado, los sociólogos y, con ellos, la antropología, la sociología y otras disciplinas, comenzaron a establecer que la cultura se refería a los procesos de producción, circulación y consumo de significados en la vida social.

Fredric Jameson ha adoptado una postura más radical al redefinir la cultura como “el conjunto de estigmas que un grupo exhibe ante los ojos de otro (y viceversa)”. Además, sostiene que la cultura “no es una entidad autónoma o un fenómeno por sí mismo, sino más bien un espejismo objetivo que surge al menos en la relación entre dos grupos”. Según él, la cultura debe ser vista como un vehículo o medio a través del cual se lleva a cabo la relación entre los grupos.

**II. La globalización haciéndose cargo de la cultura.** Al comenzar, los datos macrosociales revelan la globalización en una etapa configurada en la segunda mitad del siglo XX, en la cual la convergencia de procesos económicos, migratorios y comunicativos acentúa la interdependencia entre sociedades y genera nuevos flujos entre sectores de múltiples países.

La vida en frontera y la migración implica una ruptura abrupta con el pasado, con los lazos afectivos, culturales y sociales que conformaban la identidad de cada individuo. Al abandonar su país de origen, los venezolanos se enfrentan a una serie de desafíos que pueden generar sentimientos de desarraigo y pérdida. Sin embargo, frente a la adversidad, surge la necesidad de reconstruir un sentido de identidad. Los migrantes buscan activamente formas de pertenencia, ya sea a través de la conexión con otros compatriotas, la participación en comunidades locales o la adopción de aspectos de la cultura del país de acogida. Este proceso de reconstrucción identitaria es dinámico y complejo, y puede variar significativamente entre individuos y grupos.

La teoría de la modernidad líquida de Zygmunt Bauman ofrece una perspectiva útil para comprender este fenómeno. Bauman describe una sociedad contemporánea caracterizada por la fluidez y la inestabilidad, donde las identidades se construyen y reconstruyen constantemente. La migración forzada es un ejemplo extremo de esta condición, ya que los migrantes se ven obligados a abandonar sus identidades preexistentes y a construir nuevas en un contexto de gran incertidumbre.

La crisis migratoria venezolana ha generado una profunda transformación en la construcción de identidades. Los migrantes se enfrentan a un desafío existencial al tratar de encontrar un sentido de pertenencia en un nuevo contexto. Si bien la migración implica una pérdida, también representa una oportunidad para reinventarse y construir nuevas identidades. Las redes sociales y los medios de comunicación han desempeñado un papel crucial en este proceso, facilitando la conexión y la construcción de comunidades virtuales. Comprender los desafíos y las oportunidades que enfrentan los migrantes venezolanos es fundamental para diseñar políticas públicas y programas de apoyo que les permitan construir una nueva vida con dignidad y esperanza.

## **CONCLUSIONES**

El “otro”, considerado como un extraño debido a su desconocimiento, se convierte en un portador inherente de incertidumbre y potencial peligro. Esta es la representación del migrante en una nueva tierra. Su mayor amenaza radica en que desafía las clasificaciones que sustentan el orden del espacio social en el que vivo. Los extraños, por su mera presencia, generan irritación, desagrado y desconcierto, ya que tienden a oscurecer las claras fronteras que organiza mi mundo, cuestionando así la supuesta comprensión mutua entre el “yo” y el “otro”.

El “extraño”, al cuestionar de manera constante el orden establecido al que llega desde lugares desconocidos, a menudo es estigmatizado, simbolizando el caos que

la sociedad busca expulsar. También se les asocia con la ambivalencia, lo que los convierte en figuras irregulares e impredecibles. Esto es pues, un concepto erróneo plagado de estigmas y conductas que rechazan la ventaja de oportunidades que presenta la inmigración, entiendo que las culturas trascienden las fronteras.

En la frontera colombo-venezolana, la cultura líquida se manifiesta en la transitoriedad y el constante cambio de la sociedad migrante. La disolución del sentido de pertenencia y la emergencia de una individualidad marcada se hacen evidentes en esta franja territorial donde la ambivalencia de culturas impera por sobre las creencias propias de cada región. La metáfora de la “liquidez” ilustra perfectamente la volatilidad de las relaciones humanas y la precariedad de los vínculos interpersonales en un contexto donde el individualismo y la privatización predominan.

Bauman señala que la modernidad líquida implica una carga de libertad que conlleva miedos y angustias existenciales. En la frontera colombo-venezolana, los migrantes se enfrentan a la necesidad de asumir esta libertad en un entorno que ofrece pocas garantías sociales y económicas. La división de identidades es un aspecto clave en la experiencia de los migrantes, quienes deben reconstruir sus vidas en un contexto de cambio perpetuo, pues la inserción en la nueva sociedad es la meta pero antes de eso se experimenta un camino cuesta arriba.

Este es el caso de los migrantes culturales, quienes, como una categoría de extraños contemporáneos, trascienden sus fronteras para dejar atrás algunas costumbres comunes, pero sin tener el suficiente desarraigo como para encarnar nuestras culturas desde cero. Es claro que en los contextos fronterizos donde la ambivalencia predomina, como el caso colombo-venezolano, nace una nueva identidad que no pertenece a una nación ni a otra, es el producto de vivencias y experiencias, propias y ancestrales, que retratan en carne propia el duelo y el regocijo de querer formar parte de otro lugar.

La división de las identidades de los migrantes proporciona una oportunidad a la coexistencia entre naciones y culturas sin dejar atrás las suyas propias, pero entendiendo el espacio absoluto como un bloque inmutable, porque la mutabilidad la llevamos nosotros como seres humanos. La transitoriedad es una idea clave para la vida del migrante, pues quienes formamos parte de este grupo en cualquiera de sus clasificaciones (legal, social, política, etc) cargamos con un sentimiento de pérdida para dar paso a una ola de esperanza, donde nuestras raíces prevalecen en los recuerdos.

Este artículo científico se realizó bajo la modalidad de diseño documental, lo cual implica un enfoque basado en la recopilación y análisis de documentos rele-

vantes para el tema de estudio. Para la selección de documentos, se establecieron criterios específicos que incluían la relevancia, actualidad y pertinencia de las fuentes. Los documentos seleccionados abarcan una amplia gama de materiales, como artículos científicos, informes gubernamentales, leyes y estudios de caso, que proporcionaron una base sólida de datos y perspectivas.

El proceso de análisis de los documentos se llevó a cabo mediante un enfoque hermenéutico, que permitió interpretar y comprender los textos en su contexto histórico y cultural. La hermenéutica, como método cualitativo, facilita la identificación de patrones, temáticas y significados subyacentes en los documentos seleccionados. Este enfoque permitió una reflexión profunda y exhaustiva sobre la información recopilada, contribuyendo a un entendimiento integral del fenómeno de la cultura líquida en la frontera colombo-venezolana.

Para esto se llevó a cabo una lectura exploratoria de diferentes elementos documentales para la identificación de categorías conceptuales. Posteriormente se realizó una lectura exhaustiva donde se analizó la interrelación entre categorías. Finalmente, los hallazgos del análisis documental y hermenéutico se sintetizaron y reflexionaron en las conclusiones del estudio.

## REFERENCIAS

- Arriaga Rodríguez, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*, 17, 71-96.
- Bauman, Z. (2000). *Liquid modernity*. Polity Press.
- Deavila Pertúz, O. C. (2018). Lazos transnacionales: la migración colombiana a Venezuela y el desarrollo de la vivienda popular en Cartagena, 1973-1983. *Revista Palabra Palabra Que Obra*, 18, 66-81. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.0-num.18-2018-2184>
- Flick, U. (2015). *An Introduction to Qualitative Research*. SAGE Publications.
- Gadamer, H.-G. (1975). *Truth and Method*. Continuum.
- García Canclini, N. (1999). La globalización imaginada. *Ediciones Paidós*.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1989). *Fourth generation evaluation*. SAGE Publications.
- Hernández Moreno, J. (2015). La modernidad líquida. *Política y Cultura*, (45), 279-282. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Joviedo Arango, J. (2022). Avances del sistema de información sobre estadísticas migratorias: un panorama de los migrantes venezolanos desde el Censo y las Estadísticas Vitales. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/infor->

[mes-estadisticas-sociodemograficas/2022-02-16-avances-sistema-informacion-estadisticas-migratorias-CNPV-2018.pdf](#)

Stein, E. (2024). Actualización del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP) 2024. *R4V*. <https://rmp.r4v.info/rmp2024-actualizacion/>

Reseñas

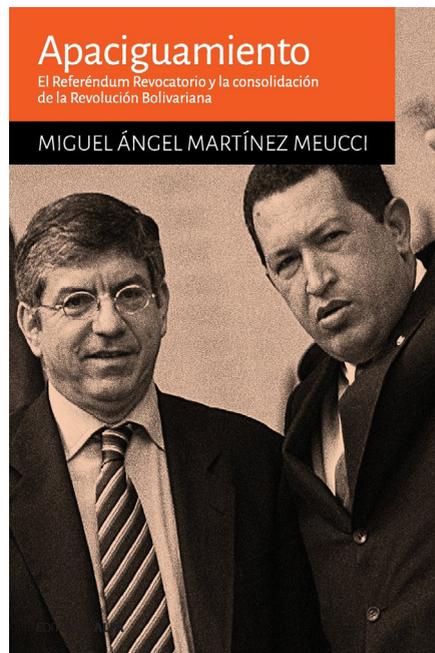


**Opción:** Revista de Ciencias Humanas y Sociales.  
Año 39 N° 102 / Mayo-Agosto 2023, pp. 125-126  
Universidad del Zulia. Facultad Experimental de Ciencias  
ISSN 1012-1587 / ISSN: 2477-9385

# Apaciguamiento: El Referéndum Revocatorio y la consolidación la Revolución Bolivariana\*

Autor: Miguel Martínez Meucci

Comentario de: Salvador Cazzato  
Dávila\*\*



*Apaciguamiento* es el texto ampliado de Miguel Martínez Meucci, son escasos los libros logran condensar los procesos históricos contemporáneos de Venezuela desde el punto de vista historiográfico, económico y político.

El tránsito magistral sobre el devenir histórico indicado abarca estas áreas y variables inter y transdisciplinarias con el propósito de aproximarnos acerca de los distintos mecanismos democráticos o no por los cuales se ha desenvuelto la sociedad y las cerradas élites políticas hasta la ascensión de Hugo Chávez al poder en 1999. Este período marca el surgimiento de un estilo de liderazgo particular, donde la figura central capitalizó su carisma inicial y su capacidad de movilización para consolidar progresivamente su poder personal, para luego irse

\* 2da Edición (2018). Editorial Alfa Digital. Español. Caracas. Venezuela. 512 págs.

\*\* Doctor en ciencias políticas, historiador, epistemólogo, investigador activo y miembro de comités editoriales de revistas científicas, asesor político en ejercicio. Actualmente profesor titular de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Zulia salvadorcazzato@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3255-6700>

fortaleciéndose con cada una de las coyunturas complejas que le correspondió batallar desde su ángulo particular al lado de sus equipos de trabajo que se denotaba por la participación de ordenes militares en procesos que antes solo estaban destinados a la *red civitas*.

En tanto que las instituciones de la nación iban siendo permeadas gradual, pero sostenidamente por el modelo ideológico y político de la denominada **Revolución Bolivariana**, donde el control de las instituciones básicas del Estado, las centrales gremiales, Congreso Nacional, poder judicial entre tantos otros eran penetrados por la intencionalidad y empuje de una Constituyente que cambiaría todos los órdenes del país, relegando a sus adversarios de los partidos y grupos tradicionales del poder: Acción Democrática, Copei, Proyecto Venezuela, Partido Convergencia, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, Fedecámaras y demás experimentaban la tensión sociohistórica imprimida por Chávez, desdibujándolos como meros adversarios para pasar a ser enemigos de la Revolución Bolivariana que él encarnaba.

Exhaustivamente este profesor de la Universidad Simón Bolívar demarca las resoluciones claves y momentos históricos cruciales durante los cuales la fuerza del chavismo atribuido al llanero generaba una pluralidad de cambios de fondo que le explanaban la senda sociopolítica hacia la materialización concreta de los objetivos primordiales de este movimiento político: Consolidarse en el poder político de la publicitada “Quinta República”.

## Instrucciones a los autores

1.- Enviar sus manuscritos al/la Editor (a) de Opción, vía correo electrónico o a la sede de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia, Av. Universidad, diagonal al Cuartel El Libertador, Maracaibo, Venezuela.

2.- Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones.

3.- Los trabajos versarán sobre temas relativos a investigaciones científicas concluidas parcial o totalmente, ensayos críticos o filosóficos, con reflexión teórica o discusión sobre problemas coyunturales. Las áreas de la revista son las generales de las Ciencias Sociales y Humanas, y las específicas Filosofía, Antropología, Ciencias de la Comunicación y Estudios del Desarrollo. Otras áreas de publicación podrán ser consultadas con el Editor o el Comité Editorial, quienes dictaminarán lo conducente.

4.- Los trabajos serán aceptados por la relevancia del tema que traten, su originalidad, aportes, actualización y nivel científico, normas de estilo y las normas editoriales convenidas.

5.- Los trabajos serán sometidos a una experticia a doble ciego por parte de un Comité de Árbitros-Especialistas de reconocido prestigio, a fin de mantener un elevado nivel académico y científico.

6.- De manera especial se exigirá que, en los trabajos presentados para ser evaluados, según la trascendencia e importancia de cada caso, sean citadas publicaciones periódicas de prestigio, especialmente aquellas que se encuentren validadas en índices de 'prestigio académico, tales como Scopus, Web of Science, Redalyc, Scielo, Latindex, Dialnet, DOAJ u otros similares.

7.- El autor o autores enviarán junto con su trabajo para ser evaluado y publicado una vez haya sido aprobado, una carta de manifestación de originalidad, haciendo constar que su artículo no ha sido enviado a otra Revista científica para el mismo proceso.

8.- El autor enviará un original y tres copias ciegas de su manuscrito a la sede de la Revista o su apartado postal, en caso de que su envío sea en físico, o un

archivo contentivo de dicho trabajo a los correos electrónicos que se indican, de acuerdo con las siguientes normas editoriales:

*Extensión del Trabajo:* En el caso de los artículos, la extensión no debe ser mayor de treinta (30) cuartillas, tipo de letra times new roman, tamaño 12, en papel tamaño carta, con un interlineado de 1,5 espacios, con un margen de 2cm por cada lado, una sola cara y enviarlo a través del correo electrónico de la Revista: [opcioneditorialluz@gmail.com](mailto:opcioneditorialluz@gmail.com).

*Título:* Debe ser de un máximo de quince (15) palabras, explicativo y contener la esencia del trabajo. Si el artículo es en español, el título debe traducirse al inglés. Si el artículo es en francés, el título debe traducirse al inglés y al español. Si el artículo es en inglés, el título debe traducirse al español. Si el artículo es en portugués o italiano, el título deberá igualmente traducirse al español y al inglés.

*Autor (es):* Indicar los nombres y apellidos completos, sin títulos profesionales. No podrán ser más de (4) cuatro autores, salvo que se someta a consideración del Comité Editorial y éste así lo apruebe.

El nombre de la institución de adscripción de los autores del trabajo, la dirección electrónica institucional del autor, el código ORCID y una biodata al final del artículo, después de las Referencias bibliográficas.

*Resumen:* No mayor de cien (100) palabras, espacio sencillo, en el idioma del trabajo, y en español e inglés, preferentemente conteniendo el objetivo principal del trabajo, la metodología, los resultados y conclusiones principales.

*Palabras clave:* Con el fin de facilitar la inclusión del artículo en las bases de datos internacionales, deberán incluirse palabras clave en español y en inglés, en un número no mayor de cinco.

*Apartados y sub-apartados:* Los trabajos deberán dividirse en introducción, desarrollo y conclusión. En el desarrollo, los sub-apartados deberán tener numeración arábica, siendo de libre titulación y división por parte del autor, procurando el mantenimiento de coherencia interna tanto de discurso como de temática. Se sugiere, en tanto sea pertinente de acuerdo con la temática planteada en el trabajo, subdividir el desarrollo en: fundamentos teóricos, metodología y análisis o discusión.

*Citas:* El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor/fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguida por la letra “p” y un punto (p.) y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a García (1998, p.:45); si no es cita textual sino una paráfrasis, solo se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a García (1998) o (García, 1998). Si hay varias obras

del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (García, 2008<sup>a</sup>, p.12), García (2008<sup>b</sup>, p. 24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Reyes y Díaz (2008:90) o (Reyes y Díaz, 2008:90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de “y otros”, ejemplo: (Rincón y otros, 2008:45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página. Cuando la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva; en tanto si la cita tiene más de 40 palabras deberá ir en párrafo aparte con un interlineado simple con una margen izquierdo de 2 cm extra del resto del texto, sin comillas. En casos más específicos, puede recurrirse a las normas APA en su 7ma edición. Un resumen guía de las Normas APA 7ma. Edición, puede visualizarse en: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

*Referencias:* Las referencias deberán ir al final del artículo. Estas se subdividirán en: bibliográficas, hemerográficas, documentales, electrónicas, orales y otras que se hayan utilizado. Deberán ir a espacio sencillo y con sangría francesa de 1cm, con un interlineado de 1,5 espacios entre obras referenciadas. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título. Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias. Si un autor es citado más de una vez debe evitarse colocar la tradicional raya que substituía los apellidos y nombres del autor o autores. Ello se explica porque los buscadores electrónicos de los repositorios institucionales leen palabras y la raya no posee ningún significado alfabético.

#### LIBROS

Apellidos(s), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). *Título de la obra* (Nsimia edición [si aplica]). Casa o ente editorial [no debe llevar la palabra “editorial” a menos que forme parte del nombre de la institución editora].

#### EJEMPLO DE LIBRO CON UN AUTOR

García Gavidia, Nelly (2020). *Claude Lévi Strauss (1908 -2009): una vida, un método, una antropología*. Fondo Editorial UNERMB.

Arrieta Ríos, Naida (2023). *De Pueblo Viejo a Mene Grande: Representaciones espaciales en la construcción de las identidades* (2da edición). Ediciones Clío.

EJEMPLO DE LIBRO CON DOS AUTORES

Acosta, Nora y Arenas, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Ediluz.

EJEMPLO DE LIBRO CON MÁS DE DOS AUTORES:

González, Pedro y otros (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Kopena.

EJEMPLO DE LIBRO OBTENIDO DE LA WEB

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Espasa. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

#### **CAPÍTULOS DE LIBROS O PARTE DE UNA COMPILACIÓN**

Apellido(s), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título del capítulo o sección; en Apellido(s), Nombre completos del (de los) editores-compiladores (Ed., Comp. o Coord.). Título de la obra (Nsimia edición [si aplica]). Casa o ente editorial.

EJEMPLO DE CAPÍTULO DE LIBRO

Abric, Jean-Claude (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos; en Abric, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). Ediciones Coyoacán.

#### **ARTÍCULO EN REVISTA ARBITRADA**

Apellido(s), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen o año, (número), número de páginas.

EJEMPLO DE ARTÍCULOS EN REVISTA ARBITRADA IMPRESA

Montero Gutiérrez, Cecilia (2023). Cantos de arrullo y estudios decoloniales: la naturalización de las epistemes dominantes o cómo se hegemoniza desde la sutileza del canto. *CLÍO: Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, 3(5), 325-343.

EJEMPLO DE ARTÍCULO EN REVISTA ARBITRADA CON DOI (DIGITAL OBJECT IDENTIFIER)

Ramírez Méndez, Luis Alberto (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*, 10(27), 69-101. doi: 10.15648/hc.27.2015.3

EJEMPLO DE ARTÍCULO EN REVISTA ARBITRADA EN LÍNEA SIN DOI

Castillo Herrera, Luis Fernando y Borregales, Yuruari (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico

venezolano. *Procesos Históricos*, 027(XIV), 126-141. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

#### **TRABAJOS DE GRADO/TESIS INÉDITO**

Apellido (s), Nombre (s) del autor (es) (año). *Título del trabajo*. [Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral]. Institución, Lugar]./Recuperado de

#### *EJEMPLO DE TRABAJO DE GRADO/TESIS INÉDITO*

Lozano Parga, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. [Trabajo de grado. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia)].

#### *EJEMPLO DE TRABAJO DE GRADO/TESIS INÉDITO EN LÍNEA*

Loaiza, Manuel (2015). *Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas*. [Tesis de maestría]. [http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter\\_field\\_1=subject&filter\\_type\\_1>equals&filter\\_value\\_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort\\_by=score&order=desc](http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc).

#### **TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS CIENTÍFICOS Y/O CONFERENCIAS**

Apellido (s), Nombre (s) de los autores (mes, año). Título del trabajo. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

#### *EJEMPLO DE TRABAJOS PRESENTADOS EN EVENTOS CIENTÍFICOS Y/O CONFERENCIAS*

García Delgado, Julio y Duran, William (mayo, 2013). Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas. Trabajo presentado en las Jornadas Riesgos Naturales y Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, Maracaibo (Venezuela).

#### **ARTÍCULO DE PERIÓDICO**

Apellido(S), Nombre (s) completo (s) del (de los) autores (año, mes y día). Título del artículo. Título del periódico, página.

#### *EJEMPLO DE ARTÍCULO DE PERIÓDICO*

Soto, Andreína (23 de septiembre de 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14.

#### *EJEMPLO DE ARTÍCULO DE PERIÓDICO EN LÍNEA*

Chirinos, Paulina (22 de septiembre de 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

**CONSTITUCIONES**

*Título de la constitución* [Const.]. (fecha de promulgación). número de ed. Editorial/ Recuperado de

*EJEMPLO DE CONSTITUCIÓN*

*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.

**LEYES**

Organismo que la decreta. (día, mes y año). *Título de la ley. DO o GO*: [Diario o Gaceta oficial donde se encuentra]/ Recuperado de

*EJEMPLO DE LEYES*

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinaria.

**DOCUMENTOS EN ARCHIVO**

Nombre del archivo. *Sección en donde se ubica*. Libro o tomo. Legajo, Título o asunto del documento. Folio (s).

*EJEMPLO DE DOCUMENTOS EN ARCHIVO*

Archivo General de Indias. *Audiencia de Caracas*. Ayudas de costa. Legajo 943. N° 267. Informe d la contaduría general favorable a una petición de las Clarisas del Convento de Mérida de Maracaibo en el sentido de que se les diese de expolios del obispo Ramos de Lora lo necesario para hacer reparaciones. Madrid, 31 de marzo de 1796. ff. 1r-2v.

**ENTREVISTAS**

Nombre del entrevistado, realizada el día, mes año en Lugar (Lugar).

*EJEMPLO DE ENTREVISTAS*

Humberto Chirinos, realizada el 07 de febrero de 2016 en el barrio Punto Fijo (Cabinas).

**PÁGINAS DE INTERNET**

Apellido (s), Nombre (s) (año). *Título de la entrada*. Recuperado de

*EJEMPLO DE PÁGINA DE INTERNET*

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Colección Bicentenario*. [http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

**ENTRADA DE BLOG**

Apellido (s), Nombre (s) (año). Título del post. [Entrada de blog]. Recuperado de

EJEMPLO DE ENTRADA DE BLOG

Moreno, Duglas (2014). Libro de trucos “Distribuciones basadas en Debian GNU/Linux”. [La web del profesor Duglas Moreno]. <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

PODCAST

Apellido (s), Nombre (s) (Productor). (día, mes y año). *Título del post* [Audio en podcast]. Recuperado de

EJEMPLO DE PODCAST

Leto, Josías (18 de Enero de 2015) “*Las Moscas*” de Horacio Quiroga en *Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. Recuperado de [http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

PELÍCULA

Apellido (s), Nombre (s) (productor) y Apellido (s), Nombre (s) (director) (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

EJEMPLO DE PELÍCULA

Jácome, María Eugenia (productora) y Arvelo, Carlos (director) (2007). *Cyrano Fernández* [Película]. Venezuela: Indigo Media.

AUDIO

Apellido (s), Nombre (s) del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Grabada por Apellido (s), Nombre (s) (si es distinto del escritor)]. En *Título del álbum* [Medio de grabación (CD, Vinilo, etc.)] Lugar: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente a la de copyright)

EJEMPLO DE AUDIO

Fuentes, Rubén (1964). La Bikina. [Grabada por Gualberto Ibarreto]. En *32 Grandes Éxitos* [CD] Caracas, Venezuela. (1998).

IMAGEN (FOTOGRAFÍA, PINTURA)

Apellido (s), Nombre (s) del artista (año). *Título de la obra* [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.

EJEMPLO DE IMAGEN

Kahlo, Frida (1944). *La columna rota* [Pintura]. México: Museo Dolores Olmedo Patiño.

IMAGEN O VIDEO EN LÍNEA

Apellido (s), Nombre (s) (año). *Título o nombre de la imagen o video* [Archivo de video/imagen]. Recuperado de

EJEMPLO DE VIDEO EN LÍNEA

Santos, Danilo (2012). *Apocalipsis ecológico* [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

X

Apellido (s) Nombre (s) [Usuario en X (día, mes y año). Contenido del Post [Post]. Recuperado de

EJEMPLO DE X

Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo [teatromayor] (19 de enero de 2015). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Post]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

FACEBOOK

Apellido (s) Nombre (s) [usuario en facebook] (día, mes y año). Contenido del post [Estado de facebook]. Recuperado de

EJEMPLO DE FACEBOOK

Hawking, Stephen. [stephenhawking] (19 de diciembre de 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

*Agradecimientos:* Los agradecimientos que correspondan por la elaboración del trabajo, tales como aquellos organismos que financiaron la investigación, o cualquier otro que quisieran realizar los investigadores de tipo institucional, irán antes de las Referencias bibliográficas y después de las Conclusiones o Reflexiones Finales.

*Anexos:* Los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera al lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar, aclarar o complementar lo allí expresado.

En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias. **Opción** podrá no incluirlas, previa comunicación al autor, si éstas no cumplen con los requisitos técnicos para su reproducción. Las fotografías e ilustraciones deben ser enviadas en formato jpg con un mínimo de 300 dpi de resolución. Las leyendas o pie de foto no deben hacer parte de las imágenes, por tanto, deben indicarse separadamente. Los anexos deberán estar numerados (Imagen 1, Ilustración 2, entre otros) y reseñados dentro del texto (Ver ilustración x). El fondo de los gráficos, tablas y cuadros deberán ser en blanco. Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el per-

miso para la publicación de las imágenes que así lo requieran. No se aceptarán fotocopias de ilustraciones, salvo que sean documentos que no posean registros de otra naturaleza, siempre y cuando sean localizables en físico o de forma digital. Las abreviaturas utilizadas en los gráficos y tablas y su fuente se explicarán al pie de los mismos. De haber figuras o gráficos, sólo se permitirá una por página.

### **OBSERVACIONES EN CUANTO A REDACCIÓN Y ESTILO**

- Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, entre otras) deben tener numeración arábica, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran. Los subcapítulos se reseñarán en decimales (1.1, 1.2, 5.6,) en tanto que las subdivisiones de estos últimos deberán presentarse en letras consecutivas (a,b,c,d, sucesivamente).
- Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica o cursiva.
- La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; sucesivamente se recurrirá únicamente a la abreviatura.
- Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta (40) palabras deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, con margen de 2cm a la izquierda extra con respecto al resto del texto.
- El inicio de cada párrafo no lleva sangría.
- Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
- Si bien se permite el uso de las notas al pie de página, éstas tendrán un carácter explicativo y ampliatorio (si amerita el caso) de las ideas planteadas en el trabajo. No se aceptará el uso de pie de página para los datos de citas ni referencias, a excepción de referencias de documentos en archivos.
- Los cuadros, gráficos, ilustraciones, fotografías, mapas y similares deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados e identificados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s), de la siguiente manera: Fuente: Apellido (s), año. Ej.: Fuente: Márquez, 2012.
- Los cuadros, tablas, gráficos, ilustraciones y similares deben ser, preferentemente, de elaboración propia (salvo que el trabajo presentado implique el análisis de anexos de autoría externa). La inserción de los mismos debe estar plenamente justificada y guardar estricta relación con la temática y/o aspectos tratados en el trabajo presentado ante **Opción**.

## BUENAS PRÁCTICAS

*Acerca del plagio:* El plagio implica la no originalidad de los trabajos. **Opción** entiende como original a “aquella obra científica, artística, literaria o de cualquier otro género, que resulta de la inventiva de su autor”, acorde a la definición de la Real Academia Española. Por su parte, plagio constituye la acción de copiar obras ajenas y atribuirse la autoría de las mismas. Se incurre en plagio al tomar una idea, texto ajeno, e incluso la obra completa. Estas acciones se consideran un comportamiento impropio, que puede dar lugar a sanciones, como el veto temporal o permanente a los autores de publicar en **Opción**, según la gravedad del caso. Si el plagio se descubre antes de la publicación del artículo, se procederá a no publicarse y ser descartado; si es descubierto después de su publicación, se procederá a retirarse de la versión electrónica, con la notificación de su retiro por plagio comprobado.

*Redundancia:* Los trabajos derivados de un mismo proyecto iniciativa no serán considerados “redundantes” en la medida que la interrogante o aspecto planteado sea diferente. El abordaje de los datos, aspectos no considerados en trabajos anteriores (una etapa de mayor avance o resultados definitivos), la aplicación de una misma metodología en otros espacio, mayor reflexión sobre un aspecto abordado previamente. En caso de la existencia de trabajos previos derivados de un mismo proyecto, deberán ser citados (no hacerlo se considerará plagio o “autoplagio”) y, asimismo, aclarar las diferencias existentes con respecto al trabajo presentado a evaluación mediante nota explicativa.

Los trabajos enviados a las revistas deben ser originales e inéditos, a menos que se haga constar claramente que se vuelve a publicar un trabajo con expreso conocimiento del autor y del equipo editorial de las revistas o publicación, previa aprobación del comité editorial de **Opción**. No se aceptarán trabajos que hayan sido escritos sobre información que ya haya sido comentada extensamente en una publicación anterior, o que forme parte de un material ya publicado en cualquier medio (impreso o electrónico). Sólo se considerarán aquellos artículos que hayan sido rechazados por otras revistas, o que estén basados en una publicación preliminar (un resumen publicado en actas de congresos, un poster o un extenso en memorias arbitradas en un evento científico).

*Conflictos de intereses:* Los autores deben revelar en su manuscrito cualquier conflicto de tipo financiero u otro tipo de intereses que pudiera influir en los resultados o interpretación de su trabajo. Ejemplos de posibles conflictos de interés que deben ser descritos incluyen empleos y salarios, consultorías, propiedad de acciones, honorarios, testimonio experto remunerado y subvenciones u otras financiaciones que estén en relación directa con la investigación desarrollada.

Es necesario, por tanto, que los autores informen, preferiblemente como nota de autor en el material enviado, los posibles conflictos de interés en el trabajo de investigación.

*Uso ético de herramientas de inteligencia artificial:* Los autores que utilicen herramientas de inteligencia artificial (IA) en la elaboración de sus manuscritos, ya sea para la generación de texto, análisis de datos o realización de diversas tareas, deberán declararlo explícitamente. Asimismo, los autores garantizarán que dichas herramientas no hayan sido utilizadas para copiar o parafrasear contenido de otras fuentes sin el debido reconocimiento o citado.

### **OTROS TRABAJOS**

Se aceptan también los siguientes trabajos de extensión corta (máximo tres cuartillas): Comunicación rápida: para dar a conocer el derecho de propiedad intelectual. Notas técnicas: Descripciones de una técnica o proceso tecnológico. Cartas al editor: opciones sobre tópicos nuevos o problemas coyunturales. Noticias: información actualizada sobre eventos científicos y postgrados. Reseñas: comentarios de lectura de libros de reciente edición. Recensiones: análisis o comentarios críticos de libros de reciente edición. Documentos: textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones. Entrevistas: realizadas con fines de investigación. Todos estos trabajos deben estar referidos a las áreas que publica la revista.

### **OTRAS DISPOSICIONES**

No se devolverán originales, y el Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los ajustes y cambios que aseguren la calidad de la publicación. El orden de la publicación y la orientación temática de cada número lo determinará el Comité Editorial, sin importar el orden en que hayan sido recibidos y arbitrados los artículos. Cualquier otra situación no prevista será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de Opción, sin derecho de apelación por parte de los autores.

## Instructions for authors

1.- Send your manuscripts to the Editor of Opción, via email or to the headquarters of the Experimental Faculty of Sciences, University of Zulia, Av. Universidad, diagonal to the El Libertador Barracks, Maracaibo, Venezuela.

2.- Papers must be unpublished and must not have been proposed simultaneously to other publications.

3.- Papers will deal with topics related to concluded partial or total scientific investigations, critical or philosophical essays, with theoretical reflection or discussion on current issues. The areas of the journal are the general ones of the Social and Human Sciences, and the specific ones of Philosophy, Anthropology, Communication Sciences and Development Studies. Other publication areas may be consulted with the Editor or the Editorial Committee, who will dictate what is appropriate.

4.- Papers will be accepted based on the relevance of the topic they address, their originality, contributions, updates and scientific level, style standards and agreed editorial standards.

5.- Papers will undergo double-blind peer review by a Committee of renowned Specialist Referees, in order to maintain a high academic and scientific level.

6.- Especially required will be that, in the papers submitted for evaluation, according to the significance and importance of each case, publications of renowned journals be cited, especially those validated in indexes of 'academic prestige', such as Scopus, Web of Science, Redalyc, Scielo, Latindex, Dialnet, DOAJ or other similar ones.

7.- Author or authors will send along with their paper to be evaluated and published once it has been approved, a letter stating originality, stating that their article has not been sent to another scientific journal for the same process.

8.- Author will send an original and three blind copies of their manuscript to the headquarters of the Journal or its post office box, if their shipment is physical, or a file containing said paper to the email addresses indicated, according to the following editorial standards:

*Length of Paper:* In the case of articles, the length must not exceed thirty (30) letter-size pages, times new roman font, size 12, single-spaced, with a 2cm margin on each side, submitted via the Journal's email: [opcioneditorialluz@gmail.com](mailto:opcioneditorialluz@gmail.com).

*Title:* It must be a maximum of fifteen (15) explanatory words containing the essence of the paper. If the article is in Spanish, the title must be translated into English. If the article is in French, the title must be translated into English and Spanish. If the article is in English, the title must be translated into Spanish. If the article is in Portuguese or Italian, the title must also be translated into Spanish and English.

*Author(s):* Indicate full first and last names, without professional titles. There may not be more than (4) four authors, unless submitted for consideration by the Editorial Committee for approval.

Name of the authors' affiliation institution, the author's institutional email address, ORCID code and a biodata at the end of the article, after the References.

*Abstract:* No more than one hundred (100) words, single spaced, in the language of the paper, and in Spanish and English, preferably containing the main objective of the paper, the methodology, the main results and conclusions.

*Keywords:* In order to facilitate the inclusion of the article in international databases, keywords should be included in Spanish and English, no more than five.

*Sections and subsections:* The papers should be divided into introduction, development and conclusion. In the development, the subsections should have Arabic numerals, with free titling and division by the author, ensuring internal coherence of both discourse and theme. It is suggested, as relevant according to the theme posed in the paper, to subdivide the development into: theoretical foundations, methodology and analysis or discussion.

*Citations:* Quoting will be done in the text using the author-date modality indicating, in the case of a textual quote, it is placed within the parenthesis: author's last name(s), comma, year of publication of the paper, followed by the letter "p" and a period (p.) and the page number(s), for example: according to García (1998, p.:45); if not a textual quote but a paraphrase, only the year number is indicated, example: according to García (1998) or (García, 1998). If there are several papers by the same author published in the same year, they will be literally ordered alphabetically; for example, (García, 2008a, p.12), García (2008b, p. 24). If there are two authors, only the first last name of each will be

placed, for example: According to Reyes and Díaz (2008: 90) or (Reyes and Díaz, 2008: 90), following the same criterion explained above for textual quotes and paraphrases. In the case of three or more authors, the principal author's last name will be placed followed by "et al", example: (Rincón et al., 2008:45). References to unpublished papers or papers in press should be avoided if possible, as should references to private communications and documents of limited circulation, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources whose nature makes adoption of the author - date citation suggested in these standards unfeasible or complex, footnote citation may be used or opted for. When the quote is less than 40 words it is written immersed in the text, between quotation marks and without italics; while if the quote has more than 40 words it should go in a separate paragraph with single line spacing with a 2 cm left margin extra from the rest of the text, without quotation marks. In more specific cases, the APA 7th edition standards can be used. A guide summary of the APA 7th Edition Standards can be viewed at: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

*References:* References should be at the end of the article. These will be subdivided into: bibliographic, journalistic, documentary, electronic, oral and other references that have been used. They should be single spaced and with a 1cm French indentation, with 1.5 line spacing between referenced papers. The order of references is alphabetical by last name. Different papers by the same author will be organized chronologically, in ascending order, and if there are two or more papers by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained. Only papers cited in the paper should be included. Authors are responsible for the accuracy of references. If an author is cited more than once, the traditional line substituting the author's last name and first name(s) should be avoided. This is because electronic repository search engines read words and the dash has no alphabetical meaning.

### BOOKS

Last name(s), Full first name(s) of author(s) (year). *Title* (Nsima edition [if applicable]). Publishing house or entity [should not include the word "editorial" unless it is part of the name of the publishing institution].

#### EXAMPLE OF BOOK WITH ONE AUTHOR

García Gavidia, Nelly (2020). *Claude Lévi Strauss (1908 -2009): una vida, un método*, una antropología. Fondo Editorial UNERMB.

Arrieta Ríos, Naida (2023). *De Pueblo Viejo a Mene Grande: Representaciones espaciales en la construcción de las identidades* (2da edición). Ediciones Clío.

EXAMPLE OF BOOK WITH TWO AUTHORS

Acosta, Nora and Arenas, Owen (1999). *América Latina en el Mundo*. Ediluz.

EXAMPLE OF BOOK WITH MORE THAN TWO AUTHORS

González, Pedro and others (1999). *La innovación es un tema para discutir en países no desarrollados*. Kopena.

EXAMPLE OF BOOK OBTAINED FROM THE WEB

Real Academia Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Espasa. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/27899/43273>

**BOOK CHAPTERS OR PART OF A COMPILATION**

Last name(s), Full first name(s) of author(s) (year). Title of chapter or section; in Last name(s), Full first names of editor(s)-compiler(s) (Ed., Comp. or Coord.). Title of paper (Nsimá edition [if applicable]). Publishing house or entity.

EXAMPLE OF BOOK CHAPTER

Abric, Jean-Claude (2001). Las representaciones sociales: aspectos teóricos; en Abric, Jean-Claude (Comp.). *Prácticas sociales y representaciones* (pp 25-41). Ediciones Coyoacán.

**ARTICLE IN PEER-REVIEWED JOURNAL**

Last name(s), Full first name(s) of author(s) (year). Title of article. *Title of journal*, volume or year, (number), page numbers.

EXAMPLE OF PRINT ARTICLE IN PEER-REVIEWED JOURNAL

Montero Gutiérrez, Cecilia (2023). Cantos de arrullo y estudios decoloniales: la naturalización de las epistemes dominantes o cómo se hegemoniza desde la sutileza del canto. *CLÍO: Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico*, 3(5), 325-343.

EXAMPLE OF ARTICLE IN PEER-REVIEWED JOURNAL WITH DOI (DIGITAL OBJECT IDENTIFIER)

Ramírez Méndez, Luis Alberto (2015). El cultivo del cacao venezolano a partir de Maruma. *Historia Caribe*, 10(27), 69-101. doi: 10.15648/hc.27.2015.3

EXAMPLE OF ARTICLE IN ONLINE PEER-REVIEWED JOURNAL WITHOUT DOI

Castillo Herrera, Luis Fernando and Borregales, Yuruari (2015). Más allá del pergamino: la pintura histórica y la caricatura política en el estudio historiográfico venezolano. *Procesos Históricos*, 027(XIV), 126-141. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39640/1/articulo6.pdf>

### **UNPUBLISHED DEGREE/THESIS PAPER**

Last name(s), First name(s) of author(s) (year). *Title of paper*. [Undergraduate/master's thesis/doctoral thesis]. Institution, Location]./Retrieved from

#### *EXAMPLE OF UNPUBLISHED DEGREE/THESIS PAPER*

Lozano Parga, Emiliano (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. [Undergraduate thesis. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia)].

#### *EXAMPLE OF ONLINE UNPUBLISHED DEGREE/THESIS PAPER*

Loaiza, Manuel (2015). Casos de mercadeo y publicidad en empresas ecuatorianas. [Tesis de maestría]. [http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter\\_field\\_1=subject&filter\\_type\\_1>equals&filter\\_value\\_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort\\_by=score&order=desc](http://www.dspace.uce.edu.ec/simple-search?location=&query=&filter_field_1=subject&filter_type_1>equals&filter_value_1=MERCADO&filtername=title&filtertype>equals&filterquery=tesis&rpp=10&sort_by=score&order=desc).

#### *PAPERS PRESENTED AT SCIENTIFIC EVENTS AND/OR CONFERENCES*

Last name(s), First name(s) of author(s) (Month, year). Title of paper. Paper presented at <Name of conference> of <Organizing institution>, location.

#### *EXAMPLE OF PAPERS PRESENTED AT SCIENTIFIC EVENTS AND/OR CONFERENCES*

García Delgado, Julio and Duran, William (May, 2013). Empoderamiento comunal y gestión de riesgos en espacios comunales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo. Retos y propuestas. Paper presented at the Natural Hazards and Education Conference of the Faculty of Humanities and Education of the University of Zulia, Maracaibo (Venezuela).

### **NEWSPAPER ARTICLE**

Last name(s), Full first name(s) of author(s) (year, month and day). Title of article. Title of newspaper, page.

#### *EXAMPLE OF NEWSPAPER ARTICLE*

Soto, Andreína (September 23, 2015). PNL logra cambios de conducta en 20 minutos. *Versión final*, p. 14.

#### *EXAMPLE OF ONLINE NEWSPAPER ARTICLE*

Chirinos, Paulina (September 22, 2015). Caminata por un corazón sano. *La Verdad*. <http://www.laverdad.com/zulia/105830-caminata-por-un-corazon-sano.html>

### **CONSTITUTIONS**

Title of constitution [Const.]. (date of enactment). edition number. Publisher/Retrieved from

EXAMPLE OF CONSTITUTION

*Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela* [Const.]. (1999). 3rd edition. Ex Libris.

**LAWS**

Enacting body. (day, month and year). *Title of law*. Official Gazette [where it is found]/Retrieved from

EXAMPLE OF LAWS

National Assembly of the Bolivarian Republic of Venezuela. (August 15, 2009). *Organic Law of Education*. Official Gazette No. 5,929 Extraordinary.

**DOCUMENTS IN ARCHIVE**

Name of archive. *Section where located*. Book or volume. File, Title or subject of document. Folio(s).

EXAMPLE OF DOCUMENTS IN ARCHIVE

General Archive of the Indies. *Audience of Caracas*. Cost aids. File 943. No. 267. Report to the general accountancy favorable to a request from the Poor Clares of the Convent of Mérida de Maracaibo in the sense that they be given from the spoils of Bishop Ramos de Lora what was necessary to make repairs. Madrid, March 31, 1796. ff. 1r-2v.

**INTERVIEWS**

Name of interviewee, conducted on day, month year in Place (Place).

EXAMPLE OF INTERVIEWS:

Humberto Chirinos, conducted on February 07, 2016 in the Punto Fijo neighborhood (Cabimas).

**WEBSITE PAGES**

Last name(s), First name(s) (year). *Title of entry*. Retrieved from

EXAMPLE OF WEBSITE PAGE

Ministry of People's Power for Education (2014). *Bicentennial Collection*. [http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion\\_bicentenario/index.php](http://www.me.gob.ve/sistemas/coleccion_bicentenario/index.php)

**BLOG ENTRY**

Last name(s), First name(s) (year). Title of post. [Blog entry]. Retrieved from

EXAMPLE OF BLOG ENTRY

Moreno, Douglas (2014). Book of tricks "Distributions based on Debian GNU / Linux". [Professor Douglas Moreno's website]. <http://blogs.unellez.edu.ve/duglasmoreno/archives/85>

### **PODCAST**

Last name(s), First name(s) (Producer). (day, month and year). *Title of post* [Audio podcast]. Retrieved from

#### EXAMPLE OF PODCAST:

Leto, Josías (January 18, 2015) "*Las Moscas*" by Horacio Quiroga in *Dark November* [Audio podcast]. Retrieved from [http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

### **FILM**

Last name(s), First name(s) (producer) and Last name(s), First name(s) (director) (year). *Title of film* [Film]. Country of origin: Studio.

#### EXAMPLE OF FILM

Jácome, María Eugenia (producer) and Arvelo, Carlos (director) (2007). *Cyrano Fernández* [Film]. Venezuela: Indigo Media.

### **AUDIO**

Last name(s), First name(s) of writer (copyright year). Title of song. [Recorded by Last name(s), First name(s) (if different from writer)]. On *Album title* [Recording medium (CD, Vinyl, etc.)]. Location: Record label. (Recording date if different from copyright)

#### EXAMPLE OF AUDIO

Fuentes, Rubén (1964). *La Bikina*. [Recorded by Gualberto Ibarreto]. On *32 Greatest Hits* [CD] Caracas, Venezuela. (1998).

### **IMAGE (PHOTOGRAPH, PAINTING)**

Last name(s), First name(s) of artist (year). *Title of paper* [Format]. Location: Where exhibited.

#### EXAMPLE OF IMAGE

Kahlo, Frida (1944). *The Broken Column* [Painting]. Mexico: Dolores Olmedo Patiño Museum.

### **ONLINE VIDEO OR IMAGE**

Last name(s), First name(s) (year). *Title or name of video or image* [Video/image file]. Retrieved from

#### EXAMPLE OF ONLINE VIDEO

Santos, Danilo (2012). *Ecological Apocalypse* [Video file]. <https://www.youtube.com/watch?v=JzAektg101M>

## X

Last name(s) First name(s) [User on X (day, month and year)]. Content of Post [Post]. Retrieved from

### EXAMPLE OF X

Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo [teatromayor] (January 19, 2015). Vangelis, composer of the original scores of Blade Runner and Chariots of Fire is the author of the music for Landscapes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Post]. <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

## FACEBOOK

Last name(s) First name(s) [Facebook user] (day, month and year). Content of post [Facebook status]. Retrieved from

### EXAMPLE OF FACEBOOK

Hawking, Stephen. [stephenhawking] (December 19, 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Facebook status]. <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

*Acknowledgements:* Acknowledgements corresponding to the elaboration of the paper, such as those organizations that financed the research, or any other acknowledgements the researchers would like to make of an institutional type, will go before the Bibliographic References and after the Conclusions or Final Reflections.

*Appendices:* Appendices constitute complementary elements of the text that refer the reader to a part of the paper or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas expressed in the text, expand, clarify or complement what is expressed there.

In the case of figures and charts, the author may accompany the original with the illustrations they deem necessary. Opción may choose not to include them, with prior communication to the author, if they do not meet the technical requirements for reproduction. Photographs and illustrations must be submitted in jpg format with a minimum resolution of 300 dpi. Legends or photo captions should not be part of the images, therefore, they must be indicated separately. Appendices should be numbered (Image 1, Illustration 2, etc.) and referenced within the text (See illustration x). The background of graphs, tables and charts should be white. It is the responsibility of the author to obtain and deliver to the journal permission to publish images that require it. Photocopies of illustrations will not be accepted, unless they are documents that do not have records of another nature, as long as they are locatable in physical or digital form. Abbrevia-

tions used in graphs and tables and their source will be explained at the foot of them. If there are figures or graphs, only one per page will be allowed.

### **OBSERVATIONS REGARDING WRITING AND STYLE**

- The subdivisions in the body of the text (chapters, subchapters, etc.) must have Arabic numerals, except for the introduction and conclusion which are not numbered. Subchapters will be listed in decimals (1.1, 1.2, 5.6,) while the subdivisions of the latter must be presented in consecutive letters (a, b, c, d, successively).
- Terms in Latin and foreign words must appear in italics or italics.
- The first time an abbreviation is used, it should appear in parentheses after the complete formula; subsequently only the abbreviation will be used.
- Textual quotes exceeding forty (40) words should be placed in long quote format, between quotation marks, single spaced, with a 2cm left margin extra with respect to the rest of the text.
- The beginning of each paragraph is not indented.
- Footnotes should appear in Arabic numerals.
- While the use of footnotes is allowed, they will have an explanatory and expansive character (if warranted) of the ideas put forward in the paper. The use of footnotes for citation or reference data will not be accepted, except for references to documents in archives.
- Charts, graphs, illustrations, photographs, maps and the like must be referenced and explained in the text. They must also be titled, numbered and identified sequentially and accompanied by their respective image captions and source(s), as follows: Source: Last name(s), year. E.g.: Source: Márquez, 2012.
- Charts, tables, graphs, illustrations and the like should preferably be self-produced (unless the paper presented involves the analysis of appendices of external authorship). Their insertion must be fully justified and strictly related to the subject matter and/or aspects covered in the paper submitted to Opción.

### **GOOD PRACTICES**

Regarding plagiarism: Plagiarism implies lack of originality in papers. Opción understands original paper as “that scientific, artistic, literary or any other

kind of paper that results from the inventiveness of its author”, according to the definition of the Royal Spanish Academy. Plagiarism, meanwhile, constitutes the act of copying others’ papers and attributing their authorship to oneself. Plagiarism occurs when taking an idea, external text, or even the complete paper. These actions are considered improper behavior, which can lead to sanctions such as the temporary or permanent veto of authors from publishing in Opción, depending on the severity of the case. If plagiarism is discovered before the article’s publication, it will not be published and will be discarded; if discovered after its publication, it will be withdrawn from the electronic version, with notification of its withdrawal due to proven plagiarism.

*Redundancy:* Papers derived from the same project initiative will not be considered “redundant” to the extent that the question or aspect posed is different. The approach to data, aspects not considered in previous papers (a more advanced stage or definitive results), the application of the same methodology in other spaces, further reflection on an aspect addressed previously. In the event of the existence of previous papers derived from the same project, they must be cited (failure to do so will be considered plagiarism or “self-plagiarism”) and, likewise, clarify the differences with respect to the paper submitted for evaluation by means of an explanatory note.

Papers submitted to journals must be original and unpublished, unless it is clearly stated that a paper is being republished with the express knowledge of the author and the editorial team of the journals or publication, with the prior approval of Opción’s editorial committee. Papers that have been written on information that has already been extensively discussed in a previous publication, or that is part of material already published in any medium (print or electronic) will not be accepted. Only those articles that have been rejected by other journals, or that are based on a preliminary publication (an abstract published in conference proceedings, a poster or an extensive paper in refereed conference proceedings) will be considered.

*Conflicts of interest:* Authors must disclose in their manuscript any financial or other conflicts of interest that could influence the results or interpretation of their paper. Examples of possible conflicts of interest that should be described include employment and salaries, consultancies, stock ownership, fees, paid expert testimony and grants or other funding directly related to the research carried out. It is therefore necessary for authors to report, preferably as an author’s note in the submitted material, possible conflicts of interest in the research paper.

*Ethical Use of Artificial Intelligence Tools:* Authors who use artificial intelligence (AI) tools in the preparation of their manuscripts, whether for text

generation, data analysis, or the performance of various tasks, must declare this explicitly. Likewise, the authors will ensure that these tools have not been used to copy or paraphrase content from other sources without proper acknowledgment or citation.

### **OTHER PAPERS**

The following short papers are also accepted (maximum three pages): Rapid communication: to publicize intellectual property rights. Technical notes: Descriptions of a technique or technological process. Letters to the editor: options on new topics or current issues. News: updated information on scientific events and postgraduate courses. Reviews: reading commentary on recently published books. Critical Reviews: analysis or critical commentary on recently published books. Documents: texts of a historical, legal nature, agreements, declarations. Interviews: conducted for research purposes. All these papers must refer to the areas published by the journal.

### **OTHER PROVISIONS**

Originals will not be returned, and the Editorial Committee reserves the right to make adjustments and changes to ensure publication quality. The order of publication and thematic orientation of each issue will be determined by the Editorial Committee, regardless of the order in which the articles have been received and refereed. Any other unforeseen situation will be resolved by the editors as they deem appropriate in Opción's interest, without right of appeal by the authors.

# Proceso de evaluación por pares mediante el sistema doble ciego

## 1. PRIMERA FASE. RECEPCIÓN

El proceso de evaluación comienza con la recepción del artículo enviado al Editor jefe o al Comité Editorial. Una vez que el trabajo ha ingresado al proceso de evaluación, se le informará al autor inmediatamente que el mismo ha sido recibido correctamente. Los envíos por parte de los autores deberán realizarse vía plataforma OJS o bien al correo de la revista: [opcioneditorialluz@gmail.com](mailto:opcioneditorialluz@gmail.com) Una vez concluida esta fase inicial, el proceso continuará de acuerdo con las siguientes tres fases, identificadas como Segunda Fase, Tercera Fase y Cuarta Fase.

## 2. SEGUNDA FASE. EVALUACIÓN INTERNA O PRE-EVALUACIÓN

Esta fase se lleva a cabo en un período de dos (2) semanas. La misma consiste en constatar el sistema de citas empleado, y la pertinencia junto con su concatenación con las referencias presentadas en el trabajo. Se hace hincapié en la pertinencia temática de las citas, o de su correlación en caso de no ser directamente pertinentes. Se compara con las distintas secciones de la revista, tanto las secciones generales como las secciones específicas. Esta fase también contempla la verificación de coincidencias del texto presentado con respecto a los documentos comparables en la web, a través de software especializado. Si el resultado de esta fase es el de rechazar el trabajo por contener coincidencias superiores al 20%, se le indicará al o a los autores. Si este resultado es entre 15% y 20%, se le solicitará ajustes al textos mediante parafraseos sin que por ello implique modificación del texto. Una vez recibido el archivo ajustado, según sea el caso, se continuará con el proceso de evaluación por pares ciegos.

## 3. TERCERA FASE: REVISIÓN EXTERNA Y DECISIÓN

Esta etapa se lleva a cabo mediante evaluación por pares externos a la Universidad del Zulia, que serán seleccionados entre los investigadores nacionales o internacionales. La misma se lleva a cabo en un plazo de cuatro (4) semanas, a

través de los evaluadores bajo la modalidad doble ciego, que primeramente serán en un número de dos. En caso de presentarse desacuerdo entre los anteriores evaluadores, se seleccionará un tercer par evaluador, con cuyo dictamen se espera solucionar la controversia de publicación suscitada. Los dictámenes que se reciban serán en los siguientes términos: (a) Aprobar publicación sin modificaciones. (b) Reformular texto con ligeras modificaciones, o (c) Reformular texto con sustanciales modificaciones. Y (d) No aprobar publicación.

3.1 Este proceso de evaluación por pares a doble ciego tiene en consideración criterios de científicidad, de acuerdo con los dictámenes de los árbitros seleccionados, quienes plantearán si el trabajo posee los siguientes aspectos: a) Rigor científico. b) Fundamentos teóricos y metodológicos. c) Evidencia de conocimientos con suficiente dominio del tema del trabajo; d) Actualidad y relevancia de las fuentes consultadas, incluido el manejo de los clásicos, si es necesario; e) Aportes del trabajo al estado del arte y finalmente; f) calidad en la redacción y buen uso del lenguaje. Estos aspectos serán recogidos conforme a planilla de evaluación que se entrega a dichos fines.

3.2 Para el proceso de evaluación por pares ciegos se suministra planilla con este fin a los árbitros seleccionados, y en el mismo se consideran los siguientes parámetros: a) Aspectos Formales, y; b) Aspectos de contenido. Los aspectos formales se evalúan con la siguiente escala: Pertinente o No Pertinente, con un recuadro para la sección de Observaciones. En este recuadro, el evaluador deja constancia de las razones de su criterio de pertinencia o no pertinencia. Los aspectos formales que serán evaluados son los siguientes: Extensión del trabajo según las normas de estilo; Título (que sintetice el trabajo); Resumen y Abstract (de no más de 100 palabras), Palabras clave en un máximo de 5 (relacionadas con el trabajo); Estructura del trabajo (cuya organización interna se sugiere: Introducción, Fundamentos teóricos, Metodología, Análisis y discusión de resultados, Referencias bibliográficas), y finalmente las Citas y Referencias (pertinentes al trabajo o relacionadas con este, bajo el sistema APA 7ma. Edición).

Los Aspectos de Contenido se evalúan con los siguientes criterios: a) Importancia del tema para las líneas editoriales; b) Originalidad de la discusión; c) Resultados de la investigación; d) Relevancia de la fundamentación teórica; e) Adecuación del diseño y de la metodología; f) Organización interna del trabajo; g) Solidez de las interpretaciones y conclusiones, y h) Aplicabilidad práctica y profundidad reflexiva. Los criterios de decisión pasan por tres categorías: Excelente, Bueno y Deficiente. La planilla también posee en este aspecto una casilla de observaciones, donde el árbitro evaluador deja constancia de su criterio, y de la discusión que sostenga con el autor del trabajo.

3.3 A partir de la fase antes descrita, el proceso entra en un proceso de comunicación entre el Editor o el Comité Editorial con el autor del trabajo, mediante el cual se le da a conocer el dictamen recibido por los evaluadores. Dicho proceso de comunicación se lleva a cabo mediante correo electrónico, en el cual se indica el resultado final de la evaluación recibida. Si el artículo es aprobado con correcciones, este deberá ser ajustado según los requerimientos explanados en los resultados, en el plazo de una semana a contar desde el día que se notifica. El autor o autores deberán enviar los ajustes correspondientes en un nuevo archivo .doc con una carta explicativa de las modificaciones realizadas; en este caso el Editor tendrá la facultad de decidir si se acepta definitivamente o no dicho manuscrito modificado. En caso de existir controversias entre el dictamen de modificación y los criterios del o de los autores, este o estos deberán plantearlo en la carta justificativa, procediendo el Editor de la misma manera que la anterior, o bien, enviarlo de nuevo a los árbitros para su nueva consideración, siempre bajo el criterio de evaluación a doble ciego. Una vez recibida la versión corregida del artículo evaluado, el mismo recibirá la decisión final por parte de la Revista acerca de su aceptación y publicación, o bien su negativa de aceptación y no-publicación.

3.4 Una vez recibida la aceptación del artículo, el o los autores deberán enviar a la Revista en archivos independientes: (a) Informe con la inclusión de las sugerencias recibidas por los evaluadores, si es el caso; (b) la versión final del artículo; (c) Carta de autorización a la Revista en la que se autoriza la reproducción del artículo, con la firma de todos los autores; y finalmente, (d) todos los datos identificatorios de los autores para el almacenamiento y autorización de tratamiento de sus datos de identificación. Estos datos incluyen el código ORCID, las instituciones de adscripción, y del correo electrónico. La versión final del artículo deberá incluir una biodata del o de los autores, la cual se localizará al final del trabajo, después de las Referencias bibliográficas.

3.5 La Revista, representada por el Editor jefe o por el Comité Editorial, no está obligada a aceptar y publicar los artículos sometidos a su evaluación. De todos los trabajos se emitirá constancia de aceptación o rechazo, según sea el caso, pero la aceptación de los trabajos para la publicación y difusión por parte de la Revista implica que el o los autores ceden los derechos de reproducción y divulgación por parte de la Revista o por cualquier otro órgano de la Universidad del Zulia. En este último caso, la Universidad, en su calidad de ente editor de **Opción**, deberá notificar al autor o autores y este o estos aceptar dicha divulgación y reproducción.

#### **4. CUARTA FASE: PUBLICACIÓN**

Esta es la última fase del proceso, y se inicia con el envío de la versión final del artículo aprobado para su publicación. Una vez recibido y determinados todos

los pormenores antes mencionados, el artículo pasa al proceso de edición final, que comienza con la diagramación y maquetación. Esta fase se lleva a cabo en dos (2) semanas, lo cual cuenta con el apoyo de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad del Zulia (SERBILUZ), siguiéndose el siguiente procedimiento: (a) envío de los trabajos aceptados para su publicación por parte del Editor para iniciar el proceso de publicación, (b) envío al Editor por parte de SERBILUZ del primer borrador en pdf para corrección de estilo, según el idioma del trabajo (español, inglés, portugués, francés o italiano), el cual será revisado y enviado a los autores para revisión, (c) recepción por parte del Editor de los trabajos reenviados por los autores con correcciones si es el caso y envío por parte de aquél del material con correcciones para ajustes y correcciones a SERBILUZ; (d) diagramación y maquetación de los trabajos conforme con los estándares normalizados de la revista, a los cuales, una vez aditados, se les asigna el código DOI mediante solicitud al proveedor del servicio, y finalmente (f) publicación del artículo en el número correspondiente correlativo de la Revista tanto en formato impreso como electrónico en la plataforma oficial de la Universidad del zulia: <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/opcion>, la cual hace parte de REVICYHLUZ: RevicyhLUZ-Portal de Revistas Científicas y Humanísticas de la Universidad del Zulia ([produccioncientificaluz.org](http://produccioncientificaluz.org))

# Carta de autorización, originalidad y cesión de derechos

Ciudad, País, Fecha

Señores  
**Comité Editorial de Opción**  
**Revista de Ciencias Humanas y Sociales**  
**Universidad del Zulia”**  
**Facultad Experimental de Ciencias**  
**Departamento de Ciencias Humanas**

Yo/Nosotros, [**Nombres y APELLIDOS**], confiero (conferimos) por medio de este documento la autorización al Comité editorial de **Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales**, ISSN 1012-1587 / ISSN: 2477-938, para publicar y difundir a través de los medios físicos o electrónicos (conocidos y por conocer) que emplee **Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales**, el artículo [**Título del artículo: Subtítulo del artículo**], producto de mi (nuestra) actividad académica e investigativa en la [**Institución que representa el autor o en nombre propio**], una vez que el mismo sea evaluado y arbitrado para su publicación.

El artículo presentado es original e inédito, cuyos contenidos son producto de nuestra contribución directa y que este trabajo no está siendo postulado de manera simultánea para su posible publicación en otro medio. Entretanto, todas las referencias ya publicadas están debidamente incluidas en la bibliografía y, en los casos necesarios, se cuenta con las autorizaciones de quienes tienen los derechos patrimoniales.

**Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales**, como institución académica, sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente mencionados. Los autores aceptan que esta autorización se hace a título gratuito y que, por tanto, se excluye cualquier posibilidad retribución económica, en especie, o de cualquier índole, por la publicación, distribución o cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente autorización.

En constancia se firma la presente autorización el día xx del mes xxx del año xx en la ciudad de xxx.

Cordialmente,

Firma Autor 1

Firma Autor 2

Firma Autor 3

Firma Autor 4

## Planilla de canje

Las instituciones interesadas en establecer canje con Opción, Revista de Ciencias Humanas y Sociales pueden solicitarlo entregando o enviando esta planilla en las oficinas de la Coordinación de publicaciones Centro de Estudios Sociohistóricos y Culturales de la Universidad Nacional Experimental “Rafael” Baralt en la siguiente dirección:

Departamento de Ciencias Humanas y División de Investigación. Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia.

Teléfonos +(58)424-1864091.

Correo-e: [opcioneditorialluz@gmail.com](mailto:opcioneditorialluz@gmail.com)

Nombre de la institución			
Departamento/Unidad			
Dirección postal			
Apartado postal		Ciudad	
Estado/Provincia		País	
Teléfonos			Fax
Correo electrónico			
Datos del responsable			
Publicación (es) que ofrece (n) en canje			
Sugerencias			



## **Universidad del Zulia**

Judith Aular de Durán

**Rectora**

Clotilde Navarro Urbaneja

**Vicerrector Académico (E)**

Marlene Primera

**Vicerrector Administrativo**

Ixora Gómez

**Secretaria (E)**

José Gerardo Ortega

**Decano de la Facultad Experimental de Ciencias**

Luis Romero Neces

**Director del Departamento de Ciencias Humanas**

# opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,  
Linguística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

ISSN: 1012-1587 / ISSNc: 2477-9385

Año 39, N°102. septiembre-diciembre 2023

## Contenido

### Presentación

Julio César García Delgado.....	7
Horizontes fragmentados: Tecnología, identidad y comunidad en la reconstrucción de las epistemes latinoamericanas	

### Artículos

Yatzaira Fragozo Pérez, Morelva Leal Jeréz .....	13
--	----

#### La organización comunitaria en la construcción de los territorios populares petroleros en Venezuela

*Community organization in the construction of popular territories in Venezuelay*

Alexander Enrique Bellafiore Rincón .....	26
---	----

#### Fronteras digitales líquidas: tecnologías de información y los sistemas políticos

*Liquid digital borders: information technologies and political systems*

Carmen Ramona Pérez, Juliana Castillo Ávila .....	41
---	----

#### Saberes populares y geohistoria: un abordaje cultural y didáctico

*Popular knowledge as strategies for teaching geohistory*

María Elizabeth Bianculli Serrano .....	63
---	----

#### Del Leviatán global: La fragmentación del Estado-nación como desafío a la concepción de seguridad nacional

*About Global Leviathan: The Fragmentation of the Nation-state as a Challenge to the Conception of National Security*

Angélica Marielena Arámbulo Arámbulo.....	75
---	----

#### El proceso independentista venezolano: ¿Proyecto de la elite criolla caraqueña o revolución social contra el viejo orden colonial?

*The Venezuelan independence process: A project of the Caracas Creole elite or a social revolution against the old colonial order?*

Julio Gregorio Urribarri Fonseca .....	92
--	----

#### Formación de líderes emergentes en el sistema político venezolano

*Training of emerging leaders in the Venezuelan political system*

Verónica del Carmen Barboza Huerta .....	112
--	-----

#### Identidades divididas: cultura líquida en la frontera colombo-venezolana

*Divided Identities: Liquid Culture on the Venezuelan-Colombian Border*

### Reseñas

Apaciguamiento: El Referéndum Revocatorio y la consolidación la Revolución Bolivariana, de Miguel Martínez Meucci .....	125
---	-----

Instrucciones a los autores .....	127
-----------------------------------	-----

Instructions for authors .....	138
--------------------------------	-----